110

32

Pago 02

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

FORMATO DOCUMENTOS TRÁMITE DE PAGO

MES DE TRAMITE:	DICIEMBRE
NUMERO DE CONTRATO:	184
CONTRATISTA:	VAG INTERVENTORIA

DESCRIPCIÓN	NUMERO	FECHA	FOLIOS	NOMBRE DEL RESPONSABLE	FIRMA	VERIFICACIÓN ARCHIVO
Factura y/o documento equivalente	VAG 11	15DIC13	1			
Acta de recibo a satisfacción	2	18DIC13	2			
Certificación de pago de aportes a seguridad social		5DIC 13	1			
Planillas de pago de aportes parafiscales	9781	12DIC13	1			
Informe de supervisión	116887	18DIC13	11	LVJ		
Formato vida útil						
Acta de reunión						
Hojas de vida						
Plan de inversión						
Borrador acta de liquidación						
Otros:						
Cuentas por pagar comprobante						
Entrada de bienes y servicios	9[illegible]50	20-12-13	1	GINA CORREA		
Registro presupuestal de la obligación						
Anexo comprobante de la obligación						
Orden de pago presupuestal						
	SIIF	893507				
Otros:	SNP	OK				
Cuenta por Pagar						
Reporte disponibilidad de PAC						
Aclaraciones:						

24955 5/1115 T62

98829

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado.

1

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MODIFICATORIO No. 001 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO" – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y VAG INTERVENTORÍA Y DISEÑO SAS.

Entre los suscritos a saber: Teniente Coronel ELIECER SUAREZ SÁNCHEZ, mayor de edad, vecino de Bogotà, D.C., identificado con la cèdula de ciudadania C.C. No. 16.188.633 de Florencia – Caquetà, quien actúa en su condición de Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución No. 358 del 30 de diciembre de 2022, expedida por el Comandante General de las Fuerzas Militares, debidamente facultado para celebrar contratos según Resolución Delegación No. 4223 de 23 de junio de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones", expedida por el Ministerio de Defensa Nacional, por una parte; y por la otra la señora VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA, mayor de edad, domiciliado en Cali (V), identificada con cédula de ciudadania No. 38.879.303 expedida Buga (Valle), representante legal de la empresa VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS, que por documento privado del 08 de noviembre de 2013, inscrito en la Cámara de Comercio el 08 de noviembre de 2013, bajo el Nro. 01780084 del libro IX, se constituyó : VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS; Por Acta No. 5 del 15 de marzo de 2020 Asamblea General de Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de julio de 2020 con el No. 8307 del Libro IX ,la Sociedad cambió su domicilio de Bogotà a Cali, conforme consta en el certificado de Cámara de Comercio de Cali, quien para efectos del presente documento se denominarà EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente MODIFICATORIO No. 001, previas las siguientes consideraciones:

1. **Que,** la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" celebró el CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023, suscrito el 03 de noviembre de 2023, cuyo objeto es *"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 (Copia), CUYO OBJETO ES: "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"*, por valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($53.100.000,00) incluido IVA (Según Aplique), impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos.
2. **Que,** el presupuesto fue clasificado en el artículo presupuestal asignado, Unidad Ejecutora 15-01-02-001 Tipo Gasto A, CTA 02, SUBC 02, OBJE 02, ORD 005, SUBORD 004, REC 10 CSF, por valor de OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($88.981.738,00) por el rubro SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, con Certificado Plan Adquisición, bienes y/o Servicios de Planeación Estratégica y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 21923 del 27 de septiembre de 2023; Para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	RECURSO	FUENTE	VALOR
A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	10	CSF	$ 88.981.738,00

3. **Que,** el plazo de ejecución conforme consta en la cláusula quinta del contrato principal se pactó desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme lo descrito en el artículo 41 ley 80 de 1993, (expedición del registro presupuestal y aprobación de garantías), hasta el hasta el 22 de diciembre de 2023.

4. **Que,** para amparar las obligaciones del contrato se expidió el Registro Presupuestal No. 39223 del 07 de noviembre de 2023
5. **Que,** el contratista aporto la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. 660 47 994000025928 Anexo No. 0, expedida por la Compañía SEGUROS ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, aprobada por la entidad mediante acta.
6. **Que,** el día dieciocho (18) de diciembre de 2023, el supervisor del contrato No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023, mediante oficio de radicado No. 0123116672/ESDEG-MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VPROI-DEINT, envía solicitud de modificación contractual del contrato del asunto, sustentando lo siguiente:

Radicado No. 0123116672 ESDEG / MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VPROI-DEINT

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2023

Para: Señora Arquitecta VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
Representante Legal VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
NIT. 900.672.621-1
vag.sas@gmail.com
Carrera 98C # 53 – 112
Santiago de Cali, Valle del Cauca

De: Mayor VÍCTOR ALBERTO COVA GUTIÉRREZ
Jefe Departamento de Internacionalización ESDEG
Supervisor interventoría contrato No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023

Asunto: Solicitud viabilidad prórroga y adición contrato No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023

De la manera más atenta y en consideración al Oficio No. 0123116646 suscrito por el señor MY. RAMÓN GUILLERMO LOAIZA (supervisor del contrato de obra No. 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023, por parte de la ESDEG), en el que informa la realización de una modificación al contrato de obra 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023, en los siguientes términos:

> (...) En atención al análisis de elementos y actividades no previstas, así como el balance de mayores y menores cantidades que indican y determinan la necesidad referida de prórroga y adición al contrato de obra 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023, las cuales quedaron detalladas y consensuadas en el Acta de reunión No. 6, del 30 de noviembre de 2023, determinando viabilizar una adición presupuestal de $163'136.254,13 al contrato de obra No. 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023 que corresponde al 18.72% del valor del presupuesto inicial y modificar el plazo de ejecución hasta el día 29 de diciembre de 2023. En los anteriores documentos se determinó que las actividades iniciales deben cambiar en cantidad, y por ende en presupuesto, manifestándose la necesidad de evaluar las distintas actividades en pro del objeto del contrato. Dichas actividades varían en mayor y menor medida, prevaleciendo las mayores cantidades, significando un incremento del presupuesto y evaluando conjuntamente la necesidad de realizar actividades no previstas, las cuales se explican a detalle con su respectivo A.P.U. (Análisis de Precios Unitarios), cotización y explicación técnica, del por qué se debe realizar cada uno de esos nuevos ítems.

Conforme lo anterior, y en consideración a la naturaleza de los contratos de interventoría, se hace necesario prorrogar y adicionar en el mismo porcentaje o tiempo del contrato de obra supervisado, que para el caso que nos ocupa corresponde al CONTRATO DE OBRA No. 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023, en ese orden ideas, se solicita analizar la viabilidad o no de realizar la siguiente modificación contractual:

a. Realizar la adición proporcional al contrato No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023, el cual inició el 9 de noviembre de 2023, y cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES: "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO", correspondiente a la suma de

NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MTE ($9.940.320.00)

b. Modificar el plazo de ejecución hasta el día 29 de diciembre de 2023, en concordancia a la finalización del contrato de obra 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023.

En esa medida se solicita, allegar respuesta por escrito, adicionalmente se requiere allegar el certificado de existencia y representación legal, y la última planilla de pago de aportes de parafiscales del personal de ofertado en el contrato de interventoria No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023.

7. **Que,** el Supervisor del contrato, solicita al ordenador del gasto efectuar una modificación en el plazo de ejecución hasta el dia 29 de diciembre de 2023 y adicionar la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($9.940.320,00), en consideración a la naturaleza de los contratos de interventoria, lo cual se hace necesario prorrogar y adicionar en el mismo porcentaje o tiempo del contrato de obra supervisado, que para el caso que nos ocupa corresponde al CONTRATO DE OBRA No. 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023, y en los términos indicados en el numeral anterior.
8. **Que,** la presente adición se encuentra respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 21923 con movimiento de adición el dia 22 de diciembre 2023, por la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($9.940.320,00) y Certificado de Plan de Compras de Planeación Estratégica.
9. **Que,** en consideración con lo anterior, la ordenación del gasto solicitó a los comités jurídico y económico, realizar un análisis sobre la solicitud de modificación al contrato en mención. Conforme a ello, se emitieron los siguientes conceptos así: **i) comité jurídico:** conceptuó sobre la presente modificación, teniendo en cuenta el concepto emitido por el supervisor del contrato, quien avaló y solicitó la presente modificación bajo las premisas de la necesidad de la ESDEG de terminar el contrato de obra resultante del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 (Copia), cuyo objeto es: "La adecuación, equipamiento y adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario para las aulas del cuarto, quinto y sexto piso del edificio aulas de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", asi mismo, se tienen en cuenta los siguiente artículos de la ley 1474 de 2011, que disponen sobre los contratos de interventoria lo siguiente: **ARTÍCULO 85.** *Continuidad de la interventoría.* Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia. En tal caso el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoria, sin que resulte aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.**PARÁGRAFO.** Para la ejecución de los contratos de interventoría es obligatoria la constitución y aprobación de la garantía de cumplimiento hasta por el mismo término de la garantía de estabilidad del contrato principal; el Gobierno Nacional regulará la materia. En este evento podrá darse aplicación al artículo 7 de la Ley 1150, en cuanto a la posibilidad de que la garantía pueda ser dividida teniendo en cuenta las etapas o riesgos relativos a la ejecución del respectivo contrato. Así mismo, para la presente modificación este comité pone en conocimiento que debe respetar el principio de anualidad presupuestal dispuesto en el estatuto orgánico de presupuesto, puesto que, al no ser tenidos en cuenta, vician de legitimidad la procedencia de las pautas determinadas por la ley orgánica y determinantes de la ley anual de presupuesto. Es así que los recursos asignados, deben ejecutarse durante la vigencia presupuestal dispuesta en el artículo 14 del Estatuto Orgánico de Presupuesto que señala: "El año fiscal comienza el 1.° de enero y termina el 31 de diciembre de cada año", de lo contrario, se puede incurrir en una reserva presupuestal inducida, a menos que sucedan hechos contractuales imprevistos, como la suspensión de los contratos u otras situaciones jurídicas sobrevinientes. Es así que, con el fin de evitar la práctica inadecuada de comprometer el presupuesto durante el último mes de la anualidad fiscal "para no perder la plata", se trasgreda el principio de planeación contractual y normas presupuestales y de selección objetiva y promoviendo adquisición de bienes y servicios innecesarios. Por último, en cuanto a la solicitud en la modificación del plazo de ejecución, esta se encuentra subordinada al mutuo acuerdo de voluntades que expresaran las partes, ello por subordinación del artículo 1602 del código civil y lo dispuesto que el artículo 14 de la ley 80 de 1993, que cita que las Entidades Estatales podrán ejercer el control y la vigilancia en la ejecución contractual, permitiendo introducir modificaciones al inicial acuerdo de voluntades de las partes; prerrogativa la cual permite ajustar y modificar las condiciones y términos convenidos, a las nuevas realidades del contrato, ello con el fin exclusivo de evitar la paralización o afectación grave, y asegurando consigo la inmediata, continua y adecuada prestación de los bienes y/o servicios contratados, asi mismo la modificación solicitada no supera la presente anualidad fiscal **ii) comité económico:** Se emite concepto sobre la viabilidad de adicionar el contrato en mención, en consideración a que analizada la justificación, desde lo financiero no se vislumbra riesgo para la administración de tipo económico, ni posibilidad de un desequilibrio económico, teniendo en cuenta la existencia de los recursos por el artículo presupuestal A-02-02-02-005-004 Recurso 16 SSF por el

Rubro SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN y que el mismo es proporcional al porcentaje (18,72%) de la adición realizada al Contrato de Obra No. . 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023 tal y como lo dispone la Ley 1474 de 2011 artículo 85. Continuidad de la interventoria, con la presente adición se coadyuvan de manera eficiente a cumplir con las necesidades de la Entidad, de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales desde la perspectiva administrativa, técnica, financiera, contable, ambiental y jurídica del Contrato de Obra No. . 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023., cabe resaltar que durante la ejecución de los contratos de obra se evidencian circunstancias que determinan ajustar las actividades e identifica actividades no previstas, Por lo expuesto, se considera viable la adición y prórroga del contrato, en atención a las razones expresadas entre las partes, en el sentido de ampliar el plazo de ejecución y adiciona el valor del contrato, pues dicha modificación no afecta, el sostenimiento de los precios inicialmente pactados y la eficiencia en el gasto de los recursos públicos.

10. **Que,** el Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto, en atención a los conceptos emitidos (jurídico, económico y supervisor), aprueba la modificación solicitada por el supervisor del contrato, en lo que tiene que ver con la ampliación en el plazo de ejecución hasta el 29 diciembre de 2023, puesto que esta no pone en riesgo la ejecución del contrato por el contrario coadyuva a supervisar el cumplimiento a cabalidad del contrato de obra No. 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023, así mismo, aprueba realizar la adición presupuestal, puesto que la misma respeta los preceptos señalados en el parágrafo del artículo 40 de la ley 80 de 1993 y se encuentra sustentada su necesidad. Bajo ese criterio, ordena a la oficina de contratos continuar con los trámites administrativos a los que haya lugar en la plataforma del SECOP II, para suscribir la modificación solicitada.
11. **Que,** conforme a las consideraciones invocadas, las Partes de común acuerdo proceden a modificar el CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023, en disposición del artículo 1602 del código civil, el cual indica que "*Todo contrato legalmente celebrado es una ley para los contratantes, y no puede ser invalidado sino por su consentimiento mutuo o por causas legales*", además quienes lo suscriben se encuentran debidamente facultados para ello, y por lo tanto pueden obligarse y comprometerse amplia y suficientemente.
12. **Que,** tras haber sido cumplidos todos los trámites y requisitos legales que exige la contratación administrativa, es procedente la celebración del presente modificatorio No. 001 que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA – MODIFÍQUESE: parcialmente la **CLÁUSULA TERCERA. -** VALOR DEL CONTRATO del contrato principal, a la cual se le adicionara la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($9.940.320,00), la cual quedara así:

(...) CLÁUSULA TERCERA. - VALOR DEL CONTRATO: Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor total del presente contrato asciende a la suma de **SESENTA Y TRES MILLONES CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($63.040.320,00),** discriminados así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANT	VR. UNITARIO ANTES DE IVA	VR. IVA	VR. TOTAL INCLUIDO IVA (SEGÚN APLIQUE)
1	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 Copia, CUYO OBJETO ES: 'LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".	VALOR GLOBAL	1	$ 52.975.058,82	$ 10.065.261,18	$ 63.040.320,00
TOTALES				**$ 52.975.058,82**	**$ 10.065.261,18**	**$ 63.040.320,00**

CLÁUSULA SEGUNDA: MODIFÍQUESE: parcialmente la **CLÁUSULA QUINTA. – PLAZO DE EJECUCIÓN:** del contrato principal, la cual quedara asi:

(...) **5. *PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:*** *De conformidad con la necesidad planteada por el Departamento Administrativo de la Escuela Superior de Guerra y avalada con la suscripción del presente contrato, será:*

El plazo de ejecución será hasta el 29 de diciembre de 2023, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

NOTA 1: *Una vez suscrito el contrato entre las partes, el supervisor del contrato deberá elaborar acta de inicio la cual deberá contener los datos indicados en las especificaciones técnicas adicionales del presente documento. La omisión en la inclusión de algún dato no eximirá la responsabilidad de las funciones que son inherentes al supervisor del contrato de realizar el seguimiento del contrato.*
NOTA 2: *Art 23, Ley 1150 de 2007, dispone:*

El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

PARÁGRAFO 1o. El requisito establecido en la parte final del inciso segundo de este artículo deberá acreditarse para la realización de cada pago derivado del contrato estatal.

El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente.

NOTA 3: *El plazo de ejecución del presente proceso está supeditado al plazo de ejecución del futuro contrato que se suscriba una vez finalizado el proceso de SAMC No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 copia.* (...)

CLÁUSULA TERCERA: –REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL PRESENTE MODIFICATORIO No. 001: Para el perfeccionamiento del presente se requiere de la firma de las Partes, la modificación en el valor de los amparos contenidos en la póliza de seguro de cumplimiento 1 No. 660 47 994000025928 Anexo No. 0, expedida por la Compañía SEGUROS ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, conforme al presente modificatorio No. 001, la cual deberá ser aprobada por el MDN-COGFM-ESDEG, en los siguientes términos:

AMPARO	COBERTURA Y VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y doce (12) meses más y de las prórrogas si las hubiere, contados a partir de la fecha del perfeccionamiento.
CALIDAD DE LOS SERVICIOS	Equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y doce (12) meses más y de las prórrogas si las hubiere, contados a partir de la fecha del perfeccionamiento

PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y cubrirá el plazo de ejecución de este y tres (03) años más, y las prórrogas si las hubiere; contados a partir de la fecha del perfeccionamiento.

CLÁUSULA CUARTA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES CONTRACTUALES: las demás, clausulas, parágrafos términos y condiciones contempladas en el Contrato de interventoria No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023, que no hayan sido modificadas con el presente documento continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Modificatorio No. 001, en Bogotá D.C., conforme lo señalado en la plataforma del SECOP II (22 de diciembre de 2023)

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO,

Teniente Coronel ELIECER SUAREZ SÁNCHEZ
C.C. No. 16.188.633 de Florencia -Caquetá
Jefe Departamento Administrativo y Ordenador del Gasto
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

VAG INTERVENTORÍA Y DISEÑO SAS
Nit. 900.672.621-1
RL. VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
Cedula de ciudadanía No. 38.879.303 expedida Bogotá D.C.

Revisó:

MY. VICTOR COVA GUTIÉRREZ
Oficial gestor internacionalización
DEINT o quien haga sus veces en el cargo

Vo Bo.

MY. DARWIN E. CÁCERES MUÑOZ
Jefe Sección Contratos

Elaboró:

AS. JOHANA ALVEAR V.
AS. Jurídico líder del proceso

AS. LAURA VILLA
AS. economico del proceso

VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
NIT 900.672.621-1
Cra 98 C 53 112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 490149
Cali - Colombia
vag.sas@gmail.com

Factura Electronica de Venta No.
No. VAG 11

Señores	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO		
NIT	830.002.634-1	**Teléfono**	(000) 6010295049 - Ext. 000
Dirección	CR 11 102 58 IN 1	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	15/12/2023, 14:28
Expedición	15/12/2023, 14:28
Vencimiento	15/12/2023

Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	1.00		SERVICIOS DE INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 (Copia), CUYO OBJETO ES: LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO.	36,890,756.30	19 %	7,009,243.70	43,900,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuarenta y tres millones novecientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 43,900,000.00

Total Bruto	36,890,756.30
IVA 19%	7,009,243.70
Total a Pagar	43,900,000.00

Observaciones:
Consignar en la Cuenta Corriente No. 19119277560 de Bancolombia a nombre de VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO S.A.S.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.085.140-8. Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica con validez XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764051731662 aprobado en 20230712 prefijo VAG desde el número 6 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa 5
CUFE: 95d064da9f57105ae7bff1745991fa53f35ebfc5d27cdb782bfdb53af98227aa209f110a0a4fbe01a0d338b6394ff4a0d6

< Volver (/User/SearchDocument)

Factura electrónica

CUFE:
99d06da3f57108ae7b817455910a53fd5ebfc5d27ddb782bfcb53af98227aa209f110a0a4fb601a9933
8b63f48f4e9c6

Factura electrónica
Serie: VAG
Folio: 11
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 15-12-2023
Descargar PDF (/Document/DownloadPDF?
trackId=99d06da3f57108ae7b817455910a53fd5ebfc5d27ddb782bfcb53af98227aa209f110a0a4fb601a9

DATOS DEL EMISOR
NIT: 900672621
Nombre: VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS

DATOS DEL RECEPTOR
NIT: 830002634
Nombre: ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO

TOTALES E IMPUESTOS

IVA: $7,009,244
Total: $43,900,000

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Factura
Electrónica

Legítimo Tenedor actual: VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS

Validaciones del documento

Nombre	Resultado
Valida NIT	Notificación
Valida NIT	Notificación

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE:
99d06da3f57108ae7b817455910a53fd5ebfc5d27ddb782bfcb53af98227aa209f110a0a4fb601a99338b63f48f4e9c6

Número de Factura: VAG-11
Fecha de Emisión: 15/12/2023
Fecha de Vencimiento: 15/12/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
Nombre Comercial: VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
Nit del Emisor: 900672621
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Cali
Dirección: Carrera 98 C No. 53-112 Apto 103 D Portal de la Alameda 2
Teléfono / Móvil: (3214901492)
Correo: vag.sas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: / ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 830002634
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento:
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C.
Dirección: CR 11 102 58 IN 1
Teléfono / Móvil: 0006016295049000
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1	SERVICIOS DE INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 184-MON-COGFM-ESDEG-2023 (Copia), CUYO OBJETO ES: LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA GENERAL RAFAEL REYES PRIETO.	94	1,00	$ 36.890.756,30	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.009.243,70	19,00			$ 36.890.756,30

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
Aviso de Recibo		

Notas Finales

Consignar en la Cuenta Corriente No. 19119277560 de Bancolombia a nombre de VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO S.A.S.

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-12-15 14:28:51
Documento generado el: 2023-12-15 14:28:50
Generado por: Proveedor Tecnológico Nit:830048145

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			**36.890.756,30**
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			**36.890.756,30**
IVA			7.009.243,70
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total Impuesto (=)			**7.009.243,70**
Total neto factura (=)			**43.900.000,00**
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	**$**	**43.900.000,00**

Valores Informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764051731662 Rango desde: 6 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2024-07-12

No. 0123116808 / MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-VPROI-DEINT

Bogotá D.C, (28/DIC/2023)

Señor: Teniente coronal
ELIECER SUAREZ SANCHEZ
Jefe Departamento Administrativo
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Carrera 11 No. 102 – 50
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de supervisión y seguimiento del 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023
Parcial _____X_____ Final _____

Respetuosamente, me dirijo al señor Jefe Departamento Administrativo de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato del asunto, correspondiente a las actividades desarrolladas en el mes de diciembre de 2023, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO:

NÚMERO	184-MDN-COGFM-ESDEG-2023
FECHA DE SUSCRIPCION	03 de noviembre de 2023
CONTRATISTA	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
NIT:	900.672.621-1
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
C.C. No.	38879303 expedida Bogotá D.C.
DIRECCION DEL CONTRATISTA	Dirección: Carrera 98 C # 53 - 112 AP. 103D Portal de la Alameda 2
CORREO ELECTRONICO DEL CONTRATISTA	vag.sas@gmail.com
TELEFONO DE CONTACTO DEL CONTRATISTA	3115314326
TIPO DE CONTRATO	Contratación de mínima cuantía
OBJETO	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 (Copia), CUYO OBJETO ES: "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".
VALOR INCLUIDO IVA	El valor del presente contrato es por la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($53.100.000,00) incluido IVA (Según Aplique), impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del contrato.
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El valor total del contrato se cancelará mediante PAGOS PARCIALES los cuales se efectuaran de acuerdo al avance de la obra del contrato al cual se le realizará la interventoría, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la factura y acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato

"Documento propiedad ESD - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC (disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación. Si la factura no ha sido correctamente elaborada, no cumple con las normas aplicables o no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último de los documentos y/o se presenten en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de interés o compensación de naturaleza alguna..
PLAZO DE EJECUCIÓN	"De conformidad con la necesidad planteada por el Departamento Administrativo de la Escuela Superior de Guerra y avalada con la suscripción del presente contrato, será: El plazo de ejecución será hasta 22 de diciembre de 2023, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993. **NOTA 1**: Una vez suscrito el contrato entre las partes, el supervisor del contrato deberá elaborar acta de inicio la cual deberá contener los datos indicados en las especificaciones técnicas adicionales del presente documento. La omisión en la inclusión de algún dato no eximirá la responsabilidad de las funciones que son inherentes al supervisor del contrato de realizar el seguimiento del contrato. **NOTA 2**: Art 23, Ley 1150 de 2007, dispone: El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO 1o. El requisito establecido en la parte final del inciso segundo de este artículo deberá acreditarse para la realización de cada pago derivado del contrato estatal. El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente. **NOTA 3**: El plazo de ejecución del presente proceso está supeditado al plazo de ejecución del futuro contrato que se suscriba una vez finalizado el proceso de SAMC No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 copia.
PLAZO DE DURACIÓN	"El plazo de duración del contrato será igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más."
FECHA DE INICIO	09-NOV-2023
FECHA DE TERMINACION	22-DIC-2023
FECHA DEL ACTA DE INICIO	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	15-01-02-001 Tipo Gasto A, CTA 02, SUBC 02, OBJE 02, ORD 005, SUBORD 004, REC 10 CSF, por valor de OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE

"Documento propiedad DIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		($88.981.738,00) por el rubro SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, con Certificado Plan Adquisición, bienes y/o Servicios de Planeación Estratégica y Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 21923 del 27 de septiembre de 2023 expedido por el Jefe de Presupuesto.	
REGISTRO PRESUPUESTAL No.		39223 de 2023-11-07	
MODIFICATORIO			
ADICIÓN	PRORROGA	SUSPENSIÓN	OTROS
N/A	N/A	N/A	N/A
OBJETO Y FECHA DEL MODIFICATORIO: N/A			
NOMBRE DEL SUPERVISOR		MY. Victor Alberto Cova	
CARGO QUE OCUPA		Jefe Departamento de Internacionalización ESDEG	
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO		Resolución No. 092 (10 de agosto de 2023)	
DEPENDENCIA		Departamento de internacionalización	
VICEDIRECCIÓN		Vicerrectoría de proyección institucional	
TELEFONO DE CONTACTO		+57 3113597352	
CORREO ELECTRONICO		victor.cova@esdeg.edu.co	

2. GARANTIAS.

2.1 POLIZAS: Las obligaciones contractuales se respaldan con la (s) siguiente (s) póliza (s):

Póliza No. 660 47 994000025928 de fecha 08 de noviembre de 2023, expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia y aprobada mediante acta No. 331 -MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO-17.2 de fecha 08 de noviembre de 2023, que cubre los siguientes amparos, así:

RIESGO ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/11/2023	22/06/2024	$ 26.550.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	03/11/2023	22/01/2024	$ 15.930.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/11/2023	22/12/2026	$ 2.655.000,00

2.2 GARANTÍA TÉCNICA Y TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA

El contratista durante la ejecución del contrato garantizara los siguientes aspectos:

- Garantizar el cumplimiento de las condiciones administrativa, técnica, financiera, contable, ambiental y jurídica de los servicios de interventoría en función al seguimiento al contrato supervisado.
- Garantizar el cumplimiento y disponibilidad de los perfiles profesionales durante toda la ejecución del contrato.
- Que, en caso de presentar inconformidades con relación al personal profesional de la interventoría, este deberá reemplazar el mismo, respetando el mismo perfil profesional o superior conforme a las especificaciones técnicas.
- Deberá efectuar las visitas e informe post-entrega a los 60, 90 y 180 días a partir del recibo a satisfacción del contrato de obra.
- La garantía técnica deberá estar vigente hasta la vigencia del amparo de estabilidad de la obra y calidad de los bienes.

2.3 GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No aplica.

"Documento propiedad DIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

2.4 FECHA DE VENCIMIENTO DE LAS GARANTÍAS

GARANTÍA	FECHA DE VENCIMIENTO
CALIDAD DEL SERVICIO	21/01/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	No aplica
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	No aplica
GARANTÍA TÉCNICA	No aplica
GARANTÍAS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	No aplica
GARANTIAS ESTABLECIDA EN LOS PONDERABLES TECNICOS	No aplica
CONDICIONES DE DISPOSICIÓN FINAL O RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS O BIENES	No aplica

3 PONDERABLES TECNICOS

No aplica.

4. DESCRIPCION DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

4.1 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

ÍTEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1	Prestar el servicio objeto del presente contrato al Comando General de las Fuerzas Militares - Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", de conformidad con las especificaciones Técnicas contratadas y dentro del plazo establecido para la ejecución.	x		Se ejecuta el objeto del contrato y se da trazabilidad al mismo con los oficios, correos y actas adjuntas como anexos.
2	Rendir los informes relacionados con las actividades desarrolladas en relación con el objeto contratado, que le sean solicitados por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES- ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO", a través del supervisor del contrato, cuando a ello hubiere lugar.	x		Se anexan informe del corte 2 de obra.
3	Contratar al personal necesario para la perfecta ejecución del contrato.	x		Se evidencia en los parafiscales anexos, que el personal calificado se encuentra trabajando para la ejecución del contrato.
4	Estarán a cargo del Contratista los costos de transporte, movilización, fletes, que se causen con motivo de la ejecución del contrato. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.	x		Personal autorizado se encuentra diariamente en las aulas, generando un costo de transporte que el contratista asume diariamente.
5	En el caso de que el contrato de obra contenga ítems de conexión y/o tramites frente a entidades externas a la entidad, la interventoría deberá acompañar el proceso; solicitando y avalando la documentación que entregue el contratista a las diferentes entidades que aprueben el servicio a adquirir, allegando a la supervisión copia de la documentación radicada y avalada por las compañías que hayan tenido injerencia en el trámite a ejecutar FORMATO COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA Página 20 de 25 Código: MDN-COGFM-A03-ESDEG-FU.95.1-58 TRD: 12.1 Versión 3 10/NOV/2021 "Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."	x		El presente contrato no dispondrá de ítems y/o tramites frente a entidades externas a la entidad ya que el objeto del contrato, *"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 (Copia). CUYO OBJETO ES: "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO*

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

				Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO" no lo requiere
6	En el caso de la conexión de diferentes servicios, como lo son Eléctrico, agua, gas, etc. La interventoría deberá estar presente en el momento de la conexión, verificando el buen funcionamiento de la obra realizada para la conexión.	x		Se adjunta soportes en la entrega final, ya que para el presente corte no se exigen.
7	Adelantar reuniones periódicas con el contratista para analizar el estado de avance de ejecución, constatar las dificultades que se presenten, acordar correctivos y hacer recomendaciones. De estas reuniones se levantarán actas suscritas por el Contratista y el Interventor.	x		Se adjuntan comités de obra No. 4, No. 5. Y No. 6.
8	Las demás que tengan relación directa con el objeto del contrato y que sean autorizadas por el supervisor	x		Se adjuntan comités de obra No.3, No. 4, No. 5. Y No. 6

4.2 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1	Oficios allegados durante toda la ejecución del contrato de obra, así como la documentación que se derive del contratista, interventoría, supervisiones, y entidad.	x		Se adjuntan los siguientes oficios: INTVESDEG-02-003, INTV-ESDEG-02-004, INTV-ESDEG-02-005, INTV-ESDEG-02-006, INTV-ESDEG-02-007, INTV-ESDEG-02-008, INTV-ESDEG-02-009 y INTV-ESDEG-02-010
2	Actas de reunión, de vecindad, de entregas parciales y totales de actividades de obra y mobiliario, de recibo elementos desinstalados y recuperados, los equipos instalados y mobiliario puesto en funcionamiento.	x		Se adjuntan comités de obra No.3, No. 4, No. 5. Y No. 6.
3	Control de programación donde se evidencie porcentual y presupuestalmente lo ejecutado vs lo programado.	x		Se anexa el porcentaje de avance del 82.7% en el informe de interventoría de corte No.2, en la tabla No. 11.
4	Informes: semanal, mensual, de conceptos técnicos que se requieran	x		Se anexan informe mensual con el informe de interventoría del corte No. 2.
5	Registro fotográfico semanal	x		Registro fotográfico anexando en el informe de corte de obra No. 2.
6	Balance final con sus respectivas memorias	x		Se adjuntará en corte final de entrega.
7	Cortes de obras de facturación	x		Se anexa el corte de obra del contratista, cuyo porcentaje es de 82.7%.
8	Facturas de pago: contratista e interventoría	x		Se anexan facturas de pago al inicio con el acta en la presente carpeta de corte 2
9	Memorias de cantidades según avances y pagos	x		Se anexan memorias de cantidades del contratista en carpeta de corte 2 contratista
10	Bitácora de obra	x		Se adjunta bitácora de obra.
11	Planimetría de las áreas intervenidas, de las especialidades requeridas	x		Se adjuntaran planos generales de las aulas en corte final

"Documento propiedad GIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

12	Planes y requisitos ambientales	x		Se adjunta informe de interventoria corte No.2 Componente ambiental
13	Documentación SST (inducciones, informes, planillas, personal, etc).	x		Se anexa informe de interventoría del corte No. 2 componente de seguridad y salud en el trabajo (SST).
14	Garantías del mobiliario y elementos y/o equipos tecnológicos instalados que el fabricante o comercializador proporciona al contratista.	x		Se adjunta ficha técnica MX731, Ascensor para proyector, telón eléctrico TE-30, vistas de OptiPlex todo en uno plus 7410, Logitech conferenceCam BCC950, y FreeSpace DS 16S/16SE loudspeaker.
15	Fichas técnicas: a). Los materiales utilizados para las intervenciones de obra civil durante la ejecución del contrato, y certificaciones que den lugar. b). Los elementos y/o equipos tecnológicos instalados que el fabricante o comercializador proporciona al contratista. c) El mobiliario suministrado por el contratista donde especifique materialidad y garantía del fabricante o comercializador	x		Se adjuntarán en el informe final todas las fichas técnicas de los equipos y demás mobiliario que por contrato están estipulados.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

4.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO





DEMOLICIÓN DE MUROS





DESMONTE DE CIELO RASO

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."





DESMONTE DE PUERTAS Y DESMONTE DE VENTANAS





DEMOLICIÓN PISO EN BALDOSA

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."





DESMONTE DE PISO LAMINADO Y DESMONTE DE LAMPARAS LED





INSTALACIÓN MUROS EN DRYWALL

"Documento propiedad GIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."





REGATA E INSTALACIÓN DE MEMBRANA TERMOACUSTICA





INSTALACIÓN LIBRE DE HALOGENOS

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."





SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO





MEMBRANA ACÚSTICA

"Documento propiedad GIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."





REINSTALACIÓN PUERTA METALICA





ESTRUCTURA METALICA CAL 16

"Documento propiedad DIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."





PISO LAMINADO Y PISO FALSO MODULADO





GUARDAESCOBAS E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."





PANEL LED 1200mmx300mm y PANEL LED 60X60





PUNTO DOBLE DE DATOS , HDMI Y LUMINARIA DE EMERGENCIA

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente es la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	
INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE PARLANTE TIPO SATELITE Y SALIDA CONCENTRICA	
	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMARA WEB Y COMPUTADOR ALL IN ONE	

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."





INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE TELÓN ELECTRICO Y ASENSOR DE TIJERA PARA VIDEO BEAM





SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HUB 4 SALIDAS Y MESAS DOBLES

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."





INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE SILLAS INTERLOCUTORAS Y ATRIL





SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO BORRABLE Y CORTINA ENRROBALE

5. INFORMES DE SUPERVISIÓN

Informe No.	Fecha	Firmado por	% de ejecución presupuestal
1	1 de diciembre de 2023	Mayor, Victor Alberto Cova	9.91.%
2	28 de diciembre de 2023	Mayor, Victor Alberto Cova	82.70%
		TOTAL	92.61%

"Documento propiedad del - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

6. ACTAS DE RECIBO

Mediante el acta de recibo a satisfacción que se relaciona a continuación, EL CONTRATISTA entregó dentro del plazo establecido en el contrato, al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, los bienes y/o servicios, así:

MES: Noviembre

Factura No.	Fecha	Acta de recibo a satisfacción No.	Fecha del acta
VAG-9	1-DIC-2023	1	1-DIC-2023

Item	Marca	Bienes o servicios recibidos	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario sin impuestos	Valor impuestos	Valor total
1	N/A	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES: "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".	VALOR GLOBAL	0.0991	$ 4.422.025,21	$ 840.148,79	$ 5.262.210,00
TOTALES					$ 4.422.025,21	$ 840.148,79	$ 5.262.210,00

MES: DICIEMBRE

Factura No.	Fecha	Acta de recibo a satisfacción No.	Fecha del acta
VAG-11	15-DIC-2023	2	28-DIC-2023

Item	Marca	Bienes o servicios recibidos	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario sin impuestos	Valor impuestos	Valor total
1	N/A	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES: "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".	VALOR GLOBAL	0.8270	$ 36.890.756,30	$ 7.009.243,70	$ 43.900.000,00
TOTALES					$ 36.890.756,30	$ 7.009.243,70	$ 43.900.000,00

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y artículo 135 de la Ley 1753 del 2015, durante la ejecución del contrato se da cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral, Parafiscales y ARL, cuando a ello hubo lugar.

Relación de aportes a salud y pensiones, efectuados por el contratista:

ÍTEM	FECHA CERTIFICACIÓN	NUMERO DE PLANILLA DE PAGO	OBSERVACIONES	FIRMADA POR	NÚMERO DE TARJETA PROFESIONAL
1	30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	72115558	El contratista certifica que la empresa VAG INTERVENTORÍA Y DISEÑO S.A.S, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista. Establece bajo la gravedad de juramento que el personal a cargo y el personal que prestó el servicio y oferto para la ejecución del contrato se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.	MARÍA ANTONIA VILARDY CAMARGO	152266-T

ITEM	MES	VALOR PARA PAGAR POR LA ENTIDAD	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	PLANILLA UNIFICADA No.	VALOR CANCELADO
1	NOVIEMBRE	457.800	1.200.000	1098759674	457.800
2	NOVIEMBRE	497.500	1.715.200	72506022	497.500
3	NOVIEMBRE	411.400	1.160.000	72690061	411.400
4	NOVIEMBRE	697.200	1.827.522,93	1058721214	697.200
5	NOVIEMBRE	137.200	386.667,00	72690061	137.200

ÍTEM	FECHA CERTIFICACIÓN	NUMERO DE PLANILLA DE PAGO	OBSERVACIONES	FIRMADA POR	NÚMERO DE TARJETA PROFESIONAL
1	5 DE DICIEMBRE DEL 2023	72929281	El contratista certifica que la empresa VAG INTERVENTORÍA Y DISEÑO S.A.S, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista. Establece bajo la gravedad de juramento que el personal a cargo y	MARÍA ANTONIA VILARDY CAMARGO	152266-T

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

			el personal que prestó el servicio y ofertó para la ejecución del contrato se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.		

ITEM	MES	VALOR PARA PAGAR POR LA ENTIDAD	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	PLANILLA UNIFICADA No.	VALOR CANCELADO
1	NOVIEMBRE	457.800	1.200.000	1098759874	457.800
2	NOVIEMBRE	497.500	1.715.200	72506022	497.500
3	NOVIEMBRE	411.400	1.160.000	72890061	411.400
4	NOVIEMBRE	697.200	1.827.522,93	1058721214	697.200
5	NOVIEMBRE	137.200	386.667,00	72890061	137.200

7.1 RELACION DEL PERSONAL OFERTADO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA
1	Pedro Miguel Ibáñez Londoño	8777101
2	Jaime Alberto Montaña Hurtado	1130633628
3	Viviana Andrea Gil Loaiza	38879303
4	Luis Edulfo Medina Neiva	16756165
5	Daniel Medina Tamayo	85271474

8. ASPECTOS FINANCIEROS

8.2 VALOR TOTAL DEL CONTRATO

CINCUENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL PESOS	**$53.100.000,00**

8.2 TRAMITE DE FACTURAS

Las facturas tramitadas se detallan a continuación:

Factura No.	Fecha	Valor
VAG 9	01/12/2023	$ 5.262.210
VAG 11	15/12/2023	$43.900.000
TOTAL FACTURAS		$49.162.210,00
SALDO POR EJECUTAR		$3.937.790,00
VALOR DE REINTEGRO		$0
TOTAL		$53.100.000,00

9. ANEXOS:

ANEXO	No. FOLIO
OFICIOS	En (19) folio
PLANILLAS DE PAGO DE LOS APORTES CON CERTIFICADO	En (11) folios
INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA	En (18) folios
INFORME AMBIENTAL	En (9) folios
INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	En (7) folios
ACTAS DE REUNION	En (24) folios
ACTA DE CORTE DE OBRA	En (1) folios
BITACORA DE OBRA	En (14) folios

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

10. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN

CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
100%	92.61 %

Atentamente,

Mayor, Victor Alberto Cova
C.C. No. 16232407
Cargo que ocupa: jefe Departamento de Internacionalización ESDEG.

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No. 2. PARCIAL __X__ FINAL _____

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 28/DIC/2023

INTERVIENEN: Mayor Victor Alberto Cova
C.C. No. 16232407
Supervisor

VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA Representante legal de VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SA
Contratista

ASUNTO: TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION DE LOS SERVICIOS O BIENES CONTRACTUALES PACTADOS EN EL CONTRATO No. **184**

1. DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO	184-MDN-COGFM-ESDEG-2023
FECHA DE SUSCRIPCION	03 de noviembre de 2023
CONTRATISTA	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
NIT:	900.672.621-1
REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
C.C. No.	38879303 expedida Bogotá D.C.
DIRECCION DEL CONTRATISTA	Dirección: Carrera 98 C # 53 - 112 AP. 103D Portal de la Alameda 2
CORREO ELECTRONICO DEL CONTRATISTA	vag.sas@gmail.com
TELEFONO DE CONTACTO DEL CONTRATISTA	3115314326
TIPO DE CONTRATO	Contratación de mínima cuantía
OBJETO	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 (Copia), CUYO OBJETO ES: "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".
VALOR INCLUIDO IVA	El valor del presente contrato es por la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($53.100.000,00) incluido IVA (Según Aplique), impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del contrato.
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El valor total del contrato se cancelará mediante PAGOS PARCIALES los cuales se efectuaran de acuerdo al avance de la obra del contrato al cual se le realizará la interventoria, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la factura y acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado y presentación de la respectiva factura, entrada al almacén (cuando aplique); previa disponibilidad de PAC (disponibilidad de recursos); y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

	lugar, de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación. Si la factura no ha sido correctamente elaborada, no cumple con las normas aplicables o no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último de los documentos y/o se presenten en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de interés o compensación de naturaleza alguna..
PLAZO DE EJECUCIÓN	"De conformidad con la necesidad planteada por el Departamento Administrativo de la Escuela Superior de Guerra y avalada con la suscripción del presente contrato, será: El plazo de ejecución será hasta 22 de diciembre de 2023, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993. **NOTA 1**: Una vez suscrito el contrato entre las partes, el supervisor del contrato deberá elaborar acta de inicio la cual deberá contener los datos indicados en las especificaciones técnicas adicionales del presente documento. La omisión en la inclusión de algún dato no eximirá la responsabilidad de las funciones que son inherentes al supervisor del contrato de realizar el seguimiento del contrato. **NOTA 2**: Art 23, Ley 1150 de 2007, dispone: El proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO 1o. El requisito establecido en la parte final del inciso segundo de este artículo deberá acreditarse para la realización de cada pago derivado del contrato estatal. El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente. **NOTA 3**: El plazo de ejecución del presente proceso está supeditado al plazo de ejecución del futuro contrato que se suscriba una vez finalizado el proceso de SAMC No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 copia.
PLAZO DE DURACIÓN	"El plazo de duración del contrato será igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más."
FECHA DE INICIO	09-NOV-2023
FECHA DE TERMINACION	22-DIC-2023
FECHA DEL ACTA DE INICIO	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	15-01-02-001 Tipo Gasto A, CTA 02, SUBC 02, OBJE 02, ORD 005, SUBORD 004, REC 10 CSF, por valor de OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($88.981.738,00) por el rubro SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, con Certificado Plan Adquisición, bienes y/o Servicios de Planeación Estratégica y Certificado de Disponibilidad

"Documento propiedad DIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

		Presupuestal No. 21923 del 27 de septiembre de 2023 expedido por el Jefe de Presupuesto.	
REGISTRO PRESUPUESTAL No.		39223 de 2023-11-07	
MODIFICATORIO			
ADICIÓN	PRORROGA	SUSPENSIÓN	OTROS
N/A	N/A	N/A	N/A
OBJETO Y FECHA DEL MODIFICATORIO: N/A			
NOMBRE DEL SUPERVISOR		MY. Victor Alberto Cova	
CARGO QUE OCUPA		Jefe Departamento de Internacionalización ESDEG	
NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO		Resolución No. 092 (10 de agosto de 2023)	
DEPENDENCIA		Departamento de internacionalización	
VICEDIRECCIÓN		Vicerrectoría de proyección institucional	
TELEFONO DE CONTACTO		+57 3113597352	
CORREO ELECTRONICO		victor.cova@esdeg.edu.co	

2. RECIBO DE BIENES Y SERVICIOS: Se reciben los siguientes Servicios y/o Bienes:

Parcial __X__ Final __

Informe No.	Fecha	Firmado por	% de ejecución presupuestal
1	1 de diciembre de 2023	Mayor, Victor Alberto Cova	9.91.%
2	28 de diciembre de 2023	Mayor, Victor Alberto Cova	82.70%
		TOTAL	92.61%

MES: DICIEMBRE

Factura No.	Fecha	Acta de recibo a satisfacción No.	Fecha del acta
VAG-11	15-DIC-2023	2	28-DIC-2023

Item	Marca	Bienes o servicios recibidos	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario sin impuestos	Valor impuestos	Valor total
1	N/A	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES: "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".	VALOR GLOBAL	0.8270	$ 36.890.756,30	$ 7.009.243,70	$ 43.900.000,00
TOTALES					$ 36.890.756,30	$ 7.009.243,70	$ 43.900.000,00

3. RECIBO DE FACTORES DE PONDERACION: El Contrato tuvo bienes o servicios adicionales o ponderables Si ____ ó No __X__

"Documento propiedad SIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial SVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado."

4. Como supervisor de contrato manifiesto de manera expresa que el contratista cumple con las condiciones particulares del servicio o bienes contratados y que las mismas corresponden a las solicitadas, definidas y aceptadas en el contrato. Así mismo cumple con las calidades, cantidades y especificaciones técnicas exigidas.

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$53.100.000,00
VALOR EJECUTADO	$5.262.210,00	
VALOR DE LA PRESENTE FACTURA	$43.900.000	
VALOR POR EJECUTAR	$3.937.790,00	
VALOR PARA REINTEGRAR	$0	
SUMAS IGUALES	$53.100.000,00	$53.100.000,00

5. ANEXOS

ANEXO	No. FOLIO
FACTURA CONTRATISTA E INTERVENTORÍA	En (3) folios

6. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN

CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL
100%	92.61%

Atentamente,

Mayor, Victor Alberto Cova
C.C. No. 16232407
Cargo que ocupa: jefe Departamento de Internacionalización ESDEG
Supervisor del Contrato

VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
C.C. No. 38.879.303 expedida Bogotá D.C.
Representante legal de VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
NIT.: 900.672.621-1

Documento propiedad BIG - ESDEG. Versión vigente en la Suite Visión Empresarial BVE. Se autoriza impresión total o parcial, como documento no controlado.

VAG

DISEÑO E INTERVENTORIA

PARAFISCALES

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

152266-T



MARIA ANTONIA
VILARDY CAMARGO
C.C. 63530610
RES. INSCRIPCION 252 DEL 12/08/2010
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

282702 162673

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

A quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 644 4450 devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of. 301 en Bogotá D.C.

FIRMA

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO PARA ANEXAR A LA DOCUMENTACION DE LA COMPAÑÍA VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO S.A.S PARA SER PRESENTADA ANTE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA 05/12/2023

DISEÑO E INTERVENTORÍA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO S.A.S.

CERTIFICA QUE:

La compañía **VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO S.A.S.** identificada con NIT 900.672.621-1, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar y durante los últimos seis (6) meses, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

A la fecha la compañía tiene 1 empleado afiliado directamente al sistema de seguridad social.

Esta certificación se expide en Cali, a los (5) días del mes de diciembre del dos mil veinte y tres (2023), a solicitud del interesado.

Atentamente,

VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
C.C. 38.879.303
Gerente y Representante Legal

MARIA ANTONIA VILARDY CAMARGO
C.C. 63.530.510
Contadora
TP 152266-T

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900872821-1	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS		CRA 16 A No. 143-34 APTO 301	3214301492	vag.sas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	B – menos de 200 e			VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	12/12/2023	72029261	$286.308	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	46.400	0		0		0	6	300	0	46.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
23301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	6	1.100	0	186.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	800653708-5	6.100				6.100	6	100	6.200			61	6.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF08	Comfenalco valle	890100032-2	46.400	6	300	46.700	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	46.400	46.700
Pensión	1	185.600	186.700
Riesgos Laborales	1	6.100	6.200
CCF	1	46.400	46.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	284.500	286.308

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANIL. . INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION .: APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830672621-1	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS		CRA 19 A No. 143-38 APTO 301	3214881482	vag.sas@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
016CA	R = menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	12/12/2023	73029261	$286.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																	PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Extranjero	Colombiano en el exterior	Pensionado	Actividad alto riesgo pensión	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Cotizante exonerado	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario obligado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización	Clase ARL	IBC ARL	Días Cotiz.	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC	1143958958	BAYTER VILLAREY GARCIA INA																																												

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-11-06, 10:43:12 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1098759874

Periodo Cotización 202311 **Periodo Servicio** 202311

PAGADA 2023-11-06 10:43:12.0

DATOS DEL APORTANTE

ızón Social	PEDRO MIGUEL IBÁÑEZ LONDOÑO				
ocumento	CC 8777101	**Dirección**	CL 20A #13 B - 13		
po de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3217655494		
po Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total, Afiliados**	1
udad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
ıpresentante Legal		**Identificación**			

DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 8777101		**Residente**		**Exonerado**	**N**	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
ipo Cotizante	03	00					IBÁÑEZ LONDOÑO PEDRO MIGUEL	76001000 - 76		CALI

APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																								**Entrepisos**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
VSP	TDE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	SAC	AVP	VCT	AP	Días AFP	Días ERP	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Trab. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Total Aporte IBERE	Código EPS	Código Trab. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
														0	30	30	0				10000		16 %	$ 1.200.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0			12.5 %	$ 1.200.000	$ 150.000	$ 0			0.696 %	$ 0	$ 8.400			0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SANITAS EPS	ARL POSITIVA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 80.800	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 457.800

ineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1130633628	JAIME ALBERTO MONTAÑO HURTADO		Edificio cargo la morada calle picarros	4347305	anajimenez1688@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	1 – Dependiente			VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	1	06/12/2023	72596032	$497.600	

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Ubicación	Sección	Extranjero	Pensión Exonerada	Sal	IGE	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	SLP	IRL	Ing	Ret	Cod. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario a Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cod. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cod. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC	1130633628	MONTAÑO HURTADO JAIME ALBERTO	54	0		N																	25-14	1.715.200	274.500	0	0	0	0	EPS005	1.715.200	274.400	14-11	1.715.200	1	8.000		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1130933638	JAIME ALBERTO MONTAÑO HURTADO		club de campo la morada calle pizarros	4347320	arq.jmontano1966@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	1 – Independiente			VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	VRS
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	1	06/12/2023	725809032	$497.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS033	Sanitas EPS	830251440-6	214.400	0		0		0	0	0	0	214.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP – Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	274.500	0	0	0	0	0	0		274.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	860070788-5	9.000				9.000	0	0	9.000			90	9.000	1

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	214.400	214.400
Pensión	1	274.500	274.500
Riesgos Laborales	1	9.000	9.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	497.900	497.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS**, identificada con **NI** número **900672621**, aportó por el empleado **VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA** identificado(a) con **CC** número **38879303** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 11 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE																					DIAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACION Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	5 9																					0	30	$1,160,000	0.16000	$185,600	$0	$0	Noviembre - 2023	72890061	01/12/2023	N
14-11	ARL SURA	5 9																					0	30	$1,160,000	0.06960	$80,800	$0	$0	Noviembre - 2023	72890061	01/12/2023	N
EPS018	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	5 9																					0	30	$1,160,000	0.12500	$145,000	$0	$0	Noviembre - 2023	72890061	01/12/2023	N

El presente certificado se expide a los 1 días del mes Diciembre/ 2023

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-11-03, 10:21:16 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2023
Empresa	LUIS EDULFO MEDINA NIEVA
CEDULA CIUDADANIA	CC 16756165
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1058721214
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	256666916
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 697.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 391.400	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 305.800	$ 0
		SubTotales:		$ 697.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 697.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4466634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3403582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de la SIMPLE!

PAGOSIMPLE | DETALLADO POR ADMINISTRADORA

Fecha Creación Reporte	2023-11-03, 10:27:03 AM	**Tipo Planilla**	I: Planilla independientes	**Número Planilla**	1058721214
Periodo Cotización	2023-11	**Periodo Servicio**	2023-11	**Fecha límite de pago**	2023-12-18

PAGADO 03/11/2023

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUIS EDULFO MEDINA NIEVA		
Documento	CC16756165	**Dirección**	CALLE 8 A # 45 - 96
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5537833
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	U
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	

AFP

Código	Nit	AFP	Cotización	Cotización Vol Afiliado	Cotización Vol Aportante	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia	Dias de mora	Intereses Mora	Int Mora FSP Solidaridad	Int Mora FSP Subsistencia	Total a pagar	No. Afiliados
230301	N800224808	PORVENIR	$ 391.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 391.400	1

EPS

					Incapacidades		Licencia de Maternidad											
Código	Nit	EPS	Valor Total	UPC	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	Neto	Dias Mora	Interes Mora	Int. Mora UPC	SubTotal Cotización	SubTotal UPC	No. Rad Saldo a Favor	Saldo a favor Cot Oblig	Saldo a favor UPC	Total a pagar	No. Afiliados
EPS010	N800088702	EPS SURA	$ 305.800	$ 0		$ 0		$ 0	$ 305.800	0	$ 0	$ 0	$ 305.800	$ 0	0	$ 0	$ 0	$ 305.800	1

TOTALES

Tipo Administradora	Valor Antes de Descuentos y mora	Valor Total	No. Administradoras
Pensión	$ 391.400	$ 391.400	1
Salud	$ 305.800	$ 305.800	1
Gran Total	**$ 697.200**	**$ 697.200**	2

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogota 601 4440634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 6146969 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618050 - Resto del Pais: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | Pago a las Administradoras

Fecha Creación Reporte: 2023-11-03, 10:25:54 AM **Tipo Planilla:** I Planilla independientes **Número Planilla:** 1068721214

Periodo Cotización: noviembre de 2023

Periodo Servicio: noviembre de 2023

PAGADO 03/11/2023

Datos del Aportante

Razón Social	LUIS EDULFO MEDINA NIEVA		
Documento	CC16756165	**Dirección**	CALLE 8 A # 45 - 96
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5537833
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	

Detalle de los Pagos por Administradora

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Sin Mora	Valor Mora	Total Pagado
800224808	230301	PORVENIR	1	$ 391.400	$ 0	$ 391.400
800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 305.800	$ 0	$ 305.800
Total Pagado				$ 697.200	$ 0	$ 697.200

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS**, identificada con **NI** número **900672621**, aportó por el empleado **DANIEL MEDINA TAMAYO** identificado(a) con **CC** número **85271474** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 11 - 2023 de la siguiente forma.

CÓDIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN VOLUNTARIA	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	
14-11	ARL SURA	59	X	0	10	$386.667	0.06960	$27.000	$0	$0	Noviembre - 2023	72890061	01/12/2023	N
,0	EPS Sura	59	X	0	10	$386.667	0.12500	$48.400	$0	$0	Noviembre - 2023	72890061	01/12/2023	N
230301	Porvenir	59	X	0	10	$386.667	0.16000	$61.900	$0	$0	Noviembre - 2023	72890061	01/12/2023	N

El presente certificado se expide a los 1 días del mes Diciembre de 2023

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de información

5

VAG
DISEÑO E INTERVENTORIA

OFICIOS

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com. Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

VAG
DISEÑO E INTERVENTORÍA

Santiago de Cali, 27 de noviembre de 2023

INTV-ESDEG-02-003

Señor/a/es
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
NIT 900.185.357-2
CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
CC. 39.620.686 de Fusagasugá

Copia MY. RAMÓN GUILLERMO LOAIZA
Supervisor contrato de Obra
Copia MY. VICTOR ALBERTO COBA
Supervisor contrato de Interventoría

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023; "ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO."

ASUNTO: USO INCORRECTO DEL ASCENSOR Y DISPOCISIÓN FINAL DE LOS ESCOMBROS

Cordial saludo

Permito manifestar, que de acuerdo al incidente el día 26 de noviembre de 2023, en donde se excedió el peso del ascensor, por el uso inadecuado de acopio de materiales, la empresa Diarqco Constructores SAS, tendrá que hacerse responsable por los daños causados y mantenimiento del mismo, dejándolo en iguales o mejores condiciones a las que presentaba antes del incidente. Adicionalmente, se notifica y se hace un llamado de atención al contratista para que el personal que está en obra tenga más cuidado con los implementos de la escuela superior de guerra Rafael Reyes Prieto, ya que, los funcionarios han tenido completa disposición de prestar los espacios y los elementos necesarios para poder agilizar las actividades de la obra.

Lo anterior, basados en el buen uso que se le debe dar a las instalaciones y hace parte de los deberes y obligaciones estipulados el contrato; como lo describe la cláusula segunda, en el parágrafo primero que cita:

Carrera 98 C # 53-112 - APTO 1060
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900[illegible]

..." Que ante cualquier afectación por las intervenciones realizadas que persista y afecte el buen funcionamiento de las instalaciones de las aulas adecuadas teniendo en cuenta los trabajos efectuados debe ser corregido y/o subsanado en el menor tiempo posible. Así también afectaciones en el uso de las instalaciones eléctricas, como lámparas, tomas eléctricas y puntos de datos, deberán ser atendidas en el menor tiempo posible, no mayor a 3 días calendario y garantía por un término de un (01) año a partir del recibido a satisfacción" ...

Igualmente, la cláusula novena, obligaciones especificas del contratista, numeral 8 cita:

... *"Mantener en perfecto aseo el sitio donde se ejecuten las diferentes actividades y retirar todos los escombros y material sobrante que surja de cada una de las diferentes actividades que se estén desarrollando, como se menciona en cada una de las actividades contratadas, cumpliendo con todos los tramites, permisos, y procedimientos requeridos para su disposición final de acuerdo con las normas vigentes. En todo caso será responsabilidad del contratista, prever los costos que se generen de dicha actividad....*

Adicionalmente, hace parte integral del contrato de obra el ANEXO 1, el cual contempla unas especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento en cuanto a seguridad industrial, la cual el contratista durante la ejecución del contrato, se compromete a realizar las siguientes actividades:

..." *b) Que dará cumplimiento y adoptará medidas de seguridad industrial para evitar la ocurrencia de accidentes durante la ejecución del objeto contractual y debe dotar a sus operarios de los elementos de seguridad industrial y de protección necesarios para el cumplimiento del objeto contractual. Que acatara todas las normas aplicables a la obra y manejo de escombros y todas las medidas de seguridad de su personal y de terceros, en cuanto a la prevención de accidentes y seguridad industrial que estén vigentes y hayan sido dictadas por las entidades competentes, las cuales serán publicadas en los lugares más visibles y vulnerables en cuanto a seguridad industrial del mantenimiento de instalaciones y como mínimo deberá cumplir con las siguientes exigencias:*

- PROTECCIONES: Los sitios de trabajo que puedan ofrecer algún peligro para el público o el personal que labora se protegerán con barricadas que tengan cintas refractivas, o pintadas en colores reflectivos y luces rojas" ...

Para concluir, en respuesta al incidente presentado, se decide no facilitar más los otros ascensores para bajar los escombros hasta el punto autorizado, sin embargo; el descenso del material resultante de las demoliciones tiene que cumplir con todos los estándares de seguridad e incluirlo dentro de la matriz de peligros y riegos, además debe contar el respectivo acompañamiento del personal SG-SST, ya que el recorrido es de alrededor de 6 pisos, por ende, se le solicita al contratista cuente con todo los recursos logísticos y monetarios necesarios para la correcta ejecución de dicha actividad.

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 1010
Cel 321 4901492 vag.ass@gmail.com Nit. 9006[illegible]-4

DISEÑO E INTERVENTORÍA

Atentamente,

VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
C.C. No. 38.879.303 Buga
R.L VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
NIT: 900672621-1

COPIA:
Ramón Guillermo Loaiza-SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA
Víctor Alberto Coba – SUPERVISOR DE INTERVENTORIA
OFICINA DE CONTRATACION ESDEG

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 1001D
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900672621-1

VAG
DISEÑO E INTERVENTORÍA

Santiago de Cali, 27 de noviembre de 2023

INTV-ESDEG-02-004

Señor/a/es
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
NIT 900.185.357-2
CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
CC. 39.620.686 de Fusagasugá

Copia MY. RAMÓN GUILLERMO LOAIZA
Supervisor contrato de Obra
Copia MY. VICTOR ALBERTO COBA
Supervisor contrato de Interventoria

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023; "ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO."

ASUNTO: CAMBIO DE PERSONAL

Cordial saludo

Una vez revisada la solicitud No ESDEG-179-2023-009, con la documentación aportada para el cambio de profesional enviada mediante correo electrónico, se debe subsanar las siguientes observaciones:

1. Técnico Electricista Henry Ernesto Barrera Velasco: **NO CUMPLE**

   La tarjeta profesional aportada fue expedida el 29 de noviembre del 2023 y el requerimiento del ANEXO 1 solicita mínimo tres años.

Técnico electricista con Experiencia general de mínimo tres (3) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. Y experiencia laboral especifica de al menos dos (2) proyectos de tipo remodelación y adecuación de instalaciones eléctricas y red de datos, de oficinas y/o residenciales y/o educativas.

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 1010
cl: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900[illegible]



2. Maestro de Obra Cristhian Camilo Castillo Amaya: **NO CUMPLE**

No aporta tarjeta profesional ni certificado de vigencia ni certificado de trabajo en alturas. El cargo de la certificación de la ARL debe ser maestro de obra.

Experiencia laboral mínima siete (7) años contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula. Experiencia laboral especifica de al menos cinco (5) años de remodelación, y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones. Adjuntar certificación COPNIA vigente y certificado de trabajo en alturas vigente. Para la ejecución del contrato deberá aportar certificado de trabajo en alturas vigente y radicado en el Ministerio de Trabajo

3. Oficial de Obra Daniel Andrés Pinzón Vasquez: **NO CUMPLE**

No aporta certificado de trabajo en alturas.

Experiencia laboral especifica de al menos tres (3) años de experiencia en obra blanca, en remodelación y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones. Para la ejecución del contrato deberá aportar certificado de trabajo en alturas vigente y radicado en el Ministerio de Trabajo de uno de los obreros ofertados.

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 1019
Tel: 321 906 2211

4. Oficial de Obra Fredy Giovanny Garzón Vargas: **NO CUMPLE**

No aporta certificado de trabajo en alturas.

Experiencia laboral especifica de al menos tres (3) años de experiencia en obra blanca, en remodelación y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones. Para la ejecución del contrato deberá aportar certificado de trabajo en alturas vigente y radicado en el Ministerio de Trabajo de uno de los obreros ofertados.

5. Ayudante Zamir Andrés Camacho Carcamo: **NO CUMPLE**

No aporta certificado de trabajo en alturas.

Experiencia laboral especifica de al menos tres (3) años de experiencia en obra blanca, en remodelación y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones. Para la ejecución del contrato deberá aportar certificado de trabajo en alturas vigente y radicado en el Ministerio de Trabajo de uno de los obreros ofertados.

6. Ayudante Juan Sebastián Mendoza de la Barrera **NO CUMPLE**

No aporta certificado de trabajo en alturas.

Experiencia laboral especifica de al menos tres (3) años de experiencia en obra blanca, en remodelación y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones. Para la ejecución del contrato deberá aportar certificado de trabajo en alturas vigente y radicado en el Ministerio de Trabajo de uno de los obreros ofertados.

7. Ayudante Juan Sebastián Mendoza de la Barrera **NO CUMPLE**

No aporta certificado de trabajo en alturas.

Experiencia laboral especifica de al menos tres (3) años de experiencia en obra blanca, en remodelación y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones. Para la ejecución del contrato deberá aportar certificado de trabajo en alturas vigente y radicado en el Ministerio de Trabajo de uno de los obreros ofertados.

8. Ayudante Miguel Fernando Moreno: **NO CUMPLE**

No aporta certificado de trabajo en alturas.

Experiencia laboral especifica de al menos tres (3) años de experiencia en obra blanca, en remodelación y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones. Para la ejecución del

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 1009
cel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 9008

contrato deberá aportar certificado de trabajo en alturas vigente y radicado en el Ministerio de Trabajo de uno de los obreros ofertados.

9. Ayudante Luis Eduardo Hernández Gómez: **NO CUMPLE**

No aporta certificado de trabajo en alturas.

Experiencia laboral especifica de al menos tres (3) años de experiencia en obra blanca, en remodelación y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones. Para la ejecución del

10. Ayudante Kevin Smith Rubiano Ortega: **NO CUMPLE**

No aporta certificado de trabajo en alturas.

Experiencia laboral especifica de al menos tres (3) años de experiencia en obra blanca, en remodelación y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones. Para la ejecución del

Ayudante William Gerardo Alza Colorado: **NO CUMPLE**

11. No aporta certificado de trabajo en alturas.

Experiencia laboral especifica de al menos tres (3) años de experiencia en obra blanca, en remodelación y/o adecuación y/o mantenimiento de edificaciones. Para la ejecución del

Les recuerdo que el personal debe estar afiliado a la ARL riego 5 minimo desde el 7 de noviembre del presente año, la igual debe presentar afiliación a salud y pensión o planillas pagadas del mes de octubre si ya se encuentran afiliados.

Esta documentación debe ser subsanada antes del 30 de noviembre del 2023, de no ser asi se les aplicara las cláusulas de incumplimiento suscritas en el contrato, ya que este requerimiento ha sido reiterativo desde el inicio del contrato.

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 101D
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900[illegible]-1

DISEÑO E INTERVENTORÍA

Atentamente,

VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
C.C. No. 38.879.303 Buga
R.L VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
NIT: 900672621-1

COPIA:
Ramón Guillermo Loaiza-SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA
Víctor Alberto Coba – SUPERVISOR DE INTERVENTORIA
OFICINA DE CONTRATACION ESDEG

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 1003
cl: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 9006[illegible] 11-1

VAG
DISEÑO E INTERVENTORÍA

Santiago de Cali, 27 de noviembre de 2023

INTV-ESDEG-02-005

Señor/a/es
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
NIT 900.185.357-2
CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
CC. 39.620.686 de Fusagasugá

Copia MY. RAMÓN GUILLERMO LOAIZA
Supervisor contrato de Obra
Copia MY. VICTOR ALBERTO COBA
Supervisor contrato de Interventoría

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023; "ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO."

ASUNTO: CORTE DE OBRA

Dada la **documentación solicitada** por parte del ESDEG, con el correo del 14 de noviembre, el cual tiene como asunto:" **RV: SOLICITUD: DOCUMENTOS INFORME DE SUPERVISION MES NOVIEMBRE CONTRATO AULAS 179**", y que hace parte fundamental del corte de obra, se solicita lo siguiente:

ASPECTO AMBIENTAL

1. certificado que los materiales usados, no poseen sustancias tóxicas o peligrosas para la salud y el ambiente.
2. registro de generador de residuos peligrosos, trámite que se realiza anualmente ante el IDEAM. Si es generador de cantidades menores de 10 Kg al año, el oferente deberá enviar el cálculo de la media móvil. En caso de no estar obligado a estar registrado ante el IDEAM, allegar certificación subscrita por el Representante Legal donde se refleje tal condición.
3. certificados de disposición final de los residuos peligrosos generados en la ejecución del contrato con empresas que cuenten con licencia ambiental vigente y/o autorizados por la en entidad ambiental competente. En caso de no generar residuos peligrosos, allegar certificación subscrita por el Representante Legal donde se refleje tal condición.
4. certificados de disposición final de los residuos de construcción y demolición en un sitio que cuente con la licencia ambiental competente.

Carrera 98 C # 53-112 - APTO 106D
Tel: 321 4901402, vag.sas@gmail.com, Nit: 900672621-1

5. certificación de que el transportador de los residuos de construcción y demolición debe cumplir con lo estipulado por la Secretaría Distrital de Ambiente en lo referente a la recolección y traslado de RCD al sitio de disposición final
6. documentación referente a los vehículos que realizarán el transporte de los RCD:
   - Número del pin ambiental asignado a la volqueta.
   - Revisión técnico-mecánica de la volqueta.
7. protocolo o plan de manejo de residuos convencionales y peligrosos, determinando como mínimo cómo y a quien se efectúa la disposición y entrega de residuos.
8. copia del manifiesto de recolección, transporte y certificado otorgado por disposición final de estos residuos. En caso de no generar residuos peligrosos, allegar certificación subscrita por el Representante Legal donde se refleje tal condición.
9. ficha técnica del producto a utilizar para Las luminarias y fuentes luminosas, las cuales deben cumplir con la resolución 180540 del Ministerio de Minas y Energía – RETILAP.
10. Certificación que manifieste que durante la ejecución del contrato, realizará un adecuado acopio de los residuos generados en la realización de las actividades contractuales.

ASPECTO GESTIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Certificado emitido por la ARL con valoración moderadamente aceptable de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondiente a la autoevaluación de los estándares mínimos del año 2022.
   Nota 1: En caso de existir un consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros deberá adjuntar el certificado emitido por la ARL.
   Nota 2: La documentación anteriormente indicada, deberá expresar de manera clara que la evaluación se realizó en el mes de diciembre, independiente de la fecha de expedición de la certificación, de acuerdo con la Circular No. 082 del 23 de diciembre de 2022.
   Nota 3: Si la empresa o entidad es creada durante la respectiva anualidad, se admitirá que la aplicación de la evaluación se realice en cualquier fracción del año
2. Matriz de elementos de protección personal, y garantizara el suministro de los elementos de protección personal necesarios para la actividad
3. Certificados vigentes de escaleras, andamios o elevadores a utilizar con hojas de vida del sistema a utilizar antes de ser usados
4. Evidencia fotográfica de demarcación y señalización para controlar el riesgo del ingreso de personas ajenas a la actividad.
5. Plan de mantenimiento de la maquinaria eléctrica, garantizar el diligenciamiento de la documentación correspondiente como preoperacionales, lista de chequeo o permisos de trabajo según corresponda la actividad, durante el desarrollo de las diferentes actividades, dando cumplimiento a la normatividad de seguridad y salud en el trabajo.
6. Evidencia de Prevención de Riesgo actividades eléctricas diligenciamiento de la documentación necesaria.
7. Documentación referente a los trabajadores. (Prevención de Riesgos actividades. Físico, Químico, Biológico, Condiciones de Seguridad)
   - Inducción o reinducción del 2023.
   - Exámenes médicos 2023.
8. Si las actividades desarrolladas fueron a más 2 metros de alturas o más se debe dar cumplimiento a la Resolución 4272 del 2021 suministrando:

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 1008
el: 321 4901492. vag.sas@gmail.com. Nit: 9000 21-1

- Examen médico de los trabajadores con énfasis en alturas.
- Certificados de los trabajadores para realizar trabajo en alturas.
- Contar con coordinador de trabajo en alturas y adjuntar la documentación (Examen médico, Certificado de coordinador de alturas y certificado de trabajo en alturas vigente.
- Inspección de todos los equipos de prevención y protección contra caídas por el fabricante o persona a balada por el fabricante no mayor a un año o como el fabricante lo disponga.
- Programa de prevención y protección contra caídas.
- Plan de rescate

ASPECTO TECNICO

1. Certificación suscrita por el representante legal, donde se compromete a
   - Que mantendrá en perfecto estado de limpieza tanto las áreas intervenidas en desarrollo del mantenimiento, como las zonas de circulación dentro y fuera del perímetro de esta. Deberá retirar adecuadamente y con la frecuencia necesaria todos los residuos y materiales que puedan interferir con la limpieza del área en mantenimiento especialmente con las zonas por fuera del perímetro de las mismas que puedan verse afectadas por acción del proponente seleccionado.
   - Establecer los sitios de acopio que autorice el supervisor, en los cuales se organiza el almacenamiento de los insumos de construcción siendo visible y de fácil acceso para el personal de trabajo que ejecutara las actividades, con el fin de prevenir accidentes laborales. Así también el cerramiento provisional para el acopio del material deberá ser en lamina ya sea super-board, dry-wall o la que se determine para que sea estable, con capacidad de aislamiento que resguarde y reserve los insumos que allí se almacenen.
   - El contratista deberá entregar al finalizar la obra el espacio con aseo en general, libre de polvo, residuo de pinturas y otros elementos, para su verificación y aceptación del producto.
   - El contratista se encargará del embalaje y/o protección de vidrios, ventanas, marcos, puertas y demás elementos de las edificaciones que puedan verse afectados por las intervenciones y/o mantenimientos contemplados dentro del contrato.
2. Certificación suscrita por el representante legal, donde se compromete a:
   Que los trabajos de servicios de instalación, deberán ajustarse a la Legislación Colombiana, a los estándares de ingeniería, estándares y códigos internacionales, además de la Normas Internacionales de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001), las mejores prácticas de ingeniería, legislación sobre los aspectos de salud, seguridad y medio ambiente, aplicando las últimas versiones de estándares, códigos y prácticas recomendadas en la industria, es decir, todo aquella normatividad legal vigente, detallándose a continuación y sin ser limitativas:
   - RED ELÈCTRICA Y DE ILUMINACIÓN: El ejecutor deberá tener en cuenta y dar cumplimiento al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas Resolución 9 0708 de agosto 20 de 2013 –RETIE. NTC2050, además dará cumplimiento al Reglamento de Redes de Distribución adoptado por la Empresa de Distribución de Energía Local. NATIONAL ELECTRICAL CODE (NEC) VERSIÓN 2005.
   - CONSTRUCCIÓN: Los materiales para el concreto y los métodos de trabajo deben cumplir con los requisitos establecidos en la última revisión de las normas del

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 1010
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit 900972021-1

"American Concrete Institute" (ACI), de la "American Society for Testing and Materials" (ASTM), Instituto Colombiano de Normas Técnicas "ICONTEC" y el NSR-10

- OTRAS NORMAS: Norma Técnica Colombiana NTC 3458 normativa de seguridad señalización tubería. NFPA 10 Norma para Extintores Portátiles Contra Incendios NFPA 13 Norma para la Instalación de Sistemas de Rociadores y toda aquella que reglamente la red contra incendios. NTC 1931 Protección Contra Incendios Señales de Seguridad. Demás NORMAS VIGENTES aplicables a la naturaleza del proceso.

3. Fichas técnicas durante de los insumos a utilizar donde especifique claramente cada uno de los elementos que suministrará e instalará, registrando el nombre de marca, referencia, especificación y garantía de estos, en concordancia con las actividades definidas en el presupuesto del contrato y en ejecución durante el mes de noviembre.
4. BITÁCORA DE OBRA (Cada anotación diaria deberá fecharse, suscribirse y firmarse por el jefe de obra y quien ejerza la supervisión de obra.)
5. PLANOS RECORD (levantamiento planimétrico de las áreas a intervenir, con rectificación de medidas) impreso y digital
6. Evidencia de ejecución del ponderable "arquitecto BIM" (levantamiento y modelado tridimensional de las instalaciones arquitectónicas y eléctricas)
7. Balance de mayores y menores cantidades con memorias de cantidades
8. Corte 1 mes de noviembre con memorias de cantidades suscritas por interventoría, y representante legal contratista
9. Proforma de factura digital del corte 1
10. Vínculos laborales del personal ofertado (incluyendo cuadrilla ponderable) con planillas al día anexas
11. Planilla DIARQCO al día mes noviembre
12. Certificado de parafiscales soportado por la junta central de contadores expedida y/o que cubra el mes de noviembre, del revisor fiscal, suplente o quien esté en capacidad de acreditar los PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (Persona Jurídica), tarjeta profesional y copia de cedula del revisor fiscal
13. Informe mensual de ejecución del contratista donde se evidencia avance presupuestal y de obra ejecutado vs programado.

Se revisó en presencia del personal de apoyo del contratista correspondiente en el contrato 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023 y se realizan las siguientes apreciaciones:

ASPECTO AMBIENTAL:

Esta interventoria encuentra que el aspecto ambiental, según lo requerido en el contrato **NO CUMPLE.**
Las observaciones estarán adjuntadas al final de la presente acta. **Anexo 1**.

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 1008
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 9000 21-1

DISEÑO E INTERVENTORÍA

ASPECTO GESTIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO

Esta interventoria encuentra que el aspecto de gestión de la seguridad social y salud en el trabajo, según lo requerido en el contrato **NO CUMPLE.**
Las observaciones estarán adjuntadas al final de la presente acta. **Anexo 2.**

ASPECTO TÉCNICO:

3.Fichas técnicas durante de los insumos a utilizar donde especifique claramente cada uno de los elementos que suministrará e instalará, registrando el nombre de marca, referencia, especificación y garantia de estos, en concordancia con las actividades definidas en el presupuesto del contrato y en ejecución durante el mes de noviembre.

- En el oficio adjunto se escribe que no aplica la presentación de las fichas técnicas, pero detallando los items a cobrar en el presente corte, se solicitan las fichas técnicas de los items 1.2.1, 1.2.3, 1.6.1 y 1.8.2, que son los items que técnicamente cumple con unos estándares mínimos para velar por la correcta ejecución del objeto del contrato.

4. BITÁCORA DE OBRA (Cada anotación diaria deberá fecharse, suscribirse y firmarse por el jefe de obra y quien ejerza la supervisión de obra.)

- La bitácora de obra debe estar correctamente diligenciada con ea información de la representante legal.

10. Vinculos laborales del personal ofertado (incluyendo cuadrilla ponderable) con planillas al día anexas.

- Pendiente entrega.

Esta interventoria encuentra que el aspecto técnico, según lo requerido en el contrato **NO CUMPLE.**

Al final del presente documento se realizará un resumen general del no cumplimiento de la documentación presentada en los aspectos ambientales y de la gestión de la seguridad social y salud en el trabajo **(Anexo 3)** por parte del contratista y los numerales que no tienen alguna observación se dará por entendido que cumplen con los requerimientos que estipula el contrato.

Se solicita al contratista subsanar todos los requerimientos y observaciones que están el contrato para poder seguir con el corte de obra, ya que todo lo expresado en el presente documento debe estar 100% corregido.

Carrera 80 C # 53-112 – APTO 104D
Tel: 321 4901492, vagsas@gmail.com, Nit. 900[illegible]-1

VAG
DISEÑO E INTERVENTORÍA

Atentamente,

VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
C.C. No. 38.879.303 Buga
R.L VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
NIT: 900672621-1

COPIA:
Ramón Guillermo Loaiza-SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA
Victor Alberto Coba – SUPERVISOR DE INTERVENTORIA
OFICINA DE CONTRATACION ESDEG

Carrera 98 C # 63-112 – APTO 1001D
cel: 321 4901492. vag.sas@gmail.com. Nit. 900672621-1

VAG
DISEÑO E INTERVENTORIA

Santiago de Cali, 1 de diciembre de 2023

INTV-ESDEG-02-005

Señor/a/es
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
NIT 900.185.357-2
CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
CC. 39.620.686 de Fusagasugá

Copia MY. RAMÓN GUILLERMO LOAIZA
Supervisor contrato de Obra
Copia MY. VICTOR ALBERTO COBA
Supervisor contrato de Interventoria

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023; "ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO."

ASUNTO: REVISIÓN TÉCNICA DE LOS ITEMS NO PREVISTOS

Cordial saludo

Permito manifestar, que, de acuerdo a los distintos comités de obra y revisiones en las aulas a intervenir, la interventoría presentará a continuación la aprobación o la no aprobación de los items que el contratista presenta en el correo del día 28 de noviembre de 2023, donde se le solicito la generación de los análisis de precios unitarios (A.P.U) y las cotizaciones, cuando se requiera, de las actividades que no están contempladas en el contrato, quedando de la siguiente manera:

NP 1. Suministro e instalación de cerramiento en poli sombra verde.

Esta interventoría encuentra que el no previsto No. 1, no puede admitir la aprobación del ítem, ya que en el anexo 1 del contrato en los aspectos generales, el ítem de seguridad industrial menciona en el literal b que:

> *-PROTECCIONES: Los sitios de trabajo que puedan ofrecer algún peligro para el público o el personal que labora se protegerán con barricadas que tengan cintas reflectivas, o pintadas en colores reflectivos y luces rojas.*

Por esta razón no se acredita como una actividad no prevista, ya que está en las obligaciones del contratista cumplir a toda regla lo que se firmó dentro del contrato.

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vagsas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

VAG
DISEÑO E INTERVENTORIA

NP 2. Trasiego para desalojo de materiales

Esta interventoría encuentra que el no previsto No. 2, no puede admitir la aprobación del ítem, ya que en el contrato describe las obligaciones específicas del contratista en la cláusula novena detalla claramente que el trasiego y la disposición del material resultante debe ser asumido en su totalidad por parte del contratista.

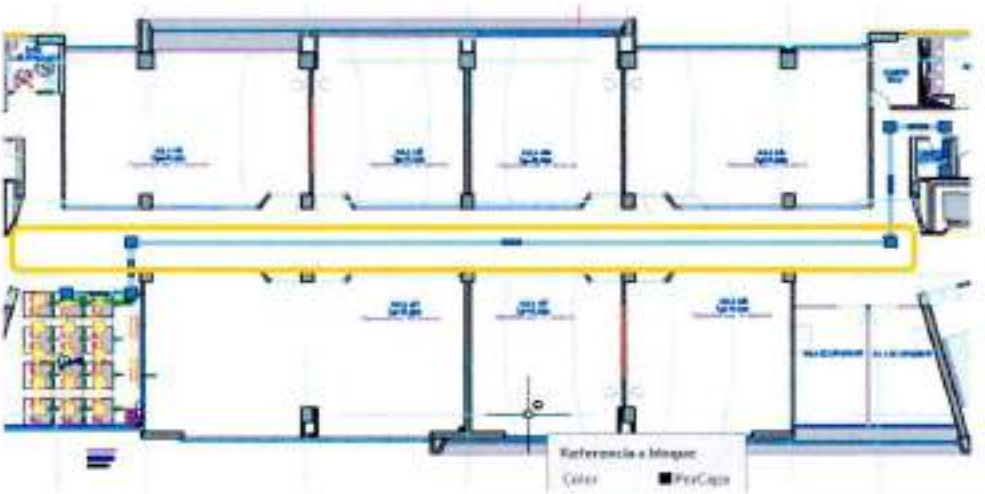
CLÁUSULA NOVENA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista se obliga con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES- ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA 'GENERAL RAFAEL REYES PRIETO' entre otras: **OBLIGACIONES ESPECIFICAS:**

8. Mantener en perfecto aseo el sitio donde se ejecuten las diferentes actividades y retirar todos los escombros y material sobrante que surja de cada una de las diferentes actividades que se estén desarrollando, como se menciona en cada una de las actividades contratadas, cumpliendo con todos los tramites, permisos, y procedimientos requeridos para su disposición final de acuerdo con las normas vigentes. ***En todo caso será responsabilidad del contratista, prever los costos que se generen de dicha actividad.***

NP 3. Suministro e instalación de tendido de cable UTP sobre bandejas existentes

Al encontrarse el RACK alejado de las aulas a intervenir, no se tuvo en cuenta el cableado general del UTP, se realizó un recorrido con el capitán Velasco para poder identificar el tendido del cableado y se obtuvieron unas cantidades de obra que no se establecieron de manera inicial en el ítem: "*1.8.10. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DOBLE DE DATOS CATEGORIA 6A U-UTP, (1) FACEPLATE RJ45, (2) JACK INSERT (Metal Moldeado) RJ45 10Gb, Accesorios de amarre y demarcación. INCLUYE CERTIFICACION, ACCESORIOS DE FIJACIÓN CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO".*

Como se aprecia en la actividad anteriormente mencionada, no se tuvo en cuenta el cable, solo el punto de instalación, por ende la interventoría si aprueba el ítem no previsto, ya que no se estipula en el contrato dicho cable, y repercute un gran gasto en tiempo y en recursos la correcta ejecución del mismo.



Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vagcas@gmail.com, Nit 900 [illegible]
Cali, Valle del Cauca - Colombia

NP 4. Demolición de viguetas y columnetas en concreto encontradas durante la demolición de los muros de mampostería existentes entre aulas, con corte de acero de refuerzo, dovelas y fleje. Incluye empacado de escombros.

Una vez iniciadas las actividades preliminares se observa que en la actividad 1.1.1. DEMOLICION DE MUROS 0.15 M (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS), no se contempló de manera inicial la demolición de viguetas y columnas de los muros que estaban en el contrato, ya que se desconocía en su inicio que estuvieran anclados de esta manera, actividad que claramente repercute en más tiempo y mano de obra necesaria para la correcta ejecución de las demoliciones de los muros, por ende, la interventoría si aprueba el ítem no previsto.



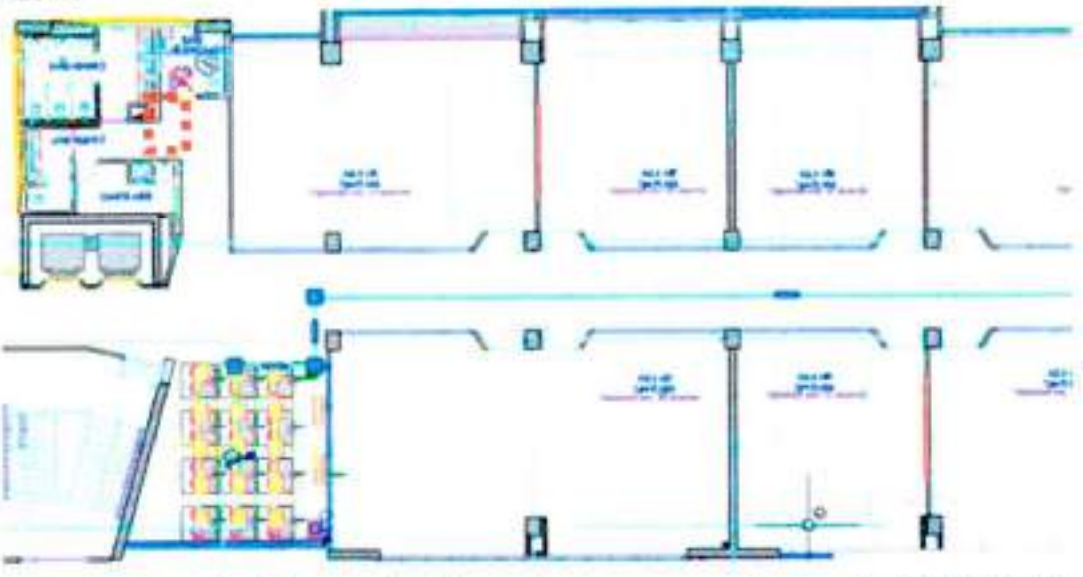
DEMOLICIÓN VIGAS Y COLUMNETAS EN MUROS EXISTENTES

NP 5. Suministro e instalación de tablero minipragma con 8 circuitos EMBEBIDO O EMPOTRADO (incluye tablero, tuberia sch 40/80 de 1" Incluye accesorios para su instalación y puesta en funcionamiento).

Se realiza una visita técnica donde se observa que, al adecuar las aulas, se tiene que disponer de una serie de tableros para su correcto funcionamiento, ya que los actuales están a su máxima capacidad y hay que aumentar los circuitos existentes puesto que el mobiliario nuevo tiene que contar con sus respectivos circuitos. Debe ser empotrado ya que las aulas (6-09, 6-10, 5-10, 5-11, 4-11 y 4-11) se encuentran en el costado oriental, haciendo que la condición fisicas de dichas aulas se vea condicionadas. Por esta razón técnica suministrada vista en campo y argumentada por el contratista, la interventoría si aprueba el ítem no previsto.

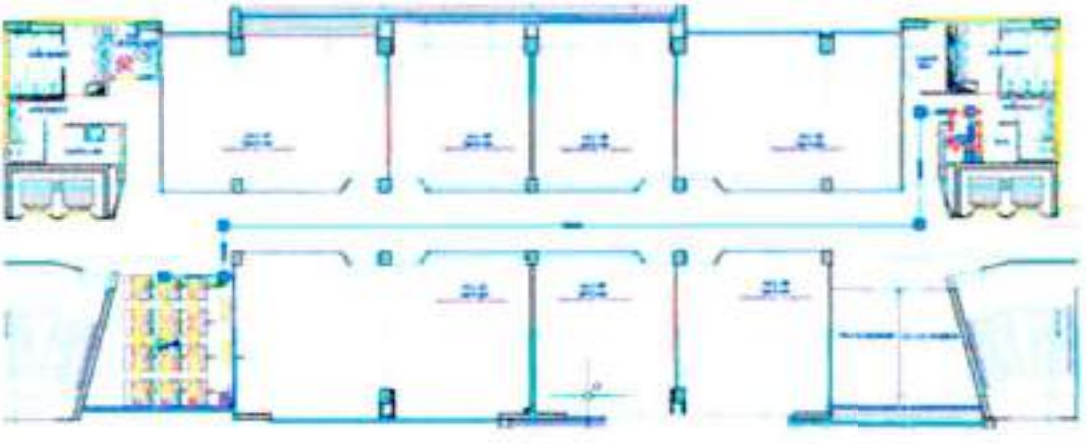
Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492 vag.sas@gmail.com Nit 900[illegible]-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia



NP 6. Suministro e instalación de tablero minipragma con 8 circuitos SOBREPUESTO (incluye tablero, tuberia sch 40/80 de 1" Incluye accesorios para su instalación y puesta en funcionamiento.

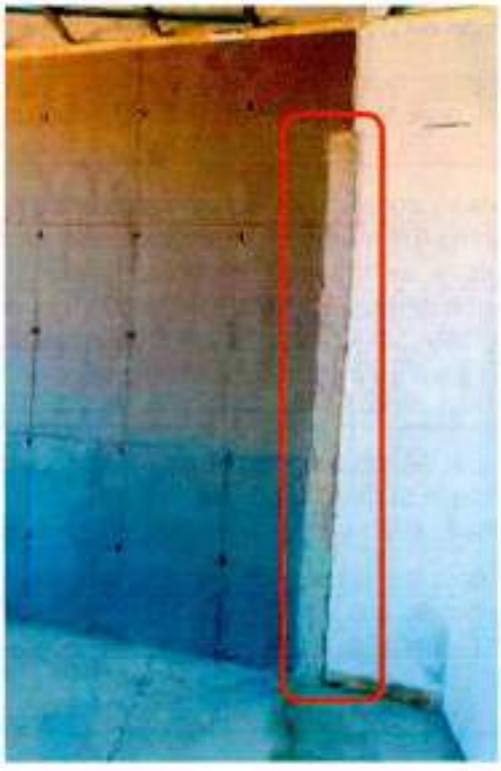
La explicación técnica de este item atiende a la misma que la del NP 5, sin embargo las condiciones fisicas de las aulas (6-04, 6-05, 5-04 y 5-05) que se encuentran en el costado occidental, brindan la oportunidad de sobreponerlo sin que ninguna persona o estudiante pueda acceder de manera fácil o inoportuna. Por esta razón técnica suministrada vista en campo y argumentada por el contratista, la interventoria si aprueba el item no previsto.



NP 7. Suministro y aplicación o instalación de pañete para resane de muros pantalla en concreto a la vista.

El item se dialogó en la reunión del 29 de noviembre de 2023, donde se acuerda con el contratista dejar un solo acabado en el muro de las aulas, puesto que al demoler los muros de las aulas se observa un lineal que deja a la vista dos acabados distintos. Sin embargo la solución técnica a la que se llegó fue la ejecutar en mayor cantidad el item *SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO DIVISORIO EN DRYWALL DOBLE CARA ANCHO 0.12 m, lamina 1.22 m X 2.44 m y espesor12.7 mm (1/2"). Incluye estructura canales, parales/perfiles, ángulos galvanizados, elementos para la fijación, anclaje, sellador y/o*

tratamiento de juntas, cinta papel y terminado previo al acabado final, se acordó con el contratista pasar el área solo del 75%, ya que no se ejecuta en su totalidad la actividad contemplada en el contrato, puesto que es a una sola cara. Por esta razón tecnica y la reunión el día 29 de noviembre esta interventoría no puede admitir la aprobación del item.



NP 8. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 1" PVC SCH 40/80 PARA CABLE HDMI, incluye terminales, uniones, y demás accesorios para su correcta instalación.

Actividad necesaria para poder realizar la correcta instalación del cable HDMI, ya que todas las instalaciones deben quedar en canaleta o con su respectiva tubería, como lo menciona los items del contrato en sus especificas técnicas, sin embargo es necesario una tubería de 1" ya que la contemplada de manera inicial no está adecuada para manejar el ancho de la cabeza del cable HDMI, por esta razón técnica esta interventoría si aprueba el item no previsto.

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

VAG
DISEÑO E INTERVENTORIA

RESUMEN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES

ITEM	ACTIVIDAD	APROBACIÓN	
		SÍ	NO
NP 1	Suministro e instalación de cerramiento en poli sombra verde.		X
NP 2	Trasiego para desalojo de materiales		X
NP 3	Suministro e instalación de tendido de cable UTP sobre bandejas existentes	X	
NP 4	Demolición de viguetas y columnetas en concreto encontradas durante la demolición de los muros de mampostería existentes entre aulas, incluye corte de acero de refuerzo, dovelas y flejes	X	
NP 5	Suministro e instalación de tablero minipragma con 8 circuitos EMBEBIDO O EMPOTRADO (incluye tablero, tubería sch 40/80 de 1" Incluye accesorios para su instalación y puesta en funcionamiento).	X	
NP 6	Suministro e instalación de tablero minipragma con 8 circuitos SOBREPUESTO (incluye tablero, tubería sch 40/80 de 1" Incluye accesorios para su instalación y puesta en funcionamiento.	X	
NP 7	Suministro y aplicación o instalación de pañete para resane de muros pantalla en concreto a la vista.		X
NP 8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 1" PVC SCH 40/80 PARA CABLE HDMI, incluye terminales, uniones, y demás accesorios para su correcta instalación.	X	

Se solicita a la supervisión del contrato la revisión y la aprobación de las actividades entregadas, adicionalmente se requiere al contratista enviar el balance del contrato para mirar en conjunto con los ítems no previstos, la relación del valor del contrato y solicitar una adición, si es pertinente o adicionar más cantidades de obra en su defecto.

Atentamente,

VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
C.C. No. 38.879.303 Buga

R.L VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
NIT: 900672621-1

COPIA:
Ramón Guillermo Loaiza-SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA
Victor Alberto Coba – SUPERVISOR DE INTERVENTORIA
OFICINA DE CONTRATACION ESDEG

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit 900672621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

VAG
DISEÑO E INTERVENTORÍA

Santiago de Cali, 4 de diciembre de 2023

INTV-ESDEG-02-007

Señor/a/es
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
NIT 900.185.357-2
CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
CC. 39.620.686 de Fusagasugá

Copia MY. RAMÓN GUILLERMO LOAIZA
Supervisor contrato de Obra
Copia MY. VICTOR ALBERTO COVA
Supervisor contrato de Interventoría

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023; "ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO."

ASUNTO: CORTE DE OBRA CONSOLIDADO

Dada la **documentación solicitada** por parte del ESDEG, con el correo del 14 de noviembre, el cual tiene como asunto:" **RV: SOLICITUD: DOCUMENTOS INFORME DE SUPERVISION MES NOVIEMBRE CONTRATO AULAS 179**", y que hace parte fundamental del corte de obra, se solicita lo siguiente:

ASPECTO AMBIENTAL

1. certificado que los materiales usados, no poseen sustancias tóxicas o peligrosas para la salud y el ambiente.
2. registro de generador de residuos peligrosos, trámite que se realiza anualmente ante el IDEAM. Si es generador de cantidades menores de 10 Kg al año, el oferente deberá enviar el cálculo de la media móvil. En caso de no estar obligado a estar registrado ante el IDEAM, allegar certificación subscrita por el Representante Legal donde se refleje tal condición.
3. certificados de disposición final de los residuos peligrosos generados en la ejecución del contrato con empresas que cuenten con licencia ambiental vigente y/o autorizados por la en entidad ambiental competente. En caso de no generar residuos peligrosos, allegar certificación subscrita por el Representante Legal donde se refleje tal condición.
4. certificados de disposición final de los residuos de construcción y demolición en un sitio que cuente con la licencia ambiental competente.

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 1018
Tel: 321 4901492, vag.asesi@gmail.com, NIT. 900.526.001-1

5. certificación de que el transportador de los residuos de construcción y demolición debe cumplir con lo estipulado por la Secretaría Distrital de Ambiente en lo referente a la recolección y traslado de RCD al sitio de disposición final
6. documentación referente a los vehículos que realizarán el transporte de los RCD:
   - Número del pin ambiental asignado a la volqueta.
   - Revisión técnico-mecánica de la volqueta.
7. protocolo o plan de manejo de residuos convencionales y peligrosos, determinando como mínimo cómo y a quien se efectúa la disposición y entrega de residuos.
8. copia del manifiesto de recolección, transporte y certificado otorgado por disposición final de estos residuos. En caso de no generar residuos peligrosos, allegar certificación subscrita por el Representante Legal donde se refleje tal condición.
9. ficha técnica del producto a utilizar para Las luminarias y fuentes luminosas, las cuales deben cumplir con la resolución 180540 del Ministerio de Minas y Energía – RETILAP.
10. Certificación que manifieste que durante la ejecución del contrato, realizará un adecuado acopio de los residuos generados en la realización de las actividades contractuales.

ASPECTO GESTIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Certificado emitido por la ARL con valoración moderadamente aceptable de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, correspondiente a la autoevaluación de los estándares mínimos del año 2022.
   Nota 1: En caso de existir un consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros deberá adjuntar el certificado emitido por la ARL.
   Nota 2: La documentación anteriormente indicada, deberá expresar de manera clara que la evaluación se realizó en el mes de diciembre, independiente de la fecha de expedición de la certificación, de acuerdo con la Circular No. 082 del 23 de diciembre de 2022.
   Nota 3: Si la empresa o entidad es creada durante la respectiva anualidad, se admitirá que la aplicación de la evaluación se realice en cualquier fracción del año
2. Matriz de elementos de protección personal, y garantizara el suministro de los elementos de protección personal necesarios para la actividad
3. Certificados vigentes de escaleras, andamios o elevadores a utilizar con hojas de vida del sistema a utilizar antes de ser usados
4. Evidencia fotográfica de demarcación y señalización para controlar el riesgo del ingreso de personas ajenas a la actividad.
5. Plan de mantenimiento de la maquinaria eléctrica, garantizar el diligenciamiento de la documentación correspondiente como preoperacionales, lista de chequeo o permisos de trabajo según corresponda la actividad, durante el desarrollo de las diferentes actividades, dando cumplimiento a la normatividad de seguridad y salud en el trabajo.
6. Evidencia de Prevención de Riesgo actividades eléctricas diligenciamiento de la documentación necesaria.
7. Documentación referente a los trabajadores. (Prevención de Riesgos actividades. Físico, Químico, Biológico, Condiciones de Seguridad)
   - Inducción o reinducción del 2023.
   - Exámenes médicos 2023.
8. Si las actividades desarrolladas fueron a más 2 metros de alturas o más se debe dar cumplimiento a la Resolución 4272 del 2021 suministrando:

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 1003
Cel: 321 4901492, vag.sst@gmail.com, Nit. 9000[illegible]-4

- Examen médico de los trabajadores con énfasis en alturas.
- Certificados de los trabajadores para realizar trabajo en alturas.
- Contar con coordinador de trabajo en alturas y adjuntar la documentación (Examen médico, Certificado de coordinador de alturas y certificado de trabajo en alturas vigente.
- Inspección de todos los equipos de prevención y protección contra caídas por el fabricante o persona a balada por el fabricante no mayor a un año o como el fabricante lo disponga.
- Programa de prevención y protección contra caídas.
- Plan de rescate

ASPECTO TECNICO

1. Certificación suscrita por el representante legal, donde se compromete a
   - Que mantendrá en perfecto estado de limpieza tanto las áreas intervenidas en desarrollo del mantenimiento, como las zonas de circulación dentro y fuera del perímetro de esta. Deberá retirar adecuadamente y con la frecuencia necesaria todos los residuos y materiales que puedan interferir con la limpieza del área en mantenimiento especialmente con las zonas por fuera del perímetro de las mismas que puedan verse afectadas por acción del proponente seleccionado.
   - Establecer los sitios de acopio que autorice el supervisor, en los cuales se organiza el almacenamiento de los insumos de construcción siendo visible y de fácil acceso para el personal de trabajo que ejecutara las actividades, con el fin de prevenir accidentes laborales. Así también el cerramiento provisional para el acopio del material deberá ser en lamina ya sea super-board, dry-wall o la que se determine para que sea estable, con capacidad de aislamiento que resguarde y reserve los insumos que allí se almacenen.
   - El contratista deberá entregar al finalizar la obra el espacio con aseo en general, libre de polvo, residuo de pinturas y otros elementos, para su verificación y aceptación del producto.
   - El contratista se encargará del embalaje y/o protección de vidrios, ventanas, marcos, puertas y demás elementos de las edificaciones que puedan verse afectados por las intervenciones y/o mantenimientos contemplados dentro del contrato.
2. Certificación suscrita por el representante legal, donde se compromete a:
   Que los trabajos de servicios de instalación, deberán ajustarse a la Legislación Colombiana, a los estándares de ingeniería, estándares y códigos internacionales, además de la Normas Internacionales de Calidad, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001), las mejores prácticas de ingeniería, legislación sobre los aspectos de salud, seguridad y medio ambiente, aplicando las últimas versiones de estándares, códigos y prácticas recomendadas en la industria, es decir, todo aquella normatividad legal vigente, detallándose a continuación y sin ser limitativas:
   - RED ELÉCTRICA Y DE ILUMINACIÓN: El ejecutor deberá tener en cuenta y dar cumplimiento al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas Resolución 9 0708 de agosto 20 de 2013 –RETIE. NTC2050, además dará cumplimiento al Reglamento de Redes de Distribución adoptado por la Empresa de Distribución de Energía Local. NATIONAL ELECTRICAL CODE (NEC) VERSIÓN 2005.
   - CONSTRUCCIÓN: Los materiales para el concreto y los métodos de trabajo deben cumplir con los requisitos establecidos en la última revisión de las normas del

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 1010
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900172011-1

"American Concrete Institute" (ACI), de la "American Society for Testing and Materials" (ASTM), Instituto Colombiano de Normas Técnicas "ICONTEC" y el NSR-10

- OTRAS NORMAS: Norma Técnica Colombiana NTC 3458 normativa de seguridad señalización tubería. NFPA 10 Norma para Extintores Portátiles Contra Incendios NFPA 13 Norma para la Instalación de Sistemas de Rociadores y toda aquella que reglamente la red contra incendios. NTC 1931 Protección Contra Incendios Señales de Seguridad. Demás NORMAS VIGENTES aplicables a la naturaleza del proceso.

3. Fichas técnicas durante de los insumos a utilizar donde especifique claramente cada uno de los elementos que suministrará e instalará, registrando el nombre de marca, referencia, especificación y garantía de estos, en concordancia con las actividades definidas en el presupuesto del contrato y en ejecución durante el mes de noviembre.
4. BITÁCORA DE OBRA (Cada anotación diaria deberá fecharse, suscribirse y firmarse por el jefe de obra y quien ejerza la supervisión de obra.)
5. PLANOS RECORD (levantamiento planimétrico de las áreas a intervenir, con rectificación de medidas) impreso y digital
6. Evidencia de ejecución del ponderable "arquitecto BIM" (levantamiento y modelado tridimensional de las instalaciones arquitectónicas y eléctricas)
7. Balance de mayores y menores cantidades con memorias de cantidades
8. Corte 1 mes de noviembre con memorias de cantidades suscritas por interventoría, y representante legal contratista
9. Proforma de factura digital del corte 1
10. Vínculos laborales del personal ofertado (incluyendo cuadrilla ponderable) con planillas al día anexas
11. Planilla DIARQCO al día mes noviembre
12. Certificado de parafiscales soportado por la junta central de contadores expedida y/o que cubra el mes de noviembre, del revisor fiscal, suplente o quien esté en capacidad de acreditar los PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (Persona Jurídica), tarjeta profesional y copia de cedula del revisor fiscal
13. Informe mensual de ejecución del contratista donde se evidencia avance presupuestal y de obra ejecutado vs programado.

Se revisó la documentación requerida por parte del contratista, y se realzan las siguientes observaciones:

COMPONENTE AMBIENTAL

1. PRODUCTOR QUIMICOS

Se recibe carta, sin embargo, dentro de la descripción del documento no se hace mención o describe el no uso de materiales que sean tóxicos o peligrosas para la salud y el ambiente, por lo anterior se solicita relacionar lo expuesto anteriormente, con el fin de certificarse.

2. REGISTRO DE GENERADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS

Se realiza la revisión del PMA y se identifica que dentro del documento no se subsana observación, debido a que en el documento no se indica y/o relaciona una generación por

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 1001D
cel: 321 4901492 vag.sas@gmail.com, Nit. 9006

debajo de 10 kg al año de residuos peligroso, por lo anterior se solicita relacionar lo expuesto anteriormente mediante certificado suscrita por el Representante legal, reflejándose lo anteriormente expuesto.

REVISIÓN DE PMA

Se realiza la revisión del documento PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, Contrato de obra No. 179-MDN-COCFM-ESDEG-2023 y se identifica que el documento relacionado cumple con lo requerido para su aprobación, sin embargo, se solicita el ajuste y eliminar los siguientes titulos:

- Titulo 6.1. Politica de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente, debido a que inicialmente no es requerido para cumplimiento del documento y relaciona un riesgo biológico, que a la fecha se considera como gripe común, el cual corresponde al CODID-19.
- Titulo 11. PLAN DE CONTINGENCIA, debido a que no hace parte del componente y no se relaciona y/o complemente con el documento plan de manejo ambiental.

Una vez se retire títulos anteriormente relacionado se solicita su envió para aprobación y visto bueno por parte de la interventoria.

3. REGISTRO DE GENERADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS

Dentro de la revisión del ítem se identifica que, a lo largo de la ejecución del contrato, si se están generando residuos peligrosos, los cuales corresponden a bolsas de cemento, envases y/o recipientes sobrantes de materiales como lo son el estuco y la pintura, donde se describe igualmente dentro del PMA en su ficha 10.2. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales. Es importante aclarar que para el presente corte, no es necesario adjuntar la documentación que se exige en el contrato ya que las actividades no tienen el alcance, sin embargo cabe aclarar que para el informe mensual y futuros cortes de obra se deben relacionar las fichas técnicas de esos insumos que sean requeridos, también es importante aclarar que la generación es minima, sin embargo es obligación de la interventoria dar cumplimento a las obligaciones ambientales del contrato firmado por todas las partes.

4. GENERACIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Dentro del ítem se identifica que se han generado residuos de construcción y demolición y los cuales para el corte de obra No.1 los RCD se encontraban acopiados, sin embargo, por lo anterior es importante tener presente que se debe de realizar el envio de las licencia ambientales de los gestores que van a generar la disposición final y los cuales se encuentran relacionados dentro de documento PMA, correspondientes: Transportes Garay y Distribuidores ambientales S.A.S., es importante recalcar que deben de ser proveedores aprobados por la Secretaria Distrital de Ambiente y estos no se evidenciaron dentro del listado, por lo que es de vital importancia su revisión.

5. GENERACIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Se identifica que dentro del ítem y según la fecha de corte de obra No.1 no aplicaba el envio de la documentación, sin embargo, es importante recalcar que para la entrega del informe

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 1003
Tel: 321 4901492, vag.ss@gmail.com, Bogotá D.C.

mensual del componente este si aplica y debe de enviase la relación y evidencia del transportador que realizo el traslado de los RCD.

6. GENERACIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Según relación suministrada en el presente oficio se solicita la documentación de la recolección inicial.

7. GENERACIÓN DE RESIDUOS – CONVENCIONALES Y PELIGROSOS

Se evidencia descripción dentro de documento PMA enviado por parte del contratista, se solicita el ajuste de las observaciones enviadas por la interventoría.

8. GENERACION DE RESIDUOS - RAEE

Se identifica que dentro del ítem y según la fecha de corte de obra No.1 no aplicaba el envío de la documentación, sin embargo, es importante recalcar lo relacionado en el ítem No. 3.

9. CONSUMO DE ENERGÍA

Se evidencia descripción dentro de documento PMA enviado por parte del contratista, se solicita el ajuste de las observaciones enviadas por la interventoría.

10. GENERACIÓN DE RESIDUOS

Se evidencia cumplimiento por medio de oficio relacionado.

COMPONENTE SST

1. CERTIFICADO POR ARL

Se evidencia cumplimiento por medio de oficio relacionado.

2. PREVENCIÓN DE RIESGOS EN DEMOLICIÓN DE MUROS Y DEMÁS ACTIVIDADES

Se identifican soporte de entrega de EPP del contratista a sus trabajadores, sin embargo, no se anexa matriz de EPP, por lo anterior se solicita su envío.

3. PREVENCIÓN DE RIESGOS EN DESMONTE DE CIELO RASO Y BLACK OUT Y ACTIVIDADES QUE REQUIERAN

Con el fin de dar cumplimiento a lo relacionado se solicita el envió de certificados y hojas de vida de las escaleras usadas para la ejecución de las actividades en obra.

4. PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL DESMONTE DE VENTANERÍA

Se evidencia cumplimiento por medio de visita realizada, sin embargo, se solicita envío de registro fotográfico y que para la presente fecha su envío sea con fechado, con el fin de identificar su trazabilidad.

Carrera 98 C # 55-112 – APTO 101D
cel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900[illegible]

DISEÑO E INTERVENTORÍA

5. PREVENCIÓN DE RIESGOS REGATA PARA TUBERÍA USO DE MAQUINARIA ELÉCTRICA

Se identifica que dentro del item y según la fecha de corte de obra No.1 no aplicaba el envio de la documentación, sin embargo, es importante recalcar que para la entrega del informe mensual del componente este si aplica y debe de enviase a sus anexos.

6. PREVENCIÓN DE RIESGOS ACTIVIDADES ELÉCTRICAS

Se solicita el envio de la evidencia del cumplimiento al item, teniendo en cuenta lo acordado mediante reunión el pasado jueves 30 de noviembre del presente año.

7. PREVENCIÓN DE RIESGOS ACTIVIDADES

Se evidencia el envío de inducción de 4 trabajadores, sin embargo, no se anexan exámenes de ingreso, por lo anterior se solicita su envió.

8. PREVENCIÓN DE RIESGOS TRABAJO EN ALTURAS

No se evidencia soporte de cumplimiento de la obligación, por lo anterior se solicita realizar su envio, con el fin de identificar cumplimiento.

ASPECTO TÉCNICO:

10. Vinculos laborales del personal ofertado (incluyendo cuadrilla ponderable) con planillas al día anexas.

- Pendiente entrega.

Estas observaciones se realizaron con lo descrito en el contrato, por ende es obligación del contratista corregir al 100% todas las observaciones y hallazgos realizados en el presente documento.

Atentamente,

VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
C.C. No. 38.879.303 Buga
R.L VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
NIT: 900672621-1

COPIA:
Ramón Guillermo Loaiza-SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA
Victor Alberto Coba – SUPERVISOR DE INTERVENTORIA
OFICINA DE CONTRATACION ESDEG

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 101D
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900672621-1

VAG
DISEÑO E INTERVENTORÍA

Santiago de Cali, 5 de diciembre de 2023

INTV-ESDEG-02-008

Señor/a/es
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
NIT 900.185.357-2
CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
CC. 39.620.686 de Fusagasugá

Copia MY. RAMÓN GUILLERMO LOAIZA
Supervisor contrato de Obra
Copia MY. VICTOR ALBERTO COVA
Supervisor contrato de Interventoría

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023; "ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO."

ASUNTO: CAMBIO DE PERSONAL

Cordial saludo
Una vez revisada la información en el oficio ESDEG-179-2023-14, con la documentación aportada para el cambio de personal enviada mediante el correo electrónico, se realizan los siguientes hallazgos:

1. **Pedro Elias Martinez Villarraga:** NO CUMPLE
   Según la carpeta suministrada en el correo, falta la experiencia exigida en el contrato que además debe estar certificada, conjuntamente se debe adjuntar la certificación de la ARL donde indique el riesgo 5.

2. **Cesar Albeiro Burbano Castro** NO CUMPLE
   Adjuntar la certificación en alturas, ya que el que se encuentra está vencido, tiene vigencia del 2018, a pesar de que se aprobó por parte de la escuela en su etapa de evaluación.
   Se debe anexar la vinculación laboral ya que la planilla no corresponde a la empresa Diarqco, la planilla además está con riesgo 1 y debe tener el riesgo 5 ya que tiene dedicación del 100%.

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 105D
cel 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Tel. 9006 4214

VAG
DISEÑO E INTERVENTORÍA

3. **Daniel Andrés Pinzón Vasquez:** NO CUMPLE
   Según la carpeta suministrada en el correo, no era legible la planilla que el contratista adjuntaba, no obstante, se entregan en físico y se valida, pero se debe anexar la certificación de la ARL riesgo 5.

4. **Fredy Giovanny Garzón Vargas:** NO CUMPLE
   Según la carpeta suministrada en el correo, no era legible la planilla que el contratista adjuntaba, no obstante, se entregan en físico y se valida, pero se debe anexar la certificación de la ARL riesgo 5.

5. **Zamir Andrés Camacho Cárcamo:** NO CUMPLE
   Según la carpeta suministrada en el correo, no era legible la planilla que el contratista adjuntaba, no obstante, se entregan en físico y se valida, pero se debe anexar la certificación de la ARL riesgo 5.

6. **Juan Sebastián Mendoza de la Barrera:** NO CUMPLE
   Según la carpeta suministrada en el correo, no era legible la planilla que el contratista adjuntaba, no obstante, se entregan en físico y se valida, pero se debe anexar la certificación de la ARL riesgo 5, además hay que agregar que la planilla solo está pagada por un día, situación grave ya que tienen que cumplir con la totalidad de los días ejecutados de acuerdo al contrato.
   Se debe anexar la vinculación laboral ya que la planilla no corresponde a la empresa Diarqco.

7. **Miguel Fernando Moreno:** NO CUMPLE
   Según la carpeta suministrada en el correo, no era legible la planilla que el contratista adjuntaba, no obstante, se entregan en físico y se valida, pero se debe anexar la certificación de la ARL riesgo 5.
   Se debe anexar la vinculación laboral ya que la planilla no corresponde a la empresa Diarqco.

8. **Luis Eduardo Hernández Gómez:** NO CUMPLE
   Se debe anexar la vinculación laboral ya que la planilla no corresponde a la empresa Diarqco.

9. **Kevin Smith Rubiano Ortega:** NO CUMPLE
   Se debe anexar la vinculación laboral ya que la planilla no corresponde a la empresa Diarqco.

Carrera 08 C # 53-112 – APTO 104D
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 901173611-1

VAG
DISEÑO E INTERVENTORÍA

10. **William Gerardo Alza Colorado:** NO CUMPLE
    Se debe anexar la vinculación laboral ya que la planilla no corresponde a la empresa Diarqco.

Todas las observaciones se realizaron con la planilla en físico, ya que no era legible en el correo del cambio de personal, entonces se entregaron las planillas en original y la interventoria revisó uno a uno todos los requisitos que aparecen en el contrato. Al revisar dicha información esta interventoría ***no aprueba el cambio de personal,*** hasta subsanar todas las observaciones realizadas. Las certificaciones de ARL riesgo 5 se exigen ya que en las planillas entregadas en físico no se identifica de manera clara y oportuna que sea de esta categoría.

Se hace un llamado de atención al contratista, ya que es trabajo de ellos verificar que cumpla con los requisitos del contrato, sin embargo, ya es la segunda vez que no se cumple con los requisitos mínimos y es algo reiterativo y que ya se les notificó anteriormente. Se pone a disposición a los supervisores del contrato, tomen las medidas pertinentes.

Atentamente,

VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
C.C. No. 38.879.303 Buga
R.L VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
NIT: 900672621-1

COPIA:
Ramón Guillermo Loaiza-SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA
Victor Alberto Coba – SUPERVISOR DE INTERVENTORIA
OFICINA DE CONTRATACION ESDEG

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 1601D
cel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit: 900672621-1

VAG
DISEÑO E INTERVENTORÍA

Santiago de Cali, 7 de diciembre de 2023

INTV-ESDEG-02-009

Señor/a/es
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
NIT 900.185.357-2
CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
CC. 39.620.686 de Fusagasugá

Copia MY. RAMÓN GUILLERMO LOAIZA
Supervisor contrato de Obra
Copia MY. VICTOR ALBERTO COVA
Supervisor contrato de Interventoría

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023; "ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO."

ASUNTO: CUMPLIMIENTO PARAFISCALES PERSONAL

Permito manifestar que, de acuerdo a las solicitudes verbales y escritas realizadas por la interventoria, se solita de nuevo, aportar de manera inmediata los soportes de afiliaciones del personal propuestos en el anexo N 1 de contrato de la referencia, dado que hace parte de las obligaciones contractuales estipuladas en la CLAUSULA NOVENA OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, que cita en el numeral No 1, así:

..." Suscribir ACTA DE INICIO, con la supervisión del contrato previa entrega y revisión de la documentación necesaria para dar inicio al contrato, tales como el cumplimiento en la afiliación a seguridad social en pensiones, salud y riesgos laborales del personal con el que ejecutara el contrato, acreditando dicho requisito mediante la presentación de las certificaciones de afiliación"...

Se adjunta la siguiente tabla para tener claridad en el personal, que se observa en las planillas en fisico que se le entregaron a la interventoria, sin embargo para próximos oficios y coRtes, se deben adjuntar toda la documentación en digital, no escaneada y completamente clara y ordenada.

Carrera 98 C # 58-112 – APTO 104D
Tel: 321 4901492, vagsas@gmail.com, NIT 900.185.357-2

VAG

DISEÑO E INTERVENTORÍA

NOMBRE	CARGO	Planilla/ Noviembre	Empresa	OBSERVACIONES
Carlos Libardo Lopez	DIRECTOR DE OBRA	Cumple parcialmente	VELNEC	Aportar la vinculación laboral
Hosman Enrique Lechuga	RESIDENTE DE OBRA	Cumple parcialmente	Diargco	Aportar certificación e ARL tipo 5.
Jorge Orlando Zalasar	INGENIERO ELECTRICISTA	Cumple parcialmente	Energiza	Aportar la vinculación laboral
Pablo Andres Juez Pirachican	ESPECIALISTA CFPS (CIVIL)	Cumple parcialmente	ENARFRIE	Aportar la vinculación laboral
Pedro Elías Martínez Villarraga	TECNICO ELECTRICISTA	Cumple parcialmente	Energiza	Aportar la vinculación laboral
Carolina Andrea Valencia Acosta	RESIDENTE HSE	Cumple parcialmente	Diargco	Vinculación laboral y certificado ARL tipo 5
Cesar Albeiro Burbano castro	MAESTRO DE OBRA	Cumple parcialmente	Maestr Ruiz	Aportar el curso de alturas
Daniel Andres Pinzón Vasquez	OFICIAL DE OBRA	Cumple parcialmente	Diargco	Aportar certificación ARL tipo 5.
Fredy Giovanny Garzón Vargas	OFICIAL DE OBRA	Cumple parcialmente	Diargco	Aportar certificación ARL tipo 5.
Zamir Andrés Camacho Carcamo	AYUDANTE	Cumple parcialmente	Diargco	Aportar certificación ARL tipo 5.
Juan Sebastian Mendoza de la Barrera	AYUDANTE	Cumple parcialmente	Hidraulicas	Aportar la vinculación laboral
PERSONAL PONDERACIÓN TÉCNICA				
Aida Catalina Mondragón Rincon	BIM	Cumple parcialmente	Diargco	Aportar certificación ARL tipo 5.
Jeyson Daniel Leguizamon Palacio	(Cuadrilla) Oficial	Cumple parcialmente	Diargco	Aportar certificación ARL tipo 5.
Camilo Fabian Quevedo Millan	(Cuadrilla) Oficial	Cumple parcialmente	Elios Ingenieri	Vinculación laboral y certificado ARL tipo 5
Miguel Fernando Moreno	(Cuadrilla) Ayudante	Cumple parcialmente	Hidraulicas	Aportar la vinculación laboral
Luis Eduardo Hernández Gómez	(Cuadrilla) Ayudante	Cumple parcialmente	Hidraulicas	Aportar la vinculación laboral
Kevin Smith Rubiano Ortega	(Cuadrilla) Ayudante	Cumple parcialmente	Hidraulicas	Aportar la vinculación laboral
William Gerardo Alza Colorado	(Cuadrilla) Ayudante	Cumple parcialmente	Hidraulicas	Aportar la vinculación laboral

Es importante mencionar que todo el personal debe estar afiliado a ARL riegos 5 a partir de la fecha de inicio y estar afiliado a salud y pensión, en caso de aportar planilla porque ya se encuentren afiliado, esta debe ser del mes de Noviembre y si no están afiliados deben presentar certificación de la entidad de salud y de pensión. Se acepta afiliación como independiente y si encuentra a nombre de otra empresa entregar las certificaciones correspondientes con firmas de ambas partes y con rut anexado.

Solicitamos muy formalmente que estos oficios sean respondidos, la documentación requerida y los compromisos que se debe a las obligaciones contractuales a su responsabilidad. Adicionalmente a esto, se solicita de manera atenta que la información suministrada por parte del contratista sea completamente clara y esté en orden.

De la misma manera, se reitera que, a 16 días de la culminación de la obra, no se tengan todos los papeles al día, se hace un llamado de atención nuevamente para que el tema esté subsanado de manera inmediata y además se debe entregar la información con el aval y certificación de Carolina Andrea Valencia Acosta quien es la encargada del tema según el contrato, porque es trabajo netamente de ella estar pendiente de la documentación y es inaceptable, que a día de hoy no estén los requerimientos mínimos que se exigen en el contrato.

Carrera 98 C # 58-112 – APTO 1060
Tel: 321 490 1492, vagsas@gmail.com, Nit 900

DISEÑO E INTERVENTORÍA

Atentamente,

VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
C.C. No. 38.879.303 Buga
R.L VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
NIT: 900672621-1

COPIA:
Ramón Guillermo Loaiza-SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA
Victor Alberto Coba – SUPERVISOR DE INTERVENTORIA
OFICINA DE CONTRATACION ESDEG

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 1040
Tel: 321 4901492. vag.sas@gmail.com Nit. 900672621-1

VAG
DISEÑO E INTERVENTORÍA

Santiago de Cali, 7 de diciembre de 2023

INTV-ESDEG-02-010

Señor/a/es
DIARQCO CONSTRUCTORES SAS
NIT 900.185.357-2
CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
CC. 39.620.686 de Fusagasugá

Copia MY. RAMÓN GUILLERMO LOAIZA
Supervisor contrato de Obra
Copia MY. VICTOR ALBERTO COVA
Supervisor contrato de Interventoría

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023; "ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO."

ASUNTO: SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL Y SST.

Cordial saludo,

DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S. en cumplimiento de las obligaciones contractuales, en calidad de interventor del contrato de referencia, en atención a lo referente al asunto, reitera al contratista las observaciones remitidas mediante oficio 007 OFICIO INTV-ESDEG-07 del 4 de diciembre de 2023, donde se relacionan los pendientes por parte del componente ambiental y SST, por lo anterior se relacionan a continuación:

AMBIENTAL:

1. Subsanación del plan de manejo ambiental (PMA) donde se realicé el ajuste en el titulo 6.1 y titulo 11.

2. Teniendo en cuenta la reunión llevada a cabo el día 30 de noviembre de 2023, donde el contratista indicaba que dentro de las obligaciones contractuales del componente se subsanaba por medio del PMA, sin embargo, dentro de la revisión del plan no se evidencia el reajuste a la observación relacionada, por lo anterior se solicita subsanar observación dentro del ajuste que se va a realizar al PMA.

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 1010
tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit 900

3. Se solicita al contratista subsanar el no uso de materiales tóxicos y peligroso para la salud y el ambiente, debido a que el certificado remitido no se observó.

4. Mediante revisión por parte de interventoría del oficio No. ESDEG-179-2023-007 del 20 de noviembre del presente año, se le notifica al contratista que, a lo largo de la ejecución del contrato, se están generando residuos peligrosos, los cuales corresponden a bolsas de cemento, envases y/o recipientes sobrantes de materiales como lo son el estuco y la pintura, asi mismo dentro del PMA en su ficha 10.2. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales, se relaciona el tramite a llevar a cabo, por lo que es necesario los certificados de disposición final de los residuos generados y la licencias y permisos ambientales del gestor.

5. Para el corte no fue necesaria no aplicaba el envio de la documentación, sin embargo, a la fecha se tuvo que realizar el trámite con la escombrera para la disposición de los RCD generados en las actividades llevadas a cabo.

6. Se identificó para el corte de obra No. 1 no aplicó el envio de la certificación del transportador de los RCD, sin embargo, a la fecha se tuvo que realizar el trámite con la Secretaria Distrital de Ambiente y enviado a la interventoría.

7. Relacionar dentro del PMA que los residuos que se generen de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), iluminarias y fuente iluminarias serán entregados a Escuela Superior de Guerra "Rafael Reyes Prieto".

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Se evidencia por parte de la interventoria que algunos de los trabajadores cuentan con el soporte de entrega de EPP, sin embargo, con el fin de subsanar las obligaciones del contratista se solicita el envió de entrega de EPP de todo el personal que haya ejecutado actividades de manera digital, de manera clara y en completo orden.

2. Anexar certificados y hojas de vida de escaleras y equipos de alturas de manera digital usadas dentro de las actividades de la obra, con el fin de subsanar obligaciones.

3. Se solicita al contratista el programa de mantenimiento eléctrica junto con los anexos (pre operacionales, lista de chequeo y permisos que correspondan a la actividad).

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 103D
Tel: 321 4001492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900673647-1

VAG
DISEÑO E INTERVENTORIA

4. Solicita el registro del cumplimiento de las 5 reglas de oro donde se verifique el cumplimiento de la documentación necesaria para la ejecución de las actividades.

5. Se solicita el envío de la documentación de ingreso del personal que se encuentra ejecutando actividades, las cuales corresponden a examen de ingreso teniendo presente el énfasis de la actividad que vaya a realizar (alturas) y la inducción SST de la empresa.

6. Se solicita el envío del programa de prevención y protección contra caída actualizada bajo la resolución 4272 del 2021. Incluir anexos.

7. Se solicita el envío del programa de rescate de prevención y protección contra caída actualizada bajo la resolución 4272 del 2021. Incluir anexos.

Una vez se encuentre la documentación completa, se solicita el envío de manera digital y prioritaria, teniendo en cuenta que la documentación relacionada anteriormente a la fecha deberia haber sido remitida a la interventoria una vez se iniciaron actividades.

Atentamente,

VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA
C.C. No. 38.879.303 Buga
R.L VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
NIT: 900672621-1

COPIA:
Ramón Guillermo Loaiza-SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA
Victor Alberto Coba – SUPERVISOR DE INTERVENTORIA
OFICINA DE CONTRATACION ESDEG

Carrera 98 C # 53-112 – APTO 1013
Cel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900672621-1

VAG
DISEÑO E INTERVENTORIA

COMITÉS DE OBRA

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492. vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

VAG DISEÑO E INTERVENTORIA	**ACTA DE REUNIÓN**	

ACTA No. 06-30112023	FECHA:	15 / 12 / 2023
	HORA INICIAL:	1:00 PM
	HORA FINAL:	3:00 PM
OBJETIVO: BALANCE DE CANTIDADES Y NPs	LUGAR: EDIFICIO AULAS ESDEG	

ASISTENTES		
CARGO	NOMBRE	FIRMA
ARQUITECTO RESIDENTE CONTRATISTA	HOSMAN LECHUGA	
ARQUITECTA INTERVENTORIA	VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA	
REPRESENTANTE LEGAL DIARQCO CONTRUCTORES SAS	ING CARMEN RODRIGUEZ	
SUPERVISOR INTERVENTORIA POR PARTE DE LA ESDEG	MY. VICTOR ALBERTO COVA GUTIERREZ	
SEGUIMIENTO CONTRATISTA POR PARTE DE LA ESDEG	MY. RAMON GUILLERMO LOAIZA MORA	

1) Revisando técnicamente como solucionar la adecuación del detalle que queda entre el muro pantalla y el muro de mampostería el cual muestra las secuelas de la demolición y entendiendo las dificultades técnicas de hacer un pañete en un muro pantalla; teniendo en cuenta que no se encuentra este tipo de actividad dentro de los ítems contractuales del contrato se llega a la conclusión de hacerlo en eterboard; Por tal motivo se llega al acuerdo de hacerlo de esta manera y se manejará las cantidades en el balance; teniendo en cuenta que el ítem 1.2.1 es "***SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO DIVISORIO EN DRYWALL DOBLE CARA ANCHO 0.12 m,*** *lamina 1.22 m X 2.44 m y espesor12.7 mm (1/2"). Incluye estructura canales, parales/perfiles, ángulos galvanizados, elementos para la fijación, anclaje, sellador y/o tratamiento de juntas, cinta papel y terminado previo al acabado*



final" y este muro se hará a una sola cara por tal motivo se llega al acuerdo con el contratista que se tomará entonces el 75% del total del área ejecutada dentro de estas cantidades.

2) **NP1: Suministro e instalación de tendido de cable UTP sobre bandejas existente:** durante la verificación de las actividades contractuales en sitio con el eléctrico se hace evidente que el contrato contempla solo los puntos (ítem 1.8.10) mas no el tendido de cable que los conecta; viendo su necesidad se verifica en sitio la cantidad de metros lineales que equivaldría y se decide usar la misma bandeja porta cables existentes. Adjunta **anexo 1** en donde se muestran los siguientes valores presupuestales:

ítem	cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro e instalación de tendido de cable UTP sobre bandejas existente	741	$ 11.863,00	$ 8.790.483,00

3) **NP 2: Demolición de viguetas y columnetas:** al momento de hacer la demolición de los muros divisorios nos encontramos con muros estructurales que para su demolición requieren el uso de maquinaria manual ya que nos encontramos con vigas y columnas de confinamiento estructural. Esto no se contempló en el ítem considerando estos muros sencillos. Por tal motivo se hace necesario este ítem: se adjunta APU justificatorio del valor en **Anexo 2** en donde se muestran los siguientes valores presupuestales:

ítem	cantidad	Valor unitario	Valor total
Demolición de viguetas y columnetas	224,89	$ 45.092,00	$ 10.140.739,88

4) **NP 3 Y 4:** dentro de los procesos de ejecución eléctrica también se vio la necesidad de la instalación de nuevos tableros en cada piso ya que no se encontraban dentro de los existentes los espacios necesarios para colocar los nuevos circuitos que según la ejecución de obra son necesarios; se hace evidente que según el cuarto eléctrico correspondiente a la cercanía de cada uno de los salones se requería hacer una instalación especifica de tablero eléctrico lo que nos lleva a dos tipologías de tableros unos EMBEBIDOS y los otros SOBREPUESTOS según corresponda; por tal motivo se hacen dos NPs respecto a este tema los cuales se justifican los precios en los APUS de los **anexos 3 y 4** dando unos valores de cada No previsto así:

ítem	cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro e instalación de tablero minipragma con 8 circuitos	3	$ 667.854,00	$ 2.003.562,00

SOBREPUESTO (incluye tablero, tubería sch 40/80 de 1" Incluye accesorios para su instalación y puesta en funcionamiento.			
Suministro e instalación de tablero minipragma con 8 circuitos SOBREPUESTO (incluye tablero, tubería sch 40/80 de 1" Incluye accesorios para su instalación y puesta en funcionamiento.	2	$ 709.306,00	$ 1.418.612,00

5) **NP 5: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 1" PVC SCH 40/80 PARA CABLE HDMI**: en vista del ancho de la cabeza del cable HDMI se encontró la necesidad de adicionar esta tubería para con esto evitar daños en la instalación del cable y facilitar la inspección y o retiro del cable; para poder saber el costo de este ítem se genera APU del mismo y se evidencia en **anexo 5** dado los siguientes valores:

ítem	cantidad	Valor unitario	Valor total
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 1" PVC SCH 40/80 PARA CABLE HDMI, incluye terminales, uniones, y demás accesorios para su correcta instalación.	45,00	$ 17.710,00	$ 796.950,00

6) **NP 6: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDA ESCOBAS CERÁMICA TIPO GRANITO:** para seguir la homogeneidad del espacio de los pasillos que comunican a los salones al realizar los muros de cerramiento en drywall se evidencia que es necesario instalar un guarda escobas semejante al existente: por tal motivo se hace necesario; así que se adjunto el APU de este ítem en el **anexo 6** dando los siguientes valores para este ítem.

ítem	cantidad	Valor unitario	Valor total
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDA ESCOBAS CERÁMICA TIPO GRANITO -Incluye elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación	24,46	$ 41.107,00	$1.005.477,22

7) **NP 7: SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO PARA TAPA DE INSPECCION DE CIELO RASO 0,6 X 0,6 (REFUERZO EN PERFILERIA METALICA CAL. 24 O 26):** para poder hacer una inspección a las redes eléctricas que se encuentran entre

la placa y el cielo raso se vio la necesidad de construir tapas de inspección y con ello no afectar la integridad ni del acabado del cielo raso Para justificar este ítem se adjunta el APU justificatorio de la actividad en el **anexo 7** dando los siguientes valores presupuestales:

ítem	cantidad	Valor unitario	Valor total
SUMINISTRO E INSTALACION DE MARCO PARA TAPA DE INSPECCION DE CIELO RASO 0,6 X 0,6 (REFUERZO EN PERFILERIA METALICA CAL. 24 O 26) incluye marco con elementos de fijación y recuperación de láminas planas de cielo raso en drywall o pvc para instalación de tapa de inspección.	2,00	$ 56.628,45	$ 113.256,90

8) **NP 8: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO LAMINADO:** Dentro de las cantidades contractuales se hace evidente que no se contemplaron los metros lineales de la contrahuella generada por el escalonado de las tarimas donde se ubican los puesto de trabajo; siendo asi se hace necesario colocar estas cantidades adicionales ya que el valor de instalación varía según si es m2 o metros lineales ya que cuando una instalación es menor en ancho de 0.60 m se considera la instalación como metro lineal, por tal motivo se adjunta APU de este no previsto en **el anexo 8** dando los siguientes valores presupuestales:

ítem	cantidad	Valor unitario	Valor total
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO LAMINADO incluye elementos de remate para aristas de peldaños, material base/capa delgada y/o acolchada para la instalación. Ancho máx de 50 cm	70,98	$ 145.498,00	$ 10.327.448,04

9) **NP 9: Suministro e instalación de Pirlan de Remate en caucho:** por funcionalidad y durabilidad de los escalones de las plataformas de piso, se ve la necesidad de proteger la nariz del escalón con un Pirlan en caucho, que no permita el astillamiento del piso laminado ni el deterioro de la arista. la cual, aunque se remate muy bien queda expuesta al deterioro por el uso. Por tal motivo se evidencia la necesidad de este elemento de protección y se genera APU que muestra el valor de este item; se adjunta **anexo 9** en donde se muestran los siguientes valores presupuestales:

ítem	cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro e instalación de Pirlan de Remate en caucho tipo nariz para filos de escalones. Incluye todo lo necesario para su correcta instalación	70,98	$ 36.099,00	$ 2.562.307,02

10) **NP10: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO FALSO MODULADO EN AGLOMERADO DE MADERA DE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA DE TRAFICO PESADO incluye elementos de fijación, remates y todo lo necesario para su correcta instalación:** Dentro de las cantidades contractuales se hace evidente que no se contemplaron los metros lineales de la contrahuella generada por el escalonado de las tarimas donde se ubican los puesto de trabajo; siendo asi se hace necesario colocar estas cantidades adicionales ya que el valor de instalación varía según si es m2 o metros lineales ya que cuando una instalación es menor en ancho de 0.60 m se considera la instalación como metro lineal, se adjunta **anexo 10** en donde se muestran los siguientes valores presupuestales:

ítem	cantidad	Valor unitario	Valor total
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO FALSO MODULADO EN AGLOMERADO DE MADERA DE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA DE TRAFICO PESADO incluye elementos de fijación, remates y todo lo necesario para su correcta instalación	70,98	$ 255.868,00	$ 18.161.510,64

11) **NP11: SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA EN VINILO TIPO 1 hasta 3 manos. incluye filos, dilataciones:**
Se hace necesaria la creación de este no previsto con la misma descripción del ítem contractual 1.3.2, pero con un cobro generado en Metros lineales; Esto con la intención de complementar la actividad en sí y dar una lógica total al cobro en el acabado superficial de los muros para los salones de clases. Se anexan las cotizaciones requeridas para la creación del presente NP, se adjunta **anexo 11** en donde se muestran los siguientes valores presupuestales:

ítem	cantidad	Valor unitario	Valor total
SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA EN VINILO TIPO 1 hasta 3 manos. incluye filos, dilataciones	211,87	$ 13.760,00	$ 2.915.331,20

12) NP12: Reinstalación de parlantes de Perifoneo.: La creación del presente No previsto se debe a varios parlantes existentes fueron desmontados en el proceso de obra, y se requiere su reinstalación para cumplir con el Numeral J.4.2.2 (DISPOSITIVOS PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE INCENDIOS) del Capitulo J.4. de la NSR-10, en donde se especifica que *"Deberán instalarse equipos para la detección y la alarma temprana contra incendios en las edificaciones clasificadas en los grupos y subgrupos de ocupación que se listan en la tabla J.4.2-1."* En esta tabla se muestra que para edificaciones como el edificio de Aulas categorizado en el grupo I, subgrupo I-3 se deben instalar detectores de humo y alarma sonora al interior de cada aula. Se anexan las cotizaciones requeridas para la creación del presente NP, se adjunta **anexo 12** en donde se muestran los siguientes valores presupuestales:

ítem	cantidad	Valor unitario	Valor total
Reinstalación de parlantes de Perifoneo	5,00	$ 74.615,00	$ 373.075,00

13)NP13: Reinstalación de cortina enrollable black out en lino vinílico color blanco.: La creación del presente No previsto se debe a varios black outs existentes en las aulas se debieron desmontar por el buen proceso de obra, Pero se vio la necesidad de posteriormente ser reutilizados para con esto cubrir las ventanas en el momento en que por causa del sol se requiera; Es por esto que se da la importancia de crear el presente NP y reutilizar los black outs existentes. se adjunta **anexo 13** en donde se muestran los siguientes valores presupuestales:

ítem	cantidad	Valor unitario	Valor total
Reinstalación de cortina enrollable black out en lino vinílico color blanco	33,38	$ 43.456,00	$ 1.450.561,28

14)NP14: Reinstalación de rejillas rectangulares de techo.: En el proceso de obra surgió la necesidad de generar una nueva actividad en el cielo raso para permitir la mejor ventilación dentro del espacio de aulas es por eso que se hace necesaria la reinstalación de las rejillas existentes una en cada salón y dar solución a esta necesidad. se adjunta **anexo 14** en donde se muestran los siguientes valores presupuestales:

ítem	cantidad	Valor unitario	Valor total
Reinstalación de rejillas rectangulares de techo	5,00	$ 83.680,00	$ 418.400,00

15) **NP15: Refuerzo de madera para muro en Drywall.:** La creación del presente No previsto se debe a que en el proceso constructivo en los muros en Drywall se presentó la necesidad de reforzar el anclaje de los puntos eléctricos ya que el punto adecuado de su instalación quedaba alejado de los parales estructurales del muro en drywall. se adjunta **anexo 15** en donde se muestran los siguientes valores presupuestales:

ítem	cantidad	Valor unitario	Valor total
Refuerzo de madera para muro en Drywall.	34,96	$ 22.901,00	$ 800.618,96

16) **NP16: Suministro e instalación de repisas elevadas para bases de cámaras; dimensiones 0,25 x 0,25.:** La creación del presente No previsto se debe a una nueva necesidad que nació en obra y es porque las cámaras que se instalaran, requieren de un soporte adicional para ser acomodadas en una altura requerida.; Solventando dicha nueva necesidad se procede a crear el presente no previsto y cumplir con todos los requerimientos técnicos constructivos necesarios en la instalación de la cámara. se adjunta **anexo 16** en donde se muestran los siguientes valores presupuestales:

ítem	cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro e instalación de repisas elevadas para bases de cámaras; dimensiones 0,25 x 0,25	5,00	$ 94.614,00	$ 473.070,00

17) **NP17: Modificación de ventanas metálicas en aluminio y vidrio (incluye cargue y disposición de escombros).:** La creación del presente No previsto se debe a que las dimensiones de la ventaneria desmontadas, no coincidían completamente con los nuevos vanos presentes en obra; Es por esto que para poder reutilizar las ventanas existentes se optó por realizarles modificaciones y embeberlas dentro de los nuevos muros. se adjunta **anexo 17** en donde se muestran los siguientes valores presupuestales:

ítem	cantidad	Valor unitario	Valor total
Modificación de ventanas metálicas en aluminio y vidrio (incluye cargue y disposición de escombros)	5,00	$ 96.746,00	$ 483.730,00

18) **NP18: Suministro instalación y puesta en funcionamiento de amplificador, referencia freespace iza 190-hz. Incluye accesorios de fijación, conexión y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.:**

La creación del presente No previsto se debe a que en el momento de realizar la compra el modelo solicitado ya se había descontinuado; por tal motivo se sustituyó el modelo que cumpliera con las características afines para que no genere conflicto con el sistema en general, ya que todos los equipos deben ser mono marca para funcionar con el sistema operativo de la escuela; a continuación, se relaciona la imagen del fabricante en donde se evidencia la discontinuidad:



Amplificador de zona FreeSpace
ZA 190-HZ

Y es así que se determinar crear el presente No previsto para suplir las necesidades del contrato. se adjunta **anexo 18** en donde se muestran los siguientes valores presupuestales:

item	cantidad	Valor unitario	Valor total
Suministro instalación y puesta en funcionamiento de amplificador, referencia freespace iza 190-hz. Incluye accesorios de fijación, conexión y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	5	$ 3.496.702,00	$ 17.483.510,00

Después de analizados todos los ítems no previstos y verificado el balance de mayores y menores cantidades se llega a un valor adicional al contrato de **$ 163.136.254,13** y también se ve la necesidad de generar una prórroga en tiempo hasta el día 29 de diciembre

VAG DISEÑO E INTERVENTORIA	**ACTA DE REUNIÓN**	Contrato 179	
		Versión	1

ACTA No.	FECHA (d/m/a)	LUGAR	HORA INICIO	HORA TERMINACIÓN
5	29/NOV/2023	ESDEG	2:00pm	4:00pm

TIPO DE REUNIÓN		OBJETIVO: Verificación no previstos, muestras de cielo raso, PVC, aspectos generales mobiliario y tecnológico
Técnico de Proyecto		**ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO** **CONTRATO DE OBRA No. No 179-MDN-COGFMESDEG-2023 CUYO OBJETO ES "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".**
Estudios y Diseños:		
Otro: X Cual: Comité de seguimiento de obra		

ASISTENTES			
NOMBRE	**CARGO**	**ENTIDAD**	**FIRMA**
Viviana Andrea Gil Loaiza	Representante legal	VAG diseño e interventoria	
Viviana Catalina Ríos Pérez	Profesional de apoyo	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	
MY. Victor Alberto Cova Gutierrez	Supervisor del contrato de	Escuela superior de guerra "General	
MY. Ramón Guillermo Loaiza	Supervisor del contrato de obra	Escuela superior de guerra "General Rafael Reyes prieto"	
Hosman Enrique lechuga Navarro	Residente de obra	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	
Carmen Elisa Rodriguez	Representante legal DIARQCO CONSTRUCTO	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	

En concordancia con la trazabilidad del contrato, se realizó la presente acta para verificarlas siguientes actividades:

1. **MUESTRAS:**

   Se aprobaron las muestras de cielo raso, tapicería de las sillas, material de los escritorios y niveladores.

2. **ITEMS NO PREVISTOS:**
   Se realizaron las siguientes aprobaciones y observaciones de algunos ítems no previstos que se han empezado a encontrar en la ejecución del contrato, sin embargo, el contratista deja en claro que probablemente se verán más ítems no previstos, los cuales serán analizados y presentados con el balance general. A continuación, se presentan las actividades que serán presentados formalmente en un oficio correspondiente:
   2.1. **Cableado UTP**: No se tuvo en cuenta la cantidad de cable en el ítem 1.8.10. ya que este solo contempla los amarres y la demarcación.
   2.2. **Demolición de viguetas:** Los muros que se demolieron, se encontraban con viguetas y columnas, se asume entonces que se desconocía por completo que los muros tenían estos elementos.
   2.3. **Tubería 1" para HDMI:** La tubería existente en el contrato es de ¾", pero es necesario realizar este ítem para la conexión del HDMI.
   2.4. **Tablero minipragma:** Condiciones de los salones deben adecuarse para todas las nuevas conexiones que tendrán y los tableros existentes están a su máxima capacidad, por esta razón se necesitan el suministro y la instalación de los mismos.

3. **EQUIPOS TECNOLOGICOS:**

1. Se aprueban las especificaciones del computador, de acuerdo a la ficha técnica suministrada por el contratista.
2. En el momento en que se presentó la oferta había existencia del elemento; pero al momento de la adjudicación del contrato, y al querer realizar la compra el proveedor indica que de acuerdo a las especificaciones que suministro la escuela el elemento estaba descontinuado es por eso que se solicitó una homologación del elemento y se presentó ficha técnica para aprobación, igualando o mejorando las condiciones del contrato, sin embargo este nuevo parlante eleva el precio en hasta 5 veces, es por esta razón que se debe realizar un ítem no previsto y situar esta cantidad en cero. Estos ajustes se verán reflejados en la entrega del balance y no previstos que el contratista debe suministrar a la interventoría.

3. El video Beam es igual que el punto anterior, se debe realizar la compra con la generación siguiente.

Todas los muebles y equipos tecnológicos, deben ser aprobados por interventoria y por el personal del esdeg profesional destinado por área.

Por constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron por ella

Firma: _____
Nombre: Carmen Elisa rodríguez González
CONTRATISTA

Firma:_____
Nombre: Viviana Andrea Gil Loaiza
INTERVENTORÍA

Firma: _____
Nombre: MY. Ramón Guillermo Loaiza
SUPERVISOR DEL CONTRATISTA

Firma:_____
Nombre: MY. Victor Alberto Coba
SUPERVISOR DEL INTERVENTOR

INFORME DE INTERVENTORÍA CORTE No.2

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492. vag.sas@gmail.com. Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"

INFORME DE INTERVENTORÍA DE CORTE No. 2

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO

ENTRE EL 18 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE DE 2023

Contrato de obra No 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023 "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES: "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".

VERSIÓN 1

DICIEMBRE DE 2022

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492 vagsas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

INTRODUCCIÓN 3
DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA 4
LINEAMIENTOS PRESUPUESTALES DEL CATALOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL - CCP 5
ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA: 5
INFORMACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO DE OBRA. . 14
GARANTÍAS Y VIGENCIAS CONTRATO DE OBRA. 14
GARANTÍAS Y VIGENCIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 14
ACTAS LEGALES SUSCRITAS EN EL CONTRATO. 15
RELACIÓN DE PERSONAL 15
CONTROL DEL CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. 16
..... 17
ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA. 17
RELACIÓN CANTIDADES DE OBRA EJECUTADOS Y RESUMEN DE OBRA 29
INFORMACIÓN FINANCIERA 33
CONTROL AMBIENTAL DE OBRA 33
SEGUIMIENTO AL SST AL CONTRATO DE OBRA 34
COMITÉS DE SEGUIMIENTO. 34
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 35

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la [illegible] medio 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, NIT 900 [illegible] 621-1

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Bogotá **DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.** ejecutará el contrato de obra **No 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023** cuyo objeto es **""LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"."**. Quedando inscrito dicho contrato, se suscribe a su vez con **VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS** el contrato de interventoria N° **184-MDN-COGFM-ESDEG-2023,** cuyo objeto es **"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 (Copia), CUYO OBJETO ES: "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"**, su representante legal es VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA.

El presente Informe de Interventoría se reporta sobre las actividades realizadas. Así mismo presenta la descripción general del proyecto en ejecución durante la mitad y casi finalización del contrato de obra N° 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023 y resume los principales aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y legales del contrato, las adiciones y modificaciones contractuales realizadas, en caso de que las haya, además de la descripción detallada de cada una de las actividades realizadas.

Así mismo, durante este periodo se realizaron vistas técnicas a las aulas intervenidas, por parte de la supervisión del contrato, el residente obra y de interventoria.

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vagcas@gmail.com, Nit: 900.672.621-1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA

En la siguiente tabla se relaciona la información legal de los contratos de obra No. 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023 e interventoria No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023

Tabla 1 Resumen Legal Contratos de Obra e Interventoría.

N°	CONTRATO DE OBRA No. 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023
OBJETO	"LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 (Copia), CUYO OBJETO ES: "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".
CONTRATANTE:	Escuela Superior de Guerra "General. Rafael Reyes Prieto	Escuela Superior de Guerra "General. Rafael Reyes Prieto
CONTRATISTA:	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S.	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS
VALOR DEL CONTRATO:	$871,592,933.74	53.100.000,00
PLAZO INICIAL:	Dos (02) MESES.	Dos (02) MESES.
FECHA DE INICIO:	07 de noviembre de 2023	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN No 1:	22 de diciembre de 2023	22 de diciembre de 2023

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vagsas@gmail.com, Nit. 900. 621-1

LINEAMIENTOS PRESUPUESTALES DEL CATALOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL - CCP

Para dar cumplimiento a los parámetros técnicos según el lineamiento presupuestal No.17 "mantenimiento propiedad planta y equipo" se determina los niveles de mantenimiento del contrato que tiene como objeto **"LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"**, determinando asi las siguientes apreciaciones:

Se establece entonces que, para la primera parte del objeto del contrato referente a la adecuación, que contempla el lote 01 de cantidades de obra, se entiende que es mantenimiento menor nivel II; ya que son adecuaciones que no incrementan la vida útil, pero se efectúa la conservación del activo y el personal que realiza dicha actividad está entrenado en el trabajo a realizar.

ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA:

De acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico separable de la licitación pública que dio origen a la suscripción del Contrato de Obra Pública No. 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023, el alcance, para la realización de las adecuaciones de las aulas del cuarto, quinto y sexto piso del edificio aulas de la escuela superior de guerra "general Rafael Reyes Prieto", se reflejan las actividades, unidades, cantidades de obra, valores unitarios y valores totales que se relacionan a continuación:

Tabla 2 Alcance del Contrato de Obra

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	OBRA CIVIL				
1.1	PRELIMINARES				
1.1.1	DEMOLICION DE MUROS 0.15 M (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	M2	133.28	$25,477.00	$3,395,574.56
1.1.2	DESMONTE DE CIELO RASO (INCLUYE ESTRUCTURA, CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	M2	253.45	$26,971.00	$6,835,799.95
1.1.3	DESMONTE DE PUERTAS METALICAS EN ALUMINIO Y VIDIRO (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	M2	34.50	$33,982.00	$1,172,379.00
1.1.4	DESMONTE DE VENTANAS METALICAS EN ALUMINIO Y VIDRIO (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS)	M2	47.73	$27,361.00	$1,305,885.81
1.1.5	DEMOLICION DE PISO EN BALDOSA DE GRANITO Y ALISTADO DE PISO E = 0.05 a 0.4 CM (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS)	M2	22.20	$38,087.00	$845,531.40

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vagsas@gmail.com, Nit: 900.672.621-1

1.1.6	DESMONTE DE PISO LAMINADO (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	M2	231.25	$21,234.00	$4,910,362.50
1.1.7	DESMONTE DE LAMPARAS LED DE EMPOTRAR EXISTENTES DE 60X60 Y REDONDAS 18W incluye recuperación y entrega a la entidad	UND	90.00	$27,198.00	$2,447,820.00
1.1.8	DESMONTE DE GUARDAESCOBAS EN VINILO Y/O GRANITO PULIDO (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	M	186.85	$20,253.00	$3,784,273.05
1.1.9	DESMONTE DE BLACK OUT EXISTENTE incluye recuperación y entrega a la entidad	UND	10.00	$235,999.00	$2,359,990.00
1.1.10	DESMONTE DE REJILLAS RECTANGULARES DE TECHO incluye recuperación y reinstalación	UND	10.00	$27,036.00	$270,360.00
1.2	**MUROS**				
1.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO DIVISORIO EN DRYWALL DOBLE CARA ANCHO 0.12 m, lamina 1.22 m X 2.44 m y espesor12.7 mm (1/2"). Incluye estructura canales, parales/perfiles, ángulos galvanizados, elementos para la fijación, anclaje, sellador y/o tratamiento de juntas, cinta papel y terminado previo al acabado final	M2	64.54	$139,197.00	$8,983,774.38
1.2.2	REGATA PARA TUBERIA DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN PLACAS Y MURO DE CONCRETO ANCHO HASTA 0.10m, PROFUNDIDAD HASTA 0.10m, INCLUYE CORTE DE CONCRETO CON PULIDORA O TRONZADORA, DEMOLICION, CAMA EN ARENA, PUENTE DE ADHERENCIA, RELLENO EN CONCRETO Y RETIRO DE SOBRANTES	M	32.00	$52,030.00	$1,664,960.00
1.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEMBRANA ACUSTICA e= 3mm unida a cada una de las caras en su lado interno	M2	129.08	$95,299.00	$12,301,194.92
1.3	**ESTUCO Y PINTURA**				
1.3.1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN ESTUCO PLASTICO INTERIOR hasta 3 manos incluye filos, dilataciones	M2	129.08	$19,103.00	$2,465,815.24
1.3.2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA EN VINILO TIPO 1 hasta 3 manos. incluye filos, dilataciones	M2	279.22	$18,752.00	$5,235,839.68
1.4	**CARPINTERIA EN ALUMINIO**				
1.4.1	REINSTALACION DE PUERTA METALICA EXISTENTE EN ALUMINIO Y VIDRIO	UND	5.00	$109,176.00	$545,880.00
1.4.2	REINSTALACION VENTANAS METALICAS EXISTENTES EN ALUMINIO Y VIDRIO	M2	19.74	$79,267.00	$1,564,968.38
1.5	**CIELO RASO**				
1.5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO PVC incluye estructura, perfilaria, ángulos perimetrales, uniones y todo lo necesario para su correcta instalación. (Incluye desmonte y entrega de los elementos instalados a techo)	M2	51.13	$116,908.00	$5,977,506.04
1.6	**PISOS**				
1.6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA METALICA EN PERFIL RECTANGULAR 4X2 CAL 16 PARA PISO LAMINADO (incluye pintura anticorrosiva, soldadura, anclajes y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento)	KG	2270	$26,322.00	$59,738,305.44

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900 .621-1

1.6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO LAMINADO incluye elementos de remate para aristas de peldaños, material base/capa delgada y/o acolchada para la instalación.	M2	270.09	$212,415.00	$57,371,167.35
1.6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO FALSO MODULADO EN AGLOMERADO DE MADERA DE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA DE TRAFICO PESADO incluye elementos de fijación, remates y todo lo necesario para su correcta instalación	M2	205.11	$426,445.00	$87,468,133.95
1.6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDA ESCOBAS EN VINILO NEGRO incluye elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación	M	140.75	$16,469.00	$2,318,011.75
1.7	**ADECUACION RCI (POR AMPLIACION Y CAMBIO DE CIELO RASO)**				
1.7.1	SUSPENSION Y ANULACION DE PUNTO ROCIADOR DE RED CONTRA INCENDIOS, incluye desmonte de rociador y colocación de tapón de suspensión	UND	10.00	$113,439.00	$1,134,390.00
1.7.2	DESPRESURIZACION DE RCI (por suspensión y anulación de rociadores)	GL	5.00	$727,898.00	$3,639,490.00
1.7.3	PRESURIZACION DE RCI (por suspensión y anulación de rociadores)	GL	5.00	$1,634,303.00	$8,171,515.00
1.8	**INSTALACIONES ELECTRICAS + DATOS+ AUDIO**				
1.8.1	SUMNISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE REGULADO CON CABLEADO LIBRE DE HALOGENOS 3X12, TUBERIA 3/4	UND	15.00	$155,341.00	$2,330,115.00
	PVC SCH 40/80 hasta 3 metros incluye, conectores, aparato, cajas, terminales, uniones, y demás accesorios para su correcta instalación y funcionamiento				
1.8.2	SUMNISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA 3/4 PVC SCH 40/80 PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS, incluye terminales, uniones, y demás accesorios para su correcta instalación.	M	251.00	$18,585.00	$4,664,835.00
1.8.3	SUMNISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60X60 LUZ CALIDA INCLUYE: PERFORACIÓN, MARCO, DRIVER, CLAVIJA, CABLE ENCAHUCHETADO hasta 3m, Y DEMAS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UND	75.00	$127,619.00	$9,571,425.00
1.8.4	SUMNISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 1200X300mm LUZ CALIDA INCLUYE: PERFORACIÓN, MARCO, DRIVER, CLAVIJA, CABLE ENCAHUCHETADO, Y DEMAS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN	UND	10.00	$279,538.00	$2,795,380.00
1.8.5	SUMNISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE NORMAL CON CABLEADO LIBRE DE HALOGENOS 3X12 TUBERIA 3/4 PVC SCH 40/80 hasta 3m incluye ,conectores, aparato con tapa metálica, cajas, terminales, uniones, y demás accesorios para su correcta instalación y funcionamiento	UND	70.00	$148,543.00	$10,398,010.00
1.8.6	SUMNISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERIA 3/4 PVC hasta 3m incluye aparato, cajas, terminales, uniones, y demás accesorios para su correcta instalación y funcionamiento	UND	5.00	$139,661.00	$698,305.00

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vagsas@gmail.com, Nit: 900.672.621-1

1.8.7	SUMNISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE EN TUBERIA 3/4 PVC hasta 3m incluye conectores, aparato, cajas, terminales, uniones, y demás accesorios para su correcta instalación y funcionamiento	UND	5.00	$162,745.00	$813,725.00
1.8.8	SUMNISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE LIBRE DE HALOGENOS AWG 12 PARA CIRCUITOS ALIMENTADORES	M	3360.00	$8,477.00	$28,482,720.00
1.8.9	SUMNISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA ILUMINACIÓN CON CABLEADO LIBRE DE HALOGENOS 3X12 TUBERIA 3/4 PVC SCH 40/80 hasta 3m incluye ,conectores, aparato con tapa metálica, cajas, terminales, uniones, y demás accesorios para su correcta instalación y funcionamiento	UND	90.00	$181,502.00	$16,335,180.00
1.8.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DOBLE DE DATOS CATEGORIA 6A U-UTP, (1) FACEPLATE RJ45, (2) JACK INSERT (Metal Moldeado) RJ45 10Gb, Accesorios de amarre y demarcación. INCLUYE CERTIFICACION, ACCESORIOS DE FIJACIÓN CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	15.00	$220,395.00	$3,305,925.00
.8.11	SUMNISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO Diseño resistente Interiores para techo, transferencia de datos 1.733 Gbps, Formato código de línea CCK, 64 QAM, 256 QAM, BPSK, QPSK, 16 QAM, Protocolo de interconexión de datos IEEE 802.11b, IEEE 802.11a, IEEE 802.11g, IEEE 802.11n, IEEE 802.11ac, Método de espectro expandido OFDM, DSSS, Banda de frecuencia 2.4 GHz, 5 GHz, Rendimiento Velocidad de datos simultáneos (5 GHz): 1733 Mbps Velocidad de datos simultáneos (2,4 GHz): 400 Mbps Velocidad de datos máxima: 2,1 Gbps. Auto-sensor por dispositivo, señal ascendente automática (MDI/MDI-X automático), soporte DFS, Quality of Service (QoS), Trusted Platform Module (TPM), botón de reinicio, tecnología 2T2R MIMO, Adaptive Radio Management (ARM), Maximum Ratio Combining (MRC), Low Density Parity Check (LDPC), preparado para transmisión de formación del haz (TxBF), Energy Efficient Ethernet, Cyclic Delay Diversity (CDD), Space Time Blocking Code (STBC), TECNOLOGÍA 4T4R MIMO, Advanced Cellular Coexistence (ACC), diversidad de desplazamiento cíclico (CSD), tecnología AppRF, tecnología MU-MIMO, enhanced ClientMatch, Aruba Beacons Bluetooth Low-Energy (BLE) technology, protección contra intrusiones inalámbrica, Air Monitor (AM), Directividad Omnidireccional Expansión / Conectividad, Interfaces 1 x 1000Base-T - RJ-45, 1 x USB 2.0 - Type A	UND	5.00	$558,415.00	$2,792,075.00
1.8.12	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CABLE HDMI CON CONECTORIZACIÓN A FACEPLATE, INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, FACEPLATE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M	72.00	$24,997.00	$1,799,784.00
1.8.13	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CABLE DESOXIGENADO ESTEREO DE AUDIO RCA PLUG 3.5 mm, , INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M	20.00	$27,013.00	$540,260.00

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, NIT. 900 .621-1

1.8.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALETA METALICA CON DIVISION 10X4 cm LAMINA COLD ROLLED CAL 22 INCLUYE MINIMO DOS TROQUELES XM	M	25.00	$83,483.00	$2,087,075.00
1.8.15	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED 2X1.6 W DE SOBRE PONER AUTONOMIA 90 MIN, incluye, clavija cableado encauchetado hasta 1,50 m y anclaje para acondicionamiento a muro.	UND	5.00	$1,793,246.00	$8,966,230.00
SUBTOTAL					**$381,489,972.40**
ADMINISTRACIÓN				22%	$83,927,793.93
IMPREVISTOS				1%	$3,814,899.72
UTILIDAD				4%	$15,259,598.90
IVA				19%	$2,899,323.79
TOTAL ÍTEM No. 01					**$487,391,588.74**

2	TECNOLOGIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA (Según Aplique)	VR. TOTAL INCLUIDO IVA (Según Aplique)
2.1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE PARLANTE TIPO SATELITE FREE SPACE DE ALTA FIDELIDAD . INCLUYE "- Rejilla de acero - Terminales de conexión de bronce niquelado - Parlante Woofer de 13,3cm - Dos (2) conos ambientales de 6,3cm - Cubierta compuesta de polipropileno - Dimensiones: 34,29cm x 14,60cm x 20,32cm - Manejo continuo de potencia de 100 Watts - Peso 3,63Kg, ACCESORIO DE CONEXION Y FIJACION, SOPORTE DE FIJACION, CAPACITACION DE USO DEL EQUIPO, MANUALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	10	$2,746,591.00	$27,465,910.00
2.2	SUMNISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA CONCENTRICA DE 1/2" PARA PARLANTES DE SONIDO DE ALTA FIDELIDAD MULTIFRECUENCIA incluye prensa estopa, tapa, caja 5800 y accesorios de fijación	UND	10	$210,377.00	$2,103,770.00
2.3	SUMNISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAMARA WEB FULL HD 30 FPS COLOR NEGRO, ESTRUCTURA RETRACTIL, Incluye base, soporte extensor de cámara, control remoto, adaptador de alimentación ca y manual de usuario. (según imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones técnicas del proceso)	UND	5	$1,694,705.00	$8,473,525.00
2.4	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SPLITTER DE VIDEO HDMI de 2x4, Salida de Audio de 3,5mm, 1 cable de 3,5mm a RCA Stereo, Dos (2) cables HDMI 4K ULTRA HD Activo de 25 mts mínimo, Conectores de amplificación al sistema de audio. INCLUYE ACCESORIO DE CONEXIÓN, FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	10	$327,253.00	$3,272,530.00

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-0 Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1

2.5	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE COMPUTADOR ALL IN ONE DE 23,8" Sistema operativo de 64 bits, procesador x64 - RAM 16GB - Disco SSD 512GB, incluye teclado alfanumérico y mouse de conexión usb (NO INCLUYE LICENCIA DE SOFTWARE)	UND	5	$7,830,706.00	$39,153,530.00
2.6	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CABLE DESOXIGENADO ESTEREO DE AUDIO CALIBRE AWG 14 . INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	M	125	$31,323.00	$3,915,375.00
2.7	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TELÓN ELÉCTRICO DE PROYECCIÓN DE 3.00x3.00. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONTROL REMOTO, CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	5	$5,960,687.00	$29,803,435.00
2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA ELECTRICO DE ASCENSOR DE TIJERA PARA VIDEOBEAM DE ALCANCE HASTA 1 METRO DE LARGO VERTICALMENTE, INCLUYE PROCEDIMIENTOS DE INSTRUMENTACIÓN DE SEÑALES ELECTRÓNICAS. Soporte para video beam con sistema eléctrico, control remoto, estructura metálica, motor tubular, soporte para video beam	UND	5	$3,740,039.00	$18,700,195.00
2.9	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE VIDEOBEAM CON ENTRADAS Y SALIDAS DE AUDIO, HDMI Y PUERTO ETHERNET, 3600 Lumenes o superior, Relación de aspecto 4:3 o superior, Potencia 291 W Aprox, Maletin, control remoto, Garantia de equipo 2 años o superior. INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	5	$7,480,077.00	$37,400,385.00
2.10	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE HUB 4 SALIDAS USB 3.0 incluye conexiones necesarias para su correcto funcionamiento	UND	5	$198,690.00	$993,450.00
2.11	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAJA DE MESA CON PUERTOS DE RED, VIDEO, AUDIO, ENERGÍA, HDMI, CARGA USB, POWER, 6 PUERTOS, PUNTO DE ENERGÍA, MÓDULO CORD DUAL USB, 1/2 M BLANK PANEL, MÓDULO ETHERNET BLINDADO DOBLE, HDMI 4K60, MÓDULO CON RETRACTABLE. En Calidad AMX (Hydra-Port) similar o de caracteristicas técnicas superiores. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	5	$210,377.00	$1,051,885.00
2.12	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AMPLIFICADOR DE POTENCIA MULTICANAL DE AUDIO. AMPLIFICADOR DE CLASE D. RESPUESTA EN FRECUENCIA: 40 HZ A 20KHZ (+0/-3 dB, 1W A 1KHZ); POTENCIA: 2 x 50Watts a 4 Ohms; 2 x 25Watts a 8 Ohms; THD+N: 0,3%; RANGO DINÁMICO: 88dB. SIMILAR O EQUIVALENTE. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	5	$391,535.00	$1,957,675.00
TOTAL ÍTEM No. 02					**$174,291,665.00**

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492 vag.soy@gmail.com, Nit. 900 621-1

3	MOBILIARIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA (Según Aplique)	VR. TOTAL INCLUIDO IVA (Según Aplique)
3.1	SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO DE MESAS DOBLES estructura metálica negra con pintura al horno con tratamiento anti-corrosivo y superficie en tablero aglomerado crudo 12mm enchapada en formica color bellota. Patas con niveladores plásticos. Dimensiones aprox: 1.40X0,60 m h=0,70. (según imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones técnicas del proceso)	UND	60	$1.823,269.00	$109,396,140.00
3.2	SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO DE SILLAS INTERLOCUTORAS Espaldar en polipropileno, Asiento tapizado en paño color azul, estructura: Tuberia en acero ovalado, con acabado pintura electroestática con apoya brazos en polipropileno. Dimensiones aprox: Ancho 58 cms,Altura 86 cms, Altura asiento: 45 cms. Profundidad asiento: 40 cms (según imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones técnicas del proceso)	UND	120	$432,442.00	$51,893,040.00
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PODIUM O ATRIL con 4 ruedas (2 con bloqueo), un entrepaño con aberturas para pasacables, dos puertas batientes con manijas (2) en acero inoxidable y cerradura Chapa Cajón Niquelada 19x22mm y dos llaves. Superficie y estructura en aglomerado melaminico de 18 mm color wenguè similar o equivalente a existente con aberturas para computador, hub4x2 de puertos usb, y caja de mesa/caja de puertos. Dimensiones aprox: altura gral. 1.10 m, altura baja 0.98 m, superficie: 0.80x 1.10 m, base 0.60x 1.20m, laterales: ancho0,40xlargo1,10m y 0,98 m (el contratista debera verificar medidas durante el contrato) (según imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones tecnicas del proceso)	UND	5	$6,661,944.00	$33,309,720.00
3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ACRILICO BORRABLE BLANCO dimensiones aproximadas 3.00 x 1,20. Incluye marco en aluminio, porta borrador, accesorios de fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	UND	5	$1,753,143.00	$8,765,715.00
3.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA ENROLLABLE BLACK OUT EN LINO VINILICO COLOR BLANCO, dimensiones aprox L=1,90 x h= 2,30 m, incluye tela por capas de vinilo y fibra de vidrio similar o equivalente a las existentes, elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. (el contratista deberá verificar medidas durante el contrato)	UND	5	$724,632.00	$3,623,160.00

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900672621-1

3.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO EN ACRÍLICO TRANSPARENTE DE IDENTIFICACIÓN PARA AULAS SIMILAR O EQUIVALENTE A LAS EXISTENTES SEGÚN DISEÑO e=6mm (con bolsillos que contengan escudo de la escuela, listado horario curso instructor, materia turno de aseo, con accesorios y elementos de fijación. Dimensiones aproximadas 1.00x70cm <las medidas deben ser verificadas durante la ejecución del contrato>). (según imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones técnicas del proceso)	UND	5	$584,381.00	$2,921,905.00
TOTAL ÍTEM No. 03					**$209,909,680.00**
SUMATORIA TOTAL ÍTEM No. 01 - 02 Y 03					**$871,592,933.74**

PONDERABLES TECNICOS

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	REALIZAR EL MANTENIMENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS SUMINISTRADOS, DE FORMA SEMESTRAL Y DENTRO DEL TERMINO DE LA GARANTIA TECNICA, UNA VEZ TERMINADO El CONTRATO (2 MANTENIMENTOS ANUALES)	UN	1	$ 1,500,000	$ 1,500,000
2	METODOLOGÍA BIM PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS, cuya función se el levantamiento y modelado tridimensional, e integración de la información técnica, durante la ejecución del contrato en cuanto las instalaciones eléctricas e intervenciones arquitectónicas que se consolidaran en archivos digitales (entregables), que evidenciaran tecnológicamente el seguimiento y control mas eficiente durante la ejecución de la obra.	MESES	1.5	$ 1,200,000	$ 1,800,000
3	Disponibilidad de dos (2) cuadrillas de obra, cada una conformada por dos (2) ayudantes y un (1) oficial de obra para laborar durante la ejecución del contrato, quienes deberán contar con una experiencia especifica en acabados de obra blanca de al menos dos (2) años.	MESES	1.5	$ 8,840,000	$ 13,260,000
4	Y proponente que ofrezca de la disponibilidad del 10% del ingeniero civil o mecánico y que acredite ser especialista CFPS cincado por la NFPA (CERTIFIED FIRE PROTECTION ESPECIALIST (CFPS) [vigente a la fecha de cierre) Nota: en caso de ofrecerse este ponderable no se deberá acreditar el perfil profesional INGENIERO CIVIL O MECÁNICO ESPECIALISTA, CFPS como quiera que se requiere un solo perfil para el desarrollo de los servicios contratados.	MESES	1.5	$ 356,400	$ 534,600
5	El proponente que ofrezca para todos los bines adquiridos en el item 2 Tecnologia, sub item No 2.5 (SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE COMPUTADOR ALL IN ONE	UN	5	$ 850,000	$ 4,250,000

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, NIT 900 [illegible] 621-1

	DE 23.8) SISTEMA OPERATIVO: Windows home, English, Brazilian, portuguese, French, Spanis.				
				TOTAL	**$21,344,600**

A su vez, de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico separable de la licitación pública que dio origen a la suscripción del Contrato de Obra Pública No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023, el alcance, para la interventoría de la realización de las adecuaciones de las aulas del cuarto, quinto y sexto piso del edificio aulas de la escuela superior de guerra "general Rafael Reyes Prieto", se reflejan las actividades, unidades, cantidades de obra, valores unitarios y valores totales que se relacionan a continuación:

Tabla 3. Alcance contrato de interventoria.

item	Bienes o servicios recibidos	Unidad de medida	Cantidades ofertadas	Valor unitario antes de iva	Valor con iva (19)%	Valor total incluido iva (según aplique)
1	"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023, CUYO OBJETO ES: "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".	VALOR GLOBAL	1	$ 44.621.448,74	$ 8.478.151,26	$53.100.000,00
					TOTAL	$53.100.000,00

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1

INFORMACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO DE OBRA.

GARANTÍAS Y VIGENCIAS CONTRATO DE OBRA.

El contrato de obra No. 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023 reporta las siguientes pólizas:

Tabla 4. Pólizas de cumplimiento en entidad estatal.

POLIZA No. 37-44-101041820	Fecha inicial	Fecha de vencimiento	Valor asegurado
Cumplimiento de contrato	27/10/2023	22/12/2024	$348.637.173,50
Calidad del servicio	27/10/2023	22/12/2024	$87.159.293,37
Estabilidad y Calidad de la obra	27/10/2023	22/12/2024	$305.057.526,81
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	27/10/2023	22/12/2024	$130.738.940,06
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	27/10/2023	22/12/2024	$43.579.646,69

Tabla 5. Pólizas de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento.

POLIZA No. 37-40-101025951	Fecha inicial	Fecha de vencimiento	Valor asegurado
Predios labores y operaciones	27/10/2023	22/12/2023	$464.000.000,00
Contratistas y subcontratistas	27/10/2023	22/12/2023	$464.000.000,00
Vehículos propios y no propios	27/10/2023	22/12/2023	$464.000.000,00

GARANTÍAS Y VIGENCIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

El contrato de interventoria No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023, presenta las siguientes pólizas y modificaciones:

Tabla 6. Pólizas de cumplimiento.

POLIZA No. 660 47 994000025928	Fecha inicial	Fecha de vencimiento	Valor asegurado
Cumplimiento	03/11/2023	22/06/2024	$ 26.550.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	03/11/2023	22/01/2024	$ 15.930.000,00
Calidad del servicio	03/11/2023	22/12/2026	$ 2.655.000,00

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Arboleda 2
Tel: 321 4901492, vagsas@gmail.com, Nit 900... 7621-1

ACTAS LEGALES SUSCRITAS EN EL CONTRATO.

Durante la ejecución de todo el Contrato de Obra No 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023, se han suscritó las siguientes actas legales:

Tabla 7 Actas Legales Contrato De Obra

Acta No.	Objeto	Fecha Suscripción
1	Requerimientos iniciales, observaciones generales y normas de la institución para la ejecución de las actividades.	07/11/2023
2	Observaciones generales e inventario de las aulas a intervenir.	09/11/2023
3	Verificación de medidas y distribución del cableado eléctrico y UTP.	17/11/2023
4	Entrega salones 6-09 y 6-10 para inicio de actividades	27/11/2023
5	Verificación no previstos, muestras de cielo raso, PVC, aspectos generales mobiliario y tecnológico.	29/11/2023
6	Balance de cantidades y NP´s	15/12/2023

RELACIÓN DE PERSONAL

En la siguiente tabla se relaciona el personal que hizo parte del equipo de trabajo del contratista de obra durante el primer mes de ejecución.

Tabla 8 Relación del Personal de Obra con cambios:

No.	CARGO	PERSONAL OFERTADO	PERSONAL SUBSANADO
1	Director de obra	Carlos Libardo Lopez	-
2	Residente de obra	Hosman Enrique Lechuga	-
3	Ingeniero electricista	Jorge Orlando Zalasar	-
4	Especialista CFPS (CIVIL)	Pablo Andres Juez Pirachican	-
5	Técnico Electricista	William Giovanni Ramos Atehortùa	Pedro Elías Martínez Villarraga
6	Residente HSE	Carolina Andrea Valencia Acosta	-
7	Maestro de Obra	Cesar Albeiro Burbano	Eduardo Ramirez Aldana
8	Oficial de Obra	Eduardo Ramirez Aldana	Daniel Andrés Pinzón Vasquez

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1

9	Oficial de Obra	Eliath Baena Mariota	Fredy Giovanny Garzón Vargas
10	Ayudante	Mauricio de la rosa florez	Zamir Andrés Camacho Carcamo
11	Ayudante	Arnoldo Caballero Carcamo	Juan Sebastián Mendoza de la Barrera
PONDERABLE TÉCNICO			
12	BIM	Aida Catalina Mondragón Rincon	-
13	(Cuadrilla) Oficial	Jeyson Daniel Leguizamon Palacio	-
14	(Cuadrilla) Oficial	Camilo Fabian Quevedo Millan	-
15	Ayudante	Martin Elias Villacob Camacho	Miguel Fernando Moreno
16	Ayudante	Wilson Parra Hernandez	Luis Eduardo Hernández Gómez
17	Ayudante	Osman Alfonso Camacho Tejada	Kevin Smith Rubiano Ortega
18	Ayudante	Jhon Darwin Olaya Leal	William Gerardo Alza Colorado

Tabla 9 Relación del Personal de interventoría:

PERSONAL CONTRATO	
NOMBRE	**CARGO**
Pedro Miguel Ibañez Londoño	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Jaime alberto Montaña Hurtado	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
Viviana Andrea Gil Loaiza	RESIDENTE INTERVENTOR SST
Luis Edulfo Medina Neiva	INGENIERO ELECTRICISTA
Daniel Medina Tamayo	TECNICO EN SISTEMAS

CONTROL DEL CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

Con el fin de garantizar que el contratista cumple con este requerimiento, se le solicito las planillas correspondientes al pago de las obligaciones al sistema general de seguridad social integral, o en su defecto, las afiliaciones del personal vinculado en el desarrollo del contrato durante el periodo de ejecución de las actividades de obra.

De igual forma y en cumplimiento de las obligaciones del contrato No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023, se certifica el pago de las personas que integran el equipo

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Pradera 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com Nit 900 . 2621-1

de trabajo de la interventoria.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA.

Durante el periodo comprendido entre el entre el 18 de noviembre al 18 de noviembre de 2023, se realizaron las siguientes actividades por parte del contratista de obra con el seguimiento y control técnico de la interventoria.

Todas las actividades se inician a las 7:00 am, y finalizan actividades a las 8:00 pm.

- Actividades preliminares como lo son demolición de muros, desmonte de cielo raso, desmonte de puertas y ventanas metálicas, demolición de baldosa y desmoñe de guarda escobas se encuentran ejecutadas al 100%.
- Las regatas y la instalación de la membrana termo acústica se lograron ejecutar en 5 aulas.
- Se ejecutan actividades de estuco y pintura.
- Reinstalación de puertas y ventanas.
- Instalación de cielo raso.
- Suministro e instalación de estructura metálica
- Instalación de piso laminado.
- Instalación de piso falso modulado.
- Instalación de guarda escobas.
- Instalación de tuberia ¾ con su respectivo tomacorriente, interruptor sencillo y doble.
- Instalación de panel LED 60x60, 1200x300mm y luminaria de emergencia.
- Instalación de cable HDMI, desoxigenado,
- Instalación de parlante tipo satélite.
- Instalación de parlantes de sonido.
- Instalación de splitter de sonido.
- Instalación de computador all in one,
- Instalación de telón eléctrico.
- Instalación de ascensor para videobeam.
- Instalación de caja de mesa con sus respectivos accesorios.
- Puesta en sitio de mesas dobles.
- Puesta en sitio de sillas interlocutoras.
- Instalación de los atril correspondientes para cada aula.
- Instalación de tableros borrables.
- Instalación de black out.
- Instalación de tablero acrílico.

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.ases@gmail.com, NIT 900672.621-1

A continuación, se da a conocer el registro fotográfico de las actividades anteriormente relacionadas:





DEMOLICIÓN DE MUROS





DESMONTE DE CIELO RASO

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la "Ismeda 2"
Tel: 321 4901492, vagsas6@gmail.com. Nit 900 2021-1





DESMONTE DE PUERTAS Y DESMONTE DE VENTANAS





DEMOLICIÓN PISO EN BALDOSA

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492. vagsas@gmail.com. Nit. 900.672.621-1





DESMONTE DE PISO LAMINADO Y DESMONTE DE LAMPARAS LED





INSTALACIÓN MUROS EN DRYWALL

Carrera 98C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492 - vag.sas@gmail.com, Nit. 900. 621-1





REGATA E INSTALACIÓN DE MEMBRANA TERMOACUSTICA





INSTALACIÓN LIBRE DE HALOGENOS

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900672 621-1





SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO





MEMBRANA ACÚSTICA

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 3214901492, vagsas@gmail.com, Nit: 900 2621-1





REINSTALACIÓN PUERTA METALICA





ESTRUCTURA METALICA CAL 16

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1





PISO LAMINADO Y PISO FALSO MODULADO





GUARDAESCOBAS E INSTALACIÓN DE TOMACORRIENTE

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vagsas@gmail.com, Nit. 900. 1021-1





PANEL LED 1200mmx300mm y PANEL LED 60X60





PUNTO DOBLE DE DATOS , HDMI Y LUMINARIA DE EMERGENCIA

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 3214901492, vag.sas@gmail.com, NIT 900672.621-1





INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE PARLANTE TIPO SATELITE Y SALIDA CONCENTRICA





SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAMARA WEB Y COMPUTADOR ALL IN ONE

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de La Comeda 2
Tel: 321 4901492, vagvas@gmail.com, Nit 900[illegible]-1





INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE TELÓN ELECTRICO Y ASENSOR DE TIJERA PARA VIDEO BEAM





SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE HUB 4 SALIDAS Y MESAS DOBLES

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492. vagsas6@gmail.com. Nit. 900.672.621-1





INSTALACIÓN Y SUMINISTRO DE SILLAS INTERLOCUTORAS Y ATRIL





SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO BORRABLE Y CORTINA ENRROBALE

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492 vag.sas@gmail.com Nit. 901 2621-1

RELACIÓN CANTIDADES DE OBRA EJECUTADOS Y RESUMEN DE OBRA

Tabla 10. Acta cantidades de obra ejecutadas contratista.

	OBJETO DE PROYECTO				
	"ADECUACION, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICION DE EQUIPOS TEGNOLOGICOS PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"				
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT. CORTE 2	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL CORTE 2
1	OBRA CIVIL				
1.1	PRELIMINARES				
1.1.1	DEMOLICION DE MUROS 0.15 M (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS)	M2	23.97	$ 25.471,00	$ 610.663,69
1.1.2	DESMONTE DE CIELO RASO (INCLUYE ESTRUCTURA, CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	M2	48.64	$ 28.971,00	$ 1.344.234,64
1.1.3	DESMONTE DE PUERTAS METALICAS EN ALUMINIO Y VIDRIO (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	M2	0,00	$ 33.982,00	$ -
1.1.4	DESMONTE DE VENTANAS METALICAS EN ALUMINIO Y VIDRIO (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS)	M2	7,47	$ 27.361,00	$ 204.331,95
1.1.5	DEMOLICION DE PISO EN BALDOSA DE GRANITO Y ALISTADO DE PISO E = 0,05 a 0,4 CM (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICION DE ESCOMBROS)	M2	6,48	$ 38.081,00	$ 246.803,76
1.1.6	DESMONTE DE PISO LAMINADO (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	M2	0,00	$ 21.234,00	$ -
1.1.7	DESMONTE DE LAMPARAS LED DE EMPOTRAR EXISTENTES DE 60X60 Y REDONDAS 60M (Incluye recuperacion y entrega a la entidad	UND	25,00	$ 27.199,00	$ 679.975,00
1.1.8	DESMONTE DE GUARNICIONES EN MIXLO YO GRANITO PULIDO (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	M	16,69	$ 20.253,00	$ 342.013,17
1.1.9	DESMONTE DE BLACK OUT EXISTENTE incluye recuperacion y entrega a la entidad	UND	0,00	$ 235.999,00	$ -
1.1.10	DESMONTE DE REJILLAS RECTANGULARES DE TECHO incluye recuperacion y reinstalacion	UND	0,00	$ 37.036,00	$ -
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 3.428.077,21
1.2	MUROS				
1.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MURO DIVISORIO EN DRYWALL DOBLE CARA ANCHO 0.10 m, lamina 1.22 m X 2.44 m y espesor12.7 mm (1/2"). Incluye estructura canales, parales,perfiles, angulos, galvanizados, elementos para la fijación, anclaje, soldadura y/o tlaboranta de juntas, cinta papel y terminado previo al acabado final	M2	13.16	$ 139.197,00	$ 1.831.932,52
1.2.2	PEGATAPARATUBERIA DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN PLACAS Y MURO DE CONCRETO ANCHO HASTA 0.10m, PROFUNDIDAD HASTA 0.10m, INCLUYE CORTE DE CONCRETO CON PULIDORA O TRONZADORA, DEMOLICION, CAMA EN ARENA, PUENTE DE ADHERENCIA, RELLENO EN CONCRETO Y RETIRO DE SOBRANTES	M	6,40	$ 52.030,00	$ 332.992,00
1.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEMBRANA ACUSTICA en Sitio unida a cada una de las caras en su lado interno	M2	28,62	$ 85.299,00	$ 2.460.520,18
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 4.623.444,70
1.3	ESTUCO Y PINTURA				
1.3.1	SUMINISTRO Y APLICACION ESTUCO PLASTICO INTERIOR hasta 3 manos incluye fibra, dilataciones	M2	56,75	$ 19.109,00	$ 1.084.362,25
1.2.2	SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA EN VINILO TIPO 1 hasta 3 manos incluye fibra, dilataciones	M2	270,22	$ 15.752,00	$ 5.256.809,68
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 6.341.171,93
1.4	CARPINTERIA EN ALUMINIO				
1.4.1	REINSTALACION DE PUERTA METALICA EXISTENTE EN ALUMINIO Y VIDRIO	UND	5,00	$ 109.176,00	$ 545.880,00
1.4.2	REINSTALACION VENTANAS METALICAS EXISTENTES EN ALUMINIO Y VIDRIO	M2	19,74	$ 79.267,00	$ 1.564.969,39
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 2.110.849,39
1.5	CIELO RASO				
1.5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO PVC incluye estructura, perfileria, tirajalos, perimetrales, uniones y todo lo necesario para su correcta instalacion (Incluye desmonte y entrega de los elementos instalados a techo)	M2	51,13	$ 116.909,00	$ 5.977.500,84
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 5.977.500,84
1.6	PISOS				
1.6.1	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA METALICA EN PERFIL RECTANGULAR 4X2 CAL 18 PARA PISO LAMINADO (incluye pintura anticorrosiva, soldadura, anclajes y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento)	KG	2260,01	$ 30.322,00	$ 57.068.663,22
1.6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO LAMINADO incluye elementos de remate para antideslizantes, material biselados,regleta y/o acichalada para la instalacion	M2	209,45	$ 212.615,00	$ 44.498.978,35
1.6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO FALSO MODULADO EN AGLOMERADO DE MINERIA DE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA DE TRAFICO PESADO incluye elementos de fijacion, remates y todo lo necesario para su correcta instalacion	M2	261,85	$ 488.645,00	$ 86.100.567,75
1.6.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDA ESCOBAS EN VINILO NEGRO incluye elementos de fijacion y todo lo necesario para su correcta instalacion	M	99,86	$ 15.469,00	$ 1.544.611,95
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 190.172.841,27

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492 vag.sas@gmail.com. Nit. 900.672.621-1

1.7	ADECUACION RCI (POR AMPLIACION Y CAMBIO DE CIELO RASO)				
1.7.1	SUSPENSION Y ANULACION DE PUNTO ROCIADOR DE RED CONTRA INCENDIOS, incluye desmonte de rociador y colocacion de tapon de suspension	UND	0.00	$ 113.439,00	$ -
1.7.2	DESPRESURIZACION DE RCI (por suspension y anulacion de rociadores)	GL	0.00	$ 727.888,00	$ -
1.7.3	PRESURIZACION DE RCI (por suspension y anulacion de rociadores)	GL	0.00	$ 1.634.302,00	$ -
				SUBTOTAL CAPITULO	$ -
1.8	INSTALACIONES ELECTRICAS + DATOS+ AUDIO				
1.8.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE REGULADO CON CABLEADO LIBRE DE HALOGENOS 3X12, TUBERIA 3/4 PVC SCH 40/80 hasta 3 metros incluye, conectores, aparato, cajas, terminales, uniones, y demas accesorios para su correcto instalación y funcionamiento	UND	12.00	$ 155.341,00	$ 1.864.092,00
1.8.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 3/4 PVC SCH 40/80 PARA INSTALACIONES ELECTRICAS, incluye terminales, uniones, y demas accesorios para su correcta instalacion	M	100.40	$ 18.565,00	$ 1.864.934,00
1.8.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60X60 LUZ CALIDA INCLUYE: PERFORACIÓN, MARCO, DRIVER, CLAVIJA, CABLE ENCAUCHETADO hasta 3m, Y DEMAS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UND	60.00	$ 121.619,00	$ 7.857.140,00
1.8.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 120X30mm LUZ CALIDA INCLUYE: PERFORACIÓN, MARCO, DRIVER, CLAVIJA, CABLE ENCAUCHETADO, Y DEMAS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN	UND	10.00	$ 279.538,00	$ 2.795.380,00
1.8.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE NORMAL CON CABLEADO LIBRE DE HALOGENOS 3X12 TUBERIA 3/4 PVC SCH 40/80 hasta 3m, incluye ,conectores, aparato con tapa metalica, cajas, terminales, uniones, y demas accesorios para su correcta instalacion y funcionamiento	UND	40.00	$ 148.543,00	$ 5.941.720,00
1.8.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERIA 3/4 PVC hasta 3m incluye aparato, cajas, terminales, uniones, y demas accesorios para su correcta instalacion y funcionamiento	UND	3.00	$ 139.661,00	$ 418.983,00
1.8.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE EN TUBERIA 3/4 PVC hasta 3m incluye conectores, aparato, cajas, terminales, uniones, y demas accesorios para su correcto instalacion yfuncionamiento	UND	3.00	$ 162.745,00	$ 488.235,00
1.8.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE LIBRE DE HALOGENOS AWG 12 PARA CIRCUITOS ALIMENTADORES	M	662.00	$ 8.477,00	$ 5.612.374,00
1.8.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA ILUMINACIÓN CON CABLEADO LIBRE DE HALOGENOS 3X12 TUBERIA 3/4 PVC SCH 40/80 hasta 3m incluye ,conectores, aparato con tapa metalica, cajas, terminales, uniones, y demas accesorios para su correcta instalacion y funcionamiento	UND	54.00	$ 181.502,00	$ 9.801.108,00
1.8.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DOBLE DE DATOS CATEGORIA 6A U/UTP, (1) FACEPLATE RJ45, (2) JACK INSERT (Metal Modelado) RJ45 10Gb, Accesorios de amarre y demarcacion. INCLUYE CERTIFICACION, ACCESORIOS DE FIJACION CONEXION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	15.00	$ 220.395,00	$ 3.305.925,00
1.8.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO Diseño resistente Montaje para techo, transferencia de datos 1.733 Gbps, Formato código de línea CCK, 64 QAM, 256 QAM, BPSK, QPSK, 16 QAM, Protocolo de interconexión de datos IEEE 802.11b, IEEE 802.11a, IEEE 802.11g, IEEE 802.11n, IEEE 802.11ac, Método de espectro expandido OFDM, DSSS, Banda de frecuencia 2.4 GHz, 5 GHz, Rendimiento Velocidad de datos simultáneas (5 GHz): 1733 Mbps, Velocidad de datos simultáneas (2.4 GHz): 400 Mbps Velocidad de datos máxima: 2,1 Gbps, Auto-sensor por dispositivo, señal, asesinamiento automático (MDI/MDI-X automático), soporte DFS, Quality of Service (QoS), Trusted Platform Module (TPM), botón de reinicio, tecnología 2T2R MIMO, Adaptive Radio Management (ARM), Maximum Ratio Combining (MRC), Low Density Parity Check (LDPC), preámbulo para transmisión de formación del haz (TxBF), Energy Efficient Ethernet, Cyclic Delay Diversity (CDD), Space Time Blocking Code (STBC), TECNOLOGÍA 4T4R MIMO, Advanced Cellular Coexistence (ACC), diversidad de desplazamiento cíclico (CSD), tecnología AppRF, tecnología MU-MIMO, enhanced ClientMatch, Arubo Beacons Bluetooth Low Energy (BLE) tecnología, protección contra intrusiones inalámbrica, Air Monitor (AM), Diversidad Omnidireccional Expansión y Conectividad, Interfaces 1 x 1000Base-T - RJ-45, 1 x USB 2.0 - Type A	UND	0.00	$ 668.615,00	$ -
1.8.12	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CABLE HDMI CON CONECTORIZACIÓN A FACEPLATE INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, FACEPLATE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	M	72.00	$ 24.067,00	$ 1.732.824,00

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900 [illegible]-1

1.8.13	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CABLE DESOXIGENADO ESTEREO DE AUDIO RCA PLUG 3.5 mm , INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M	20.00	$ 27,013.00	$ 540,260.00
1.8.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALETA METALICA CON DIMSION 10X4 cm LAMINA COLD ROLLED CAL 22 INCLUYE MINIMO DOS TROQUELES XM	M	0.00	$ 83,683.00	$ -
1.8.15	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED 20/1.6 W DE SOBRE PONER AUTONOMIA 90 MIN, incluye, clavija cableado encauchetado hasta 1,50 m y anclaje para acondicionamiento a muro.	UND	5.00	$ 1,793,246.00	$ 8,966,230.00
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 52,540,431.00
				SUBTOTAL COSTO DIRECTO ITEM 1 CORRESPONDIENTE A OBRAS CIVILES	$ 263,155,806.52
				ADMINISTRACIÓN 22%	$ 58,234,276.12
				IMPREVISTOS 1%	$ 2,631,558.01
				UTILIDAD 4%	$ 10,806,232.02
				IVA SOBRE UTILIDAD 19%	$ 2,015,184.08
				TOTAL ACTA DE Corte 2 CORRESPONDIENTE AL ÍTEM No. 01 DE OBRAS CIVILES	$ 338,761,850.75

2	TECNOLOGIA	UNIDAD DE MEDIDA	PROYECCION Corte 2 NOV30	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA (Segun Aplique)	VR. TOTAL INCLUIDO IVA (Segun Aplique)
2.1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE PARLANTE TIPO SATELITE FREE SPACE DE ALTA FIDELIDAD . INCLUYE *- Rejilla de acero - Terminales de conexión de bronce niquelado - Parlante Woofer de 13,3cm - Dos (2) conos ambientales de 6,3cm - Cubierta compuesta de polipropileno . Dimensiones: 34,29cm x 14,50cm x 20,32cm - Manejo continuo de potencia de 100 Watts - Peso 3,63kg, ACCESORIO DE CONEXIÓN Y FUNCION, SOPORTE DE FIJACION, CAPACITACION DE USO DEL EQUIPO, MANUALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	5	$ 2,746,561.00	$ 13,732,805.00
2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA CONCENTRICA DE 1/2" PARA PARLANTES DE SONIDO DE ALTA FIDELIDAD MULTIFRECUENCIA incluye premo estopa, tapa, caja 5600 y accesorios de fijacion	UND	10	$ 210,377.00	$ 2,103,770.00
2.3	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAMARA WEB FULL HD 30 FPS COLOR NEGRO, ESTRUCTURA RETRACTIL, Incluye base, soporte extensor de camara, control remoto, adaptador de alimentación ca y manual de usuario. (segun imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones tecnicas del proceso)	UND	5	$ 1,694,705.00	$ 8,473,525.00
2.4	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SPLITTER DE VIDEO HDMI de 2x4 , Salida de Audio de 3,5mm, 1 cable de 3,5mm a RCA Stereo, Dos (2) cables HDMI 4K ULTRA HD Activo de 25 mts mínimo. Conectores de amplificación al sistema de audio. INCLUYE ACCESORIO DE CONEXIÓN, FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	5	$ 327,263.00	$ 1,636,315.00
2.5	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE COMPUTADOR ALL IN ONE DE 23,8" Sistema operativo de 64 bits, procesador x64 - RAM 16GB - Disco SSD 512GB, incluye teclado alfanumerico y mouse de conexión usb (NO INCLUYE LICENCIA DE SOFTWARE)	UND	5	$ 7,830,706.00	$ 39,153,530.00
2.6	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CABLE DESOXIGENADO ESTEREO DE AUDIO CALIBRE AWG 14 . INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M	120	$ 31,323.00	$ 3,758,760.00
2.7	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TELÓN ELECTRICO DE PROYECCIÓN DE 3.66x2.00. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONTROL REMOTO, CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	5	$ 5,960,887.00	$ 29,804,435.00
2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA ELECTRICO DE ASCENSOR DE TUERA PARA VIDEOBEAM DE ALCANCE HASTA 1 METRO DE LARGO VERTICALMENTE, INCLUYE PROCEDIMIENTOS DE INSTRUMENTACIÓN DE SEÑALES ELECTRÓNICAS, Soporte para video beam con sistema eléctrico, control remoto, estructura metálica, motor tubular, soporte para video beam	UND	5	$ 2,740,039.00	$ 13,700,195.00

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492. vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1

INFORME CORTE DE OBRA INTERVENTORIA

"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 (Copia), CUYO OBJETO ES: "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".

2.9	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE VIDEOBEAM CON ENTRADAS Y SALIDAS DE AUDIO, HDMI Y PUERTO ETHERNET, 3600 Lumenes o superior, Relación de aspecto 4:3 o superior, Potencia 291 W Aprox, Makelar, control remoto, Garantía de equipo 2 años o superior, INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	5	$ 1.483.077,00	$ 37.403.385,00
2.10	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE HUB 4 SALIDAS USB 3.0 incluya conexiones necesarias para su correcto funcionamiento	UND	5	$ 196.890,00	$ 983.450,00
2.11	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAJA DE MESA CON PUERTOS DE RED, VIDEO, AUDIO, ENERGÍA, HDMI, CARGA USB, POWER, 8 PUERTOS, PUNTO DE ENERGÍA, MÓDULO CORD DUAL USB, 10 M BLINK, PANEL, MÓDULO ETHERNET BLINDADO DOBLE, HDMI AMBE, MÓDULO CON RETRACTABLE. En Calidad AMX (Hydra-Port) similar o de características técnicas superiores. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	5	$ 210.377,00	$ 1.051.885,00
2.12	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AMPLIFICADOR DE POTENCIA MULTICANAL DE AUDIO. AMPLIFICADOR DE CLASE D, RESPUESTA EN FRECUENCIA 40 HZ A 20KHZ (+0/-3 dB, WATIOS), POTENCIA 2 x 50Watts a 4 Ohms; 2 x 25Watts a 8 Ohms; THD+N 0,3%; RANGO DINÁMICO: 85dB. SIMILAR O EQUIVALENTE. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	1	$ 391.535,00	$ -
			TOTAL ITEM No. 02		$ 196.808.315,00

3	MOBILIARIO	UNIDAD DE MEDIDA	PROYECCIÓN Corte 2 NOVIE	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA (Según Aplique)	VR. TOTAL INCLUIDO IVA (Según Aplique)
3.1	SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO DE MESAS DOBLES estructura metálica negra con pintura al horno con tratamiento anti-corrosivo y superficie en tablero aglomerado crudo 12mm enchapada en formica color bellota. Patas con niveladores plásticos. Dimensiones aprox. 1.400(L)80 m. h=0.75 (según imagen de referencia a la cual se encuentra en las especificaciones técnicas del proceso)	UND	60	$ 1.823.269,00	$ 109.396.140,00
3.2	SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO DE SILLAS INTERLOCUTORAS Espaldar en polipropileno, Asiento tapizado en paño color azul, estructura Tubería en acero cuadrado con acabado pintura electrostática con apoya brazos en polipropileno. Dimensiones aprox. Ancho 58 cms,Alto 86 cms, Altura asiento 45 cms, Profundidad asiento 40 cms (según imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones técnicas del proceso)	UND	120	$ 402.442,00	$ 51.893.040,00
3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSEUR O ATRIL con 4 ruedas (2 con Bloqueo), en entrepaño con aberturas para pasacables, dos puertas batientes con manijas (2) en acero inoxidable y cerradura Chapa Cajon Niquelada 19x22mm y dos llaves. Superficie y estructura en aglomerado melamínico de 19 mm color wenguè similar o equivalente o existente con aberturas para computador, tubMx2 de puerto usb, y caja de pasacable de puertos. Dimensiones aprox: altura grat. 1.10 m, altura baja 0.68 m, superficie: 0.60x 1.10 m, base 0.60x 1.20m, laterales: ancho0.45alargo1.10m y 0.90 m (el contratista debera verificar medidas durante el contrato) (según imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones técnicas del proceso)	UND	5	$ 6.601.944,00	$ 33.009.720,00
3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ACRILICO BORRABLE BLANCO dimensiones aproximadas 3.00 x 1.20. Incluye marco en aluminio, porta borrador, accesorios de fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	UND	5	$ 1.753.143,00	$ 8.765.715,00
3.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA ENROLLABLE BLACK OUT EN LINO VINILICO COLOR BLANCO, dimensiones aprox L=1.80 x H= 2.30 m, incluye tela por capas de vinilo y fibra de vidrio similar o equivalente a las existentes, elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. (el contratista debera verificar medidas durante el contrato)	UND	5	$ 724.632,00	$ 3.623.160,00
3.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO EN ACRILICO TRANSPARENTE DE IDENTIFICACIÓN PARA AULAS SIMILAR O EQUIVALENTE A LAS EXISTENTES SEGÚN DISEÑO a 45mm (con bolsillos que contengan recuadro de la escuela, listado horario curso instructor, material tamo de aseo, con accesorios y elementos de fijación. Dimensiones aproximadas 1.00x70cm. <las medidas deben ser verificadas durante la ejecución del contrato>). (según imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones técnicas del proceso)	UND	9	$ 564.381,00	$ 2.521.905,00
				TOTAL ITEM No. 03	$ 209.909.690,00
			SUMATORIA TOTAL ITEM No. 01 - 02 Y 03 PARA CORTE 2	$ 705.480.995,75	$ 871.592.813,74

TOTAL A COBRAR PARA ACTA DE CORTE 2 DE EL 01 DE DICIEMBRE DE 2023 **$ 705.480.995,75** **80,94%**

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900, 1621-1

Tabla 11. Resumen del contrato.

CONTRATO	179-MDN-COGFM-ESDEG-2023
FECHA DE INICIO	07/11/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	22/12/2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$871.592.933,74
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$871,592,933.74
SALDO A PAGAR	$705.480.885,75
PORCENTAJE DEL VALOR HA FACTURAR FRENTE AL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	80.94%
PORCENTAJE ACUMULADO EJECUTADO	90.85%

INFORMACIÓN FINANCIERA

Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato es por la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($871,592,933.74) incluido A.I.U e IVA (Según Aplique) para cada uno de los ítems, incluye impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato, discriminado de la siguiente manera:

Tabla 12. Información financiera contractual.

VALORES CONTRACTUALES	
OBRA CIVIL	
VALOR A COSTO DIRECTO	$381.489.972,40
ADMINISTRACIÓN (22 %)	$83,927,793.93
IMPREVISTOS (1 %)	$3,814,899.72
UTILIDAD (5 %)	$15,259,598.90
IVA (19%)	$2,899,323.79
TOTAL ITEM 1	**$487,391,588.74**
LOTE 2	
TOTAL ITEM 2	**$174,291,665.00**
LOTE 3	
TOTAL ITEM 3	**$209,909,680.00**
TOTAL OBRA CIVIL	**$871,592,933.74**

CONTROL AMBIENTAL DE OBRA

Teniendo en cuenta las obligaciones del contratista y las aclaraciones por parte del personal profesional del ESDEG escuela superior de guerra "General Rafael Reyes Prieto", todos los puntos a tratar estarán subsanados

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1

en fisico y digital donde se evidencia el certificado de residuos peligrosos del gestor ambiental, certificado de recolección de RCD, disposición final de residuos convencionales y peligrosos, vales de RDC del transportador de la volqueta, certificación de residuos final de aparatos eléctricos y electrónicos, certificación de residuos de luminarias y el soporte del acopio generados en la ejecución de las actividades. En caso de no tener la certificación correspondiente, se anexan los tramites generados de que se está cumpliendo con el proceso correspondiente. Todos los soportes generados estarán avalados por la interventoria.

SEGUIMIENTO AL SST AL CONTRATO DE OBRA

Teniendo en cuenta las obligaciones del contratista y las aclaraciones por parte del personal profesional del ESDEG escuela superior de guerra "General Rafael Reyes Prieto", todos los puntos a tratar estarán subsanados por parte del contratista, adjuntado certificación del pago de los parafiscales firmado por el contador o revisor fiscal, formatos de inspección de EPP del personal que se encuentra ejecutando actividades, certificación de andamios y escaleras, registro de señalización y demarcación para el control de riesgo, inspecciones pre operacionales de taladro, pulidora, equipos de soldadura y sierra, soporte de la des energización de puntos eléctricos, soportes médicos e inducción del personal que quedo pendiente, la inspección de equipos de alturas cuando aplique y ATS,. Dicha información estará sujeta a las condiciones del contrato, revisada y avalada por la interventoría.

Adicionalmente y con el fin de garantizar que el contratista cumple con este requerimiento, se le solicito las planillas correspondientes al pago de las obligaciones al sistema general de seguridad social integral del personal vinculado en el desarrollo del contrato durante el segundo mes de ejecución de las actividades de obra.

COMITÉS DE SEGUIMIENTO.

Tabla 13. Actas.

COMITÉ	FECHA	ASUNTO
Acta de comité N° 1	07/11/2023	Requerimientos iniciales, observaciones generales y normas de la institución para la ejecución de las actividades

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit 900.. 2621-1

Acta de comité N° 2	9/11/2023	Observaciones generales e inventario de las aulas a intervenir
Acta de comité N° 3	17/11/2023	Verificación de medidas y distribución del cableado eléctrico y UTP.
Acta de comité N° 4	27/11/2023	Entrega salones 6-09 y 6-10 para inicio de actividades
Acta de comité N° 5	29/11/2023	Verificación no previstos, muestras de cielo raso, PVC, aspectos generales mobiliario y tecnológico.
Acta de comité N° 6	15/12/2023	Balance de cantidades y NP´s

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. Esta interventoría encuentra veridica la información que ha suministrado el contratista para el corte de obra.
2. El corte de obra se estima en 82.70%, ya que el contratista manifiesta hay que realizar un acta de mayores y menores para poder abarcar de mejor manera el contrato, por ende, se cobrará lo que estrictamente no vaya a perjudicar y perjudicar dicha acta.
3. La documentación suministrada en el aspecto ambiental se encuentra subsanada y está acorde a lo estipulado del contrato, adicionalmente a esto, se subsanaron los pendientes del corte pasado.
4. La documentación y los parafiscales del aspecto de seguridad y salud en el trabajo se encuentra en orden y ya se subsanaron los temas descritos en informes anteriores.
5. Se autoriza el pago correspondiente al 80.94% de ejecución de obra.

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1

INFORME DE INTERVENTORÍA COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"

INFORME DE INTERVENTORÍA DE CORTE No. 2
COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

Contrato de obra No 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023 "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 (Copia), CUYO OBJETO ES: "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".

VERSIÓN 1

DICIEMBRE 2023

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

VAG	**INFORME DE CORTE INTERVENTORIA COMPONENTE SST** Periodo del 18 de noviembre al 17 de diciembre de 2023 (Informe de corte No. 2)	

INTRODUCCIÓN

LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"." inscribe contrato N° 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 con VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS, cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 (Copia), CUYO OBJETO ES: "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO". El acta de inicio fue suscrita el 07 de noviembre de 2023.

El contrato de interventoria cuenta con la supervisión directa de LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, verificando su cumplimiento, de acuerdo con las condiciones enmarcadas dentro del contrato y sus obligaciones.

El siguiente Informe relaciona las actividades correspondientes al seguimiento de verificación por parte de la interventoría, dentro de la gestión de seguridad y salud en el trabajo (SST) desarrollada por el contratista durante el periodo del 18 de noviembre al 17 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta las obligaciones contractuales SST del proyecto y lo establecido en la Resolución 0312 de 2019, donde se incluyen cada ítem SST que son prioridad para el buen funcionamiento de la obra.

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar la interventoria integral: administrativa, técnica, financiera, contable, ambiental y jurídica de la adecuación, equipamiento y adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario para las aulas del cuarto, quinto y sexto piso del edificio aulas de la escuela superior de guerra "General Rafael Reyes Prieto ".

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento las obligaciones contractuales del proyecto y lo establecido en la Resolución 0312 de 2019.
- Facilitar al supervisor todas las evidencias que soporten el cumplimiento normativo SST, según lo establecido en el presente contrato.
- Revisar documentación referente a la gestión SST que el contratista presenta, con el fin de verificar su cumplimiento.

2. ALCANCE

El contrato de interventoria tiene como alcance supervisar, controlar y verificar el cumplimiento de lo establecido en el componente SST del contrato de obra la adecuación, equipamiento y adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario para las aulas del cuarto, quinto y sexto piso del edificio aulas de la escuela superior de guerra "General Rafael Reyes Prieto ".

3. DESCRICION DEL PROYECTO

El siguiente proyecto se realiza con el fin de crear espacios de mejora y modelos de cambios que serán de goce por parte de la Escuela. Dicho proyecto se creará a través del siguiente objeto: LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

Ilustración 1. *Ubicación*



El predio donde se está realizando el equipamiento para la comunidad, se encuentra localizado en la dirección Cr 11 # 102 - 50, BARRIO LA ESMERALDA, BOGOTÁ D.C.

4. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SST DEL CONTRATO DE OBRA

El contratista desde el componente SST en sus obligaciones contractuales enmarcadas en el contrato de obra No. 179-MDN—COGFM-ESDEG-2023 debe de implementar los siguientes programas y actividades en el contrato:

- Cumplimiento de requisitos relacionados con el Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo (Resolución 0312 de 2019 - Art. 25).
- Entrega e inspección del suministro de elementos de protección personal (EPP).
- Entrega de inspecciones de los sistemas de acceso (Escaleras, andamios y elevadores), donde se evidencia el cumplimiento de la obligación.
- Evidencia de la demarcación y señalización del área donde se estén ejecutando actividades.
- Cumplimiento del plan de mantenimiento de maquinaria eléctrica, donde se realice la entrega de los preoperacionales, lista de chequeo y permisos que corresponda a la actividad de las actividades ejecutadas.

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

- Entrega de documentación diligenciada por completo, para la ejecución de las actividades con el fin de verificar su cumplimiento, asi mismo enviar registro fotográfico.
- Realizar el envió de la documentación pendiente los cuales son: Examen de ingreso, inducción y/o reinducción SST, planilla de seguridad social.
- Realizar la entrega de permisos de alturas, inspección de equipos y análisis de trabajo seguro (ATS) durante la ejecución de las actividades.

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

Durante el periodo comprendido entre el entre el 18 de noviembre al 17 de diciembre de 2023, se realizaron las siguientes actividades por parte del contratista de obra con el seguimiento y control técnico de la interventoria.

- Desmonte de piso laminado.
- Demoliciones de guarda escobas y tope de puertas.
- Desmonte de cielo raso, blackout, ventaneria y puertas de acceso,
- Demolición de muros divisorios.
- Desmonte de carpinteria en aluminio.
- Desmonte de aparatos (toma corriente, interruptores, luminarias, entre otras).
- Demolición de acceso principal y lateral.
- Instalación de estructura en drywall.
- Instalación de cableado y tubería para el sistema eléctrico.
- Instalación de estructura.
- Fundir pisos.
- Soldadura en perfilería tubular.
- Instalación de carpintería de aluminio (Ventanas y puertas).
- Inspección de equipos, herramientas, ATS y permisos de alturas.
- Inicio de acabados.
- Realización de estuco, masilla, lija de áreas de las aulas, pañete y pintura.
- Montaje de tableros eléctricos.
- Instalación de cielo razo.
- Jornada de orden y aseo.
- Señalización y demarcación.

Según las actividades anteriormente descritas se puede evidenciar que por parte del contratista se tuvo que realizar la apertura de permisos, inspección de equipos

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

y herramientas, envió de documentación previa del personal y envio de certificado de equipos, donde a lo largo de las actividades descritas en el presente informe se explicaran.

6. ACTIVIDADES SST CONTRATO DE INTERVENTORIA

Durante el periodo de ejecución se llevaron a cabo ingreso del personal a obra, donde la interventoría ha realizado su revisión y seguimiento de las actividades llevadas a cabo en la ejecución del contrato.

La interventoría en cumplimiento sus obligaciones contractuales del contrato 179 del 2023 relacionadas con la verificación, seguimiento, control y acompañamiento, de las actividades programadas del contratista para el cumplimiento del componente SST, durante el periodo de reporte del presente informe la interventoría pudo evidenciar:

6.1. PERSONAL

Por parte del contratista se remiten hojas de vida del personal que va a ejecutar actividades dentro del contrato, mediante oficio No. ESDEG-179-2023-003 del 15 de noviembre del presente año, donde se evidencia que en su mayoría no cuenta con todos los documentos de ingreso, los cuales se encuentran estipulados mediante las obligaciones contractuales del proyecto, según el oficio en relación, en la tabla No. 1 se relaciona el personal presentado:

Tabla 2. *Personal presentado al Contrato de Obra.*

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO
1	Carlos Libardo Lopez Peñaloza	73.124.700	Director De Obra
2	Hosman Enrique Lechuga Navarro	8.646.724	Residente De Obra
3	Jorge Orlando Salazar Saldarriaga	1.088.265.813	Ingeniero Electricista
4	Pablo Andres Juez Pirachican	1.049.604.786	Ingeniero Especialista CFPS
5	Pedro Elias Martinez Villarraga		Tecnico Electricista
6	Carolina Andrea Valencia Acosta	52.457.906	Residente HSE
7	Eduardo Ramirez Aldana	10.546.211	Oficial de obra 1

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

8	Zamir Andrés Camacho Carcamo	1.064.715.627	Ayudante de obra 1
9	Juan Sebastián Mendoza de la Barrera	1.043.635.722	Ayudante de obra 2
10	Aida Catalina Mondragón Rincón	53.166.365	Profesional Con Postgrado en Metodología BIM (Adicional)
11	Jeyson Daniel Leguizamón Palacio	1.013.631.432	Oficial de obra 3 (Adicional)
12	Camilo Fabian Quevedo Millán	1.033.728.096	Oficial de obra 4 (Adicional)
13	Luis Eduardo Hernández Gómez	7.172.343	Ayudante de obra 3 (Adicional)
14	Miguel Fernando Moreno	1.076.650.076	Ayudante de obra 4 (Adicional)
15	Kevin Smith Rubiano Ortega	1.193.419.705	Ayudante de obra 5 (Adicional)
16	William Gerardo Alza Colorado	1.019.114.907	Ayudante de obra 6 (Adicional)
17	Daniel Andres Pinzon Vasquez	1.014.216.864	Oficial de Obra 5
18	Fredy Giovanny Garzón Vargas	1.077.035.518	Oficial de Obra 6

Por parte de la interventoría se remiten observaciones frente a la documentación y se le solicita al contratista realizar envió de documentación pendiente de ingreso, con el fin de subsanar documentos pendientes, donde el contratista relaciona cambio de personal presentado por los relacionados en la tabla No. 2:

Tabla 2. *Personal de cambio Contrato de Obra.*

PERSONAL PRESENTADO INICIAL MENTE	CARGO	PERSONAL ENTRANTE PARA CAMBIO
William Giovanni Ramos Atehortúa	Técnico Electricista	Pedro Elías Martínez Villarraga
Cesar Albeiro Burbano Castro	Maestro de Obra	Cesar Albeiro Burbano Castro
Eduardo Ramirez Aldana	Oficial de Obra	Daniel Andrés Pinzón Vasquez
Eliath Baena Mariota	Oficial de Obra	Fredy Giovanny Garzón Vargas
Mauricio de la rosa florez	Ayudante	Zamir Andrés Camacho Carcamo
Arnoldo Caballero Carcamo	Ayudante	Juan Sebastián Mendoza de la Barrera
Martin Elias Villacob Camacho	Ayudante	Miguel Fernando Moreno
Wilson Parra Hernandez	Ayudante	Luis Eduardo Hernández Gómez
Osman Alfonso Camacho Tejada	Ayudante	Kevin Smith Rubiano Ortega

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

Jhon Darwin Olaya Leal	Ayudante	William Gerardo Alza Colorado

Con el cambio de personal realizado por el contratista, a la fecha se encuentra en proceso de entrega la documentación pendiente y anexada mediante corte No.1.

Tabla 3. *Personal de Interventoría.*

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Pedro Miguel Ibáñez Londoño	Director De Interventoria
2	Jaime Alberto Montaña Hurtado	Residente De Interventoria
3	Viviana Andrea Gil Loaiza	Residente Interventor SST
4	Luis Edulfo Medina Neiva	Ingeniero Electricista
5	Henry Junior Bayter Villardy	Tecnico en Sistemas

Dentro de la tabla No. 3 se relaciona los profesionales presentados para la ejecución del presente contrato como interventoría.

Mediante la documentación entregada en el primer corte, por parte del contratista se realiza la entrega y el envio de la documentación de ingreso del personal presentado, sin embargo, por parte de la interventoría se evidencia que no se entregan por completo, debido a lo anterior se le solicita al contratista realizar el envió de toda documentación pendiente, con el fin de subsanar obligación pendiente y dar cumplimiento a lo establecido en el contrato.

6.2. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS RELACIONADOS CON EL SG-SST

Por parte del contratista se remite mediante oficio No. INTV-ESDEG-02-007 del 04 de diciembre del presente año, para su ajuste y subsanación el envio de la certificación de ARL, donde se califican los estándares mínimos de cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, así mismo por parte de la interventoría se adjunta certificado de ARL mediante informe No 1, entregado como soporte para el corte No. 1.

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.677.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

6.3. MATRIZ Y ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).

Mediante la documentación entregada en el primer corte, por parte del contratista se realiza la entrega y el envío de matriz de EPP ajustada según solicitud de interventoria, donde se anexan entregas de EPP del personal presentado y con ingreso para la ejecución del contrato. Para el presente periodo la interventoria verifica que el contratista a la fecha no ha subsanado la entrega de la documentación del personal presentado para la ejecución del contrato, por lo que se le reitera al contratista su compromiso y cumplimiento de obligación del contrato.

6.4. CERTIFICADOS Y HOJA DE VIDA DE LOS SISTEMAS DE ACCESO (ESCALERAS, ANDAMIOS Y ELEVADORES).

Por parte del contratista se remite certificado y ficha técnica de andamio multidireccional, así mismo la ficha técnica de la escalera; El cual se presentó mediante los anexos del informe mensual No. 1 y se entrega en físico en el corte No.1 del contrato.

Para el presente periodo en cumplimiento de las obligaciones establecidas por la interventoria, se verifica el cumplimiento de inspección de los sistemas de acceso realizados por parte del contratista y se verifica su cumplimiento.

Ilustración 2. *Andamios, escales y equipos de alturas.*



Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

Como se evidencia en la ilustración 2 se confirma el uso de andamios y escaleras para la realización de actividades, así mismo el uso de equipos de alturas, los cuales el contratista relaciona que no ha sido posible su uso, debido al espacio establecido en el área y el cual no le permite adicionar sección de andamios, para realizar el anclaje de la eslinga, por parte de la interventoría se verifica lo relacionado y se identifica que no es posible continuar con otra sección, por lo anterior de le solicita al contratista realizar la inspección del área, por medio de ATS e inspecciones de los equipos y herramientas a utilizar.

6.5. DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DEL ÁREA DONDE SE ESTÉN EJECUTANDO ACTIVIDADES.

Por parte del contratista se remite registro fotográfico de señalización de áreas, así mismo por parte de la interventoría se verifica cumplimiento por medio de las visitas realizadas en obra, tal como se registra en ilustración 3.

Ilustración 3. *Demarcación y señalización de áreas.*



Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492. vag.sas@gmail.com. Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia



6.6. MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA ELÉCTRICA

Mediante la documentación entregada en el primer corte, por parte del contratista se realiza la entrega y el envío de programa de mantenimiento de maquinaria eléctrica, donde por parte de la interventoria se verifica su cumplimiento, mediante la verificación de la realización de preoperacionales e inspecciones de equipos y herramientas usadas durante la ejecución del contrato.

Ilustración 4. *Inspección de equipos y herramientas.*



Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vagsas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia





Se verifican las inspecciones y/o preoperacionales de taladro, pulidora, equipos de soldadura, sierra y herramientas que se utilizaron en la ejecución de las actividades.

Dentro de la ilustración 4 se evidencia el uso de equipos y herramientas en obra, donde se relaciona con el fin de identificar su cumplimiento.

6.7. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDA, DONDE SE ENCUENTRE ACTUALIZADO BAJO LA RESOLUCIÓN 4272 DE 2021.

Mediante la documentación entregada en el primer corte, por parte del contratista se realiza la entrega y el envío del programa de prevención y protección contra caída, durante el presente periodo se llevó a cabo una lista de chequeo para trabajo en alturas, así mismo aperturas de ATS en las áreas a ejecutar actividades. Dentro de la ilustración 5 se evidencia el uso de los andamios y escaleras.

6.8. PROGRAMA DE RESCATE EN ALTURAS, DONDE SE ENCUENTRE ACTUALIZADO BAJO LA RESOLUCIÓN 4272 DE 2021.

Mediante la documentación entregada en el primer corte, por parte del contratista se realiza la entrega y el envío del programa de rescate de prevención y protección

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.6[illegible]621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

contra caida, donde por parte de la interventoria se da aval de cumplimiento de la obligación establecida.

Ilustración 5. Inspección de equipos y herramientas.



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La documentación suministrada por parte del contratista se encuentra incompleta, mediante entrega de documentación de corte No. 1, se realiza la entrega de documentación solicitada en obligaciones contractuales.
- Por parte de interventoria se revisa documento plan de emergencias y se evidencia que no cumple con lo requerido para su aprobación, mediante mesa de trabajo se lleva a cabo su revisión y se indican ajustes al contratista, a la fecha no ha sido enviado con sus respectivos ajustes.

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

VAG

DISEÑO E INTERVENTORÍA

INFORME DE INTERVENTORÍA
COMPONENTE AMBIENTAL

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"

INFORME DE INTERVENTORÍA DE CORTE No. 2
COMPONENTE AMBIENTAL

Contrato de obra No 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023 "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 (Copia), CUYO OBJETO ES: "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".

VERSIÓN 1

DICIEMBRE 2023

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

INTRODUCCIÓN

LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"." inscribe contrato N° 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 con VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS, cuyo objeto es "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL: ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023 (Copia), CUYO OBJETO ES: "LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO". El acta de inicio fue suscrita el 07 de noviembre de 2023.

El contrato de interventoria cuenta con la supervisión directa de LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, verificando su cumplimiento, de acuerdo con las condiciones enmarcadas dentro del contrato y sus obligaciones.

El siguiente Informe relaciona las actividades correspondientes al seguimiento de verificación por parte de la interventoria, dentro de la gestión ambiental desarrollada por el contratista durante el periodo del 18 de noviembre al 17 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta las obligaciones contractuales del proyecto y lo establecido en el PMA obra, donde se incluyen cada ítem ambiental que son prioridad para el buen funcionamiento de la obra.

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.677.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar la interventoría integral: administrativa, técnica, financiera, contable, ambiental y jurídica de la adecuación, equipamiento y adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario para las aulas del cuarto, quinto y sexto piso del edificio aulas de la escuela superior de guerra "General Rafael Reyes Prieto ".

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento del plan de manejo ambiental (PMA) presentado por el contratista de obra.
- Facilitar al supervisor todas las evidencias que soporten el cumplimiento normativo ambiental y la aplicación de criterios ambientales, según lo establecido en solicitud del presente contrato.
- Revisar documentación referente a la gestión ambiental que el contratista presenta, con el fin de verificar su cumplimiento.

2. ALCANCE

El contrato de interventoria tiene como alcance supervisar, controlar y verificar el cumplimiento de las políticas ambientales del contrato de obra la adecuación, equipamiento y adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario para las aulas del cuarto, quinto y sexto piso del edificio aulas de la escuela superior de guerra "General Rafael Reyes Prieto ".

3. DESCRICION DEL PROYECTO

El siguiente proyecto se realiza con el fin de crear espacios de mejora y modelos de cambios que serán de goce por parte de la Escuela. Dicho proyecto se creará a través del siguiente objeto: LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

Ilustración 1 Ubicación.



El predio donde se está realizando el equipamiento para la comunidad, se encuentra localizado en la dirección Cr 11 # 102 - 50, BARRIO LA ESMERALDA, BOGOTÁ D.C.

4. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

El contratista desde el componente ambiental en sus obligaciones contractuales enmarcadas en el contrato de obra No. 179-MDN—COGFM-ESDEG-2023 y el plan de manejo ambiental (PMA), debe implementar los siguientes programas:

- Permisos para el transporte de maquinaria, equipos o cargas, en el caso que aplique de acuerdo con la Resolución 4959 de 2006 del Ministerio de Transporte.
- Cumplimiento del PMA en la ejecución de las actividades.
- Verificación a la disposición de residuos peligroso (aceites usados, combustibles, o desechos peligrosos) que se utilicen dentro de las actividades de obra.
- Manejo de residuos de construcción y demolición (RCD) según la Resolución 1257 de 2021.
- Permiso para el transporte de cualquier sustancia peligrosa, de acuerdo con el Decreto 1609 de 2002.

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com. Nit 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

- Certificación de disposición final de los diferentes tipos de residuos generados en obra.
- Adecuado de acopio provisional de residuos generados durante la ejecución de la obra.

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

Durante el periodo comprendido entre el entre el 18 de noviembre al 17 de diciembre de 2023, se realizaron las siguientes actividades por parte del contratista de obra con el seguimiento y control técnico de la interventoria.

- Desmonte de piso laminado.
- Demoliciones de guarda escobas y tope de puertas.
- Desmonte de cielo raso, blackout, ventanería y puertas de acceso,
- Demolición de muros divisorios.
- Desmonte de carpintería en aluminio.
- Desmonte de aparatos (toma corriente, interruptores, luminarias, entre otras).
- Inicio de acabados.
- Realización de estuco, masilla, lija de áreas de las aulas, pañete y pintura.
- Señalización y demarcación.
- Adecuación de acopio de residuos generados en obra.
- Traslado de RCD al gestor ambiental para su disposición.
- Jornadas de orden y aseo.

Ilustración 2 *Acopiados de RCD - chatarra.*



Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia



Según las actividades anteriormente descritas se puede evidenciar la generación de residuos de RCD, reciclables, chatarra y peligrosos, donde se evidencia mediante ilustración 2.

Por parte de interventoria se solicita realizar jornadas de orden y ase mas seguidas, debido a que en inspecciones de áreas se evidenciaron aulas con desorden.

6. ACTIVIDADES AMBIENTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

La interventoría en cumplimiento sus obligaciones contractuales del contrato 179 del 2023 relacionadas con la verificación, seguimiento, control y acompañamiento, de las actividades programadas en conjunto con el contratista para el cumplimiento del componente ambiental, durante el periodo de reporte del presente informe la interventoria pudo evidenciar:

6.1. PRODUCTOS QUIMICOS

Mediante la documentación entregada en el primer corte, por parte del contratista se realiza la entrega y envio de certificado emitido por parte de la empresa, donde relaciona que los materiales que se encuentran usando para la ejecución de las actividades no son tóxicos o peligrosas para la salud y el ambiente, obligación que fue verificada por interventoria y se da cumplimiento.

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

Ilustración 3. *certificado de materiales no tóxicos.*



Así mismo se adjuntan fichas técnicas de material utilizado, los cuales corresponde:

- Supermastick
- Cemento
- Vinilo

6.2. REGISTRO DE GENERADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS

Mediante la documentación entregada en el primer corte, por parte del contratista se realiza la entrega y envio de licencia ambiental del proveedor de disposición final de residuos peligrosos, relacionado mediante tabla 1, donde por parte de interventoría se verifica el cumplimiento de la obligación.

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

Tabla 1. *Licencia ambiental residuos peligroso.*

ITEM	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	FECHA DE DOCUMENTO
1	Resolución DGEN No. 20217000362	Corporación Autónoma Regional (CAR)	28 de agosto de 2021
2	Relación comercial de la empresa Distribuciones Ambientales	Ciudad Limpia	05 de septiembre de 2022

A lo largo de la ejecución del contrato, se evidencia que dentro de las actividades ejecutadas se están generando residuos peligrosos, los cuales corresponden a bolsas de cemento, envases y/o recipientes sobrantes de materiales como lo son el estuco y la pintura tal como se evidencia mediante ilustración 4, donde se describe igualmente dentro del PMA en su ficha 10.2. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales, por lo que es necesario los certificados de disposición final de los residuos generados y la licencias y permisos ambientales del gestor.

Ilustración 4*. Residuos y sustancias químicas.*



6.3. GENERACIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN

Se evidencia que el contratista dentro de la ejecución de las obras ha generado residuos de construcción y demolición (RCD), lo que da importancia al envio de las licencias ambientales de los gestores que van a generar la disposición final de los RCD.

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

Una vez se realiza el ajuste del PMA por parte del contratista y se da aprobación por interventoría, el contratista se realiza la entrega y envío de licencia ambiental del proveedor de disposición final de residuos de construcción y demolición (RCD), relacionado mediante tabla 2, donde por parte de interventoría se verifica el cumplimiento de la obligación.

Tabla 2. *Licencia ambiental residuos RCD.*

ITEM	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	FECHA DE DOCUMENTO
1	Resolución No. 1506	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	28 de julio de 2006

La interventoría verifica el proceso de retiro de RCD, donde se encuentra soportado mediante los vales (**Anexo No. 1**) entregados por el transportados avalado dentro de la lista de la Secretaria Distrital de Ambiente (SDA), así mismo por parte del contratista se realiza la entrega del certificado de disposición final de RCD (**Anexo No. 2**) por el transportado aprobado y relacionado mediante el PMA que se encuentra a la fecha aprobado por la interventoria, sin embargo, en la verificación del certificado se evidencia por parte de la interventoria, que el gestor ambiental certifico ùnicamente 7m3 de los 35m3 dispuestos en el mes, por lo anterior se le indica al contratista que se debe de hacer entrega de el total de todos los RCD dispuestos, a la fecha no se encuentra subsana la solicitud.

A continuación, mediante la tabla 3 se describe la cantidad de RCD dispuestos durante el periodo de ejecución del corte No. 2.

Tabla 3. *Residuos de construcción y demolición.*

EMPRESA	TIPO DE RCD	CANTIDAD POR PERIODO		TOTAL RCD
		Noviembre	Diciembre	
Cemex	RCD	35 m3	7 m3	42 m3

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

6.4. GENERACIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Dentro del PMA se evidencia que el contratista reporta transportados de RCD, los cuales son Transportes Garay y Distribuidores ambientales S.A.S, dentro de la tabla 4 se relaciona transportador y numero de pin.

Tabla 4. *Volqueta autorizada.*

PLACA DE VOLQUETA	PIN	CONDUCTOR	VIGENCIA DE SOAT
SKA307	20775	Fredy Alexander Garay Murillo	01/09/2024

Ilustración 5. *Recolección de RCD en volqueta autorizada.*



6.5. GENERACIÓN DE RESIDUOS – CONVENCIONALES Y PELIGROSOS

Se evidencia por parte de la interventoria que dentro de la descripción dentro de documento PMA enviado por parte del contratista, se verifica programa y ficha de la disposición de residuos convencionales y peligrosos, sin embargo, a la fecha por parte del contratista no ha sido enviado certificado y/o soporte de proceso de disposición final de residuos peligrosos, por lo anterior por parte de la interventoria se solicito certificado para el cumplimiento de la obligación.

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492. vag.sas@gmail.com. Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

6.6. GENERACION DE RESIDUOS – RAEE

La interventoria evidencia por parte de la interventoria que dentro de la descripción dentro de documento PMA enviado por parte del contratista, se verifica programa y ficha de consumo de energía.

Por parte de la interventoria se identifica que dentro de la obligación contractual de la disposición de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE, el contratista relaciona que se realiza la entrega por completo a la Escuela, debido a que fueron acuerdos y solicitudes dadas.

6.7. CONSUMO DE ENERGÍA

Se evidencia por parte de la interventoria que dentro de la descripción dentro de documento PMA enviado por parte del contratista, se verifica programa y ficha de consumo de energía.

Por parte de la interventoria se identifica que, dentro de la obligación contractual de la disposición de disposición de residuos de luminarias y fuentes luminosas, el contratista relaciona que se realiza la entrega por completo a la Escuela, debido a que fueron acuerdos y solicitudes dadas.

6.8. GENERACIÓN DE RESIDUOS

Se evidencia por parte de la interventoria que dentro de la descripción del documento PMA enviado por parte del contratista, se verifica programa y ficha de la disposición de residuos convencionales y peligrosos.

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vagsas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

***Ilustración 6**. Traslado y acopio de RCD.*





7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La documentación suministrada por parte del contratista se encuentra incompleta, lo que es necesario el envió de lo pendiente para su pronta subsanación.
- Por parte de interventoria se revisa documento PMA y se aprueba por parte del contratista.
- se encuentra pendiente de envió por parte del contratista: certificado de disposición final de residuos peligrosos y soporte de disposición de residuos de RCD pendiente.

8. ANEXOS

- Anexo No. 1 Vales de disposición de RCD.
- Anexo No. 2 Certificado de disposición final de RCD.

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

CEMEX COLOMBIA S.A – NIT 860.002.523-1
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ANDRÉS BONILLA SALAZAR
SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RCD
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE – PIN: 1778 – 8418
MEDIANTE RESOLUCIÓN SDA NO 1280 – 2017
MEDIANTE RESOLUCIÓN ANLA NO 1506 – 2006 Y NO 1480 – 2014

CERTIFICA QUE:

La firma DIARQCO CONSTRUCTORES SAS con identificación 9001853572 ingresó al sitio de Disposición final de RCD ESCOMBRERA TUNJUELO - FISCALA, durante el mes 11 del año 2023, un total de 1 viajes expresados en: 7 m3 y su equivalente en 10.84 toneladas volqueta sencilla y/o volqueta doble troque, clasificado según tipo de material de la siguiente manera:

Tipo de Residuo	Cantidad de RCD recibidos del generador (tn)
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento.	0
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno.	0
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes.	0
1.3 Pétreos.	10.84

Tabla de densidades, tomadas en campo a los materiales dispuestos:

Densidades año 2023

Material	Densidad	Vol - 7m3 a Tn	Vol - 15m3 a Tn
CONCRETO	1.548	10.84	23.22

La presente se expide a solicitud del interesado a los 18 días del mes de diciembre del año 2023, para presentar a la obra REMODELACIÓN que NO REGISTRA PIN por parte de cliente.

Datos básicos del generador:

Razón social del generador NO REGISTRA, nit NO REGISTRA, nombre del representante legal NO REGISTRA, número de contacto del generador es 3028446840, su dirección de

domicilio NO REGISTRA, su correo electrónico ambiental.diarqco@gmail.com y su dirección CL 45 SUR No. 78 P - 53.

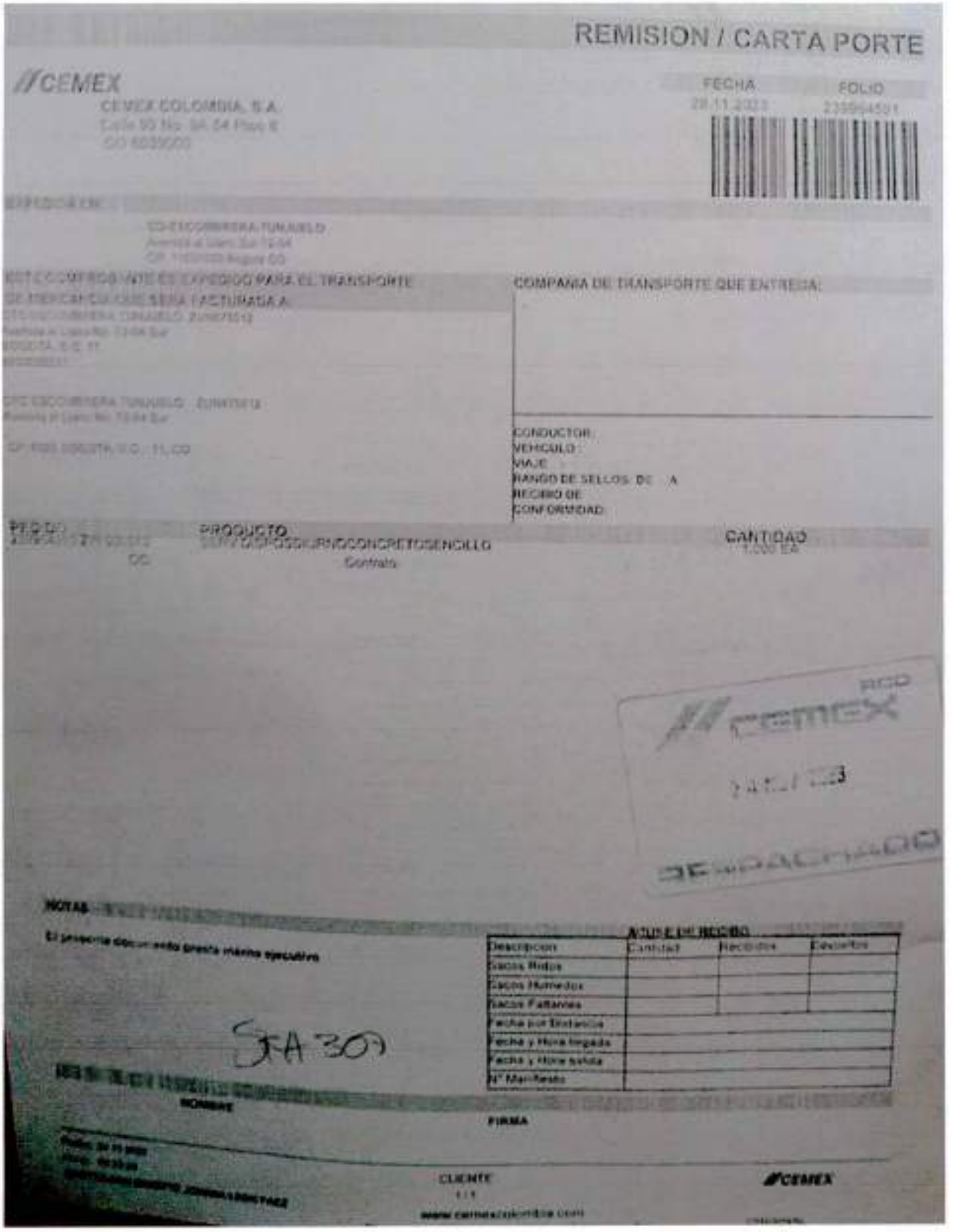
En constancia se firma:

Salome Fique.

SALOME ESTEPHANIA FIQUE ESPITIA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL CENTRO DE CIRCULARIDAD
CEMEX COLOMBIA S.A.

Consecutivo para la verificación del certificado: +gVT0RIC-35614, generado en: 2023-12-18
La presente certificación tendrá una fecha máxima de verificación de 30 días calendario a partir de su recepción, para solicitud de ajustes y cambios de la misma por parte de CEMEX COLOMBIA S.A.

CEMEX COLOMBIA S.A. Avenida Boyaca # 72 - 04 sur, Celular: 3112209197, correo certificacionesrcd@cemex.com
Bogota, D.C. Colombia.



REMISION / CARTA PORTE

CEMEX

CEMEX COLOMBIA, S.A.

FECHA 28.11.2023

FOLIO 239964591

EXPEDIDA EN:

CO-ESCOMBRERA TUNJUELO

COMPAÑIA DE TRANSPORTE QUE ENTREGA:

CONDUCTOR:
VEHICULO:
VIAJE:
RANGO DE SELLOS DE A
RECIBIO DE
CONFORMIDAD:

PEDIDO

PRODUCTO
CEMEX CAPOSSEGURO CONCRETO SENCILLO
Contado

CANTIDAD
7.00 EA

OC

RCP
CEMEX

NOTAS

El presente documento brinda interna ejecutiva

SJA 309

Descripcion	Cantidad	Recibido	Devuelto
Sacos Rotos			
Sacos Humedos			
Sacos Faltantes			
Fecha por Entrega			
Fecha y Hora llegada			
Fecha y Hora salida			
N° Manifiesto			

NOMBRE

FIRMA

CLIENTE

CEMEX

CEMEX

Remisiones Manuales
Fiscala

FECHA: 25 Noviembre 2023
ORIGEN:
CLIENTE: OTC
NIT:
DIRECCIÓN:
PLACA: SRA309 CONDUCTOR: $17647
N° PEDIDO:
OBRA:
PRODUCTO: Concreto Sencillo
CANTIDAD: 1
HORA DE SALIDA: _____ HORA DE ENTRADA: _____

Nº 10138
TELÉFONO:
25 NOV 2023
CÓDIGO DE OBRA:
DESPACHADO
TM ☐ M³ 5

OBSERVACIONES
Sin Fluido Electrico

DESPACHADOR: Jorima leon C.C. 1033763
CONDUCTOR: Freddy Garay C.C. 1023967815
CLIENTE: Alexander Garay C.C. 1033763815

El transportador retirará el producto en la cantidad indicada en el presente documento

Calle 99 # 9A - 54 Piso 5 - Edificio 100 street - Tel.: (091) 630 9000 - Bogotá D.C.

CEMEX

Remisiones Manuales
Fiscala

FECHA: 07 Diciembre 2023
ORIGEN:
CLIENTE: OTC
NIT:
DIRECCIÓN:
PLACA: SRA307 CONDUCTOR: $17619 - Promo
N° PEDIDO:
OBRA:
PRODUCTO: Concreto Sencillo
CANTIDAD: 1
HORA DE SALIDA: _____ HORA ENTRADA: _____

Nº 10626
TELÉFONO:
07 DIC 2023
CÓDIGO DE OBRA:
DESPACHADO
TM ☐ M³ 4

OBSERVACIONES
Sin Energia

DESPACHADOR: Jorima leon C.C. 1033763
CONDUCTOR: Alexander Garay C.C. 1023967815
CLIENTE: Alexander Garay C.C. 1033763815

El transportador retirará el producto en la cantidad indicada en el presente documento

Calle 99 # 9A - 54 Piso 5 - Edificio 100 street - Tel.: (091) 630 9000 - Bogotá D.C.

CEMEX

Remisiones Manuales
Fiscala

FECHA 22 11 23

Nº 9579

CORRELATIVO LEGALIZACIÓN

ORIGEN

CLIENTE OTC

NIT

DIRECCIÓN

TELÉFONO

PLACA SKA307 CONDUCTOR 17647 PROMO

Nº PEDIDO

OBRA

CÓDIGO DE OBRA 2 NOV 2023

PRODUCTO Concreto sencillo

CANTIDAD 1

HORA DE SALIDA _____ HORA DE ENTRADA _____

DESPACHADO

OBSERVACIONES

Sin energia

DESPACHADOR Viviana B C.C. 1101357

CONDUCTOR Alexander Garay C.C. 1085767815

CLIENTE Alejandro Garay C.C. 1053907815

El transportista acepta el producto en la cantidad citada en el presente documento

Calle 99 # 9A - 54 Piso 8 - Edificio 100 annex - Tel. (57) 6 020 9000 - Bogotá D.C.

CEMEX

Remisiones Manuales
Mina Tunjuelo

FECHA 23/ NOV/ 2023

ORIGEN

CLIENTE OTC

NIT

DIRECCIÓN

TELÉFONO 23 NOV 2023

PLACA SKA307 CONDUCTOR 17-647.

Nº PEDIDO

OBRA

CÓDIGO DE OBRA

PRODUCTO CONCRETO SENCILLO

CANTIDAD 1

HORA DE SALIDA _____ HORA DE ENTRADA _____

TM

DESPACHADO

OBSERVACIONES

SIN FUERZA

DESPACHADOR FELIX ROSERO C.C. 80.130.681

CONDUCTOR FREY GARAY C.C. 1033767895

El transportista acepta el producto en la cantidad citada en el presente documento

REMISION / CARTA PORTE

CEMEX

CEMEX COLOMBIA, S.A.
Calle 99 No. 9A 54 Piso 8
CO 6039000

FECHA	FOLIO
21 11 2023	239869002

EXPEDIDA EN:

CO-ESCOMBRERA-TUNJUELO
Avenida al Llano No 72-94
CP: 110610000 Bogotá D.C

ESTE COMPROBANTE ES EXPEDIDO PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIA QUE SERÁ FACTURADA A:

OTC ESCOMBRERA TUNJUELO 2006170102
Avenida al Llano No. 72-94 Sur
BOGOTA, D.C. 11
[illegible]

OTC ESCOMBRERA TUNJUELO 2006170102
Avenida al Llano No. 72-94 Sur

CP: 800 BOGOTA, D.C., 11, DD

COMPAÑIA DE TRANSPORTE QUE ENTREGA:

CONDUCTOR:
VEHICULO:
VIAJE:
RANGO DE SELLOS DE A
RECIBIO DE
CONFORMIDAD:

PEDIDO	PRODUCTO	CANTIDAD
2200429201 ZP1 000015 OC	SERV DESPOSDIURNOCONCRETOSENCILLO Contrato	1 000 EA

RECIBIDO
21 NOV 23
DESPACHADO

NOTAS

El presente documento presta mérito ejecutivo

SKA 307

ACUSE DE RECIBO

Descripcion	Cantidad	Recibidos	Devueltos
Sacos Rotos			
Sacos Humedos			
Sacos Faltantes			
Fecha por Distancia			
Fecha y Hora llegada			
Fecha y Hora salida			
N° Manifiesto			

NOMBRE

FIRMA

Fecha: 21.11.2023
Hora: 12:42:07
YMPEREZ Yeimy Lorena Perez Garcia

CLIENTE

www.cemexcolombia.com
El presente documento presta mérito ejecutivo

CEMEX

ORIGINAL

VAG
DISEÑO E INTERVENTORIA

FICHAS TÉCNICAS ELEMENTOS Y/O EQUIPOS TECNOLOGICOS

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492. vag.sas@gmail.com. Nit 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

logitech

YA ESTÁN AQUÍ LAS VIDEOCONFERENCIAS PARA GRUPOS REDUCIDOS... EN TODAS PARTES.



Logitech ConferenceCam BCC950

Hoy en día, tres de cada cuatro videoconferencias van orientadas a varias personas.[1] Y para el año 2015, habrá 66 millones de usuarios de este medio.[2] Está claro que los grupos pequeños necesitan una solución que no sea arremolinarse alrededor de una cámara Web de PC ni pelearse por reservar un sistema de sala de conferencias.

Logitech ConferenceCam combina video de alta definición y audio de calidad superior en un paquete sencillo y extraordinariamente asequible. Así los grupos de menor tamaño pueden realizar videoconferencias en cualquier lugar de la oficina. Con esta cámara se evitan impedimentos para organizar reuniones.

¿Qué tiene ConferenceCam para ser una oferta exclusiva?

Es el primer dispositivo integrado para conferencias con video y audio diseñado pensando en los grupos pequeños.

El video HD profesional permite que los grupos pequeños se vean claramente.

El audio superior permite que los pequeños grupos se oigan nítidamente.

El mando a distancia y los botones en la unidad ayudan a controlar la llamada desde cualquier lugar de la sala.

Logitech ConferenceCam BCC950

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ALIMENTACIÓN

- USB 2 o adaptador de CA

ESPECIFICACIONES DE VÍDEO

- 1080p
- 30 fps
- Campo visual de 78 grados
- H.264
- PTZ (panorámico, inclinación y zoom)

ESPECIFICACIONES DE AUDIO

- Micrófono omnidireccional
- Radio de captación de micrófono de 2,4 metros
- Ancho de banda de micrófono: 200 Hz - 8 kHz
- Ancho de banda: 220 Hz - 20 kHz
- Nivel de salida máxima: 80 dB SPL a 0,30 metros

Dado que casi todas las aplicaciones de conferencias Web y UC son compatibles con UVC, los productos de audio y vídeo de Logitech funcionan en todas las aplicaciones sin necesidad de controladores de software adicionales.

DETALLES DE PRODUCTO

N° de referencia: 960-000867
154,2 x 146,9 x 344,7 mm
568 g

REQUISITOS DEL SISTEMA

Windows® 7 o Windows® 8
Mac OS® X 10.6 y posteriores

CONTENIDO DE LA CAJA

- ConferenceCam
- Mando a distancia
- Documentación del usuario
- Adaptador de CA

GARANTÍA

- Dos años de garantía de hardware limitada

CARACTERÍSTICAS MÁS DESTACADAS



El diseño "todo en uno" combina vídeo HD con nitidez de audio de alta calidad
Videoconferencias empresariales.



Teléfono manos libres con dúplex completo y micrófono con cancelación de ruido
Todos los asistentes oyen y se les oye claramente a una distancia de aproximadamente 2,5 metros de la base.



Micrófono omnidireccional y audio con supresión de eco
Da la sensación de que las conversaciones se desarrollan en la misma sala.



Opciones de botones en la base y mando a distancia
Fácil control de funciones de panorámico, inclinación y zoom de la cámara, volumen, silencio y respuesta y finalización de llamadas.



HD 1080p hasta 30 fps
Vídeo de calidad empresarial.



Amplia compatibilidad con aplicaciones
Optimizada para Microsoft® Lync™ y Skype™. Funciona con la mayoría de las plataformas de comunicaciones unificadas (UC) más conocidas.



Tecnología UVC H.264 integrada y compatible con PC y Mac
Permite la conexión Plug and Play en la mayoría de plataformas de videoconferencia.



Sensor de cámara Web de alta calidad y tecnología Logitech RightLight™ 2
Mejora la calidad visual en condiciones de iluminación escasa y retroiluminación.



Enfoque automático
Permite mostrar primeros planos de documentos y otros materiales visuales durante las llamadas.

Campo de visión de 78 grados y panorámico de vídeo de 180 grados
Hace que ConferenceCam sea ideal para reuniones de grupos reducidos.



Extensor de cámara
Coloca el punto focal de la cámara a la altura de la vista, para proporcionar los ángulos de vídeo más adecuados.

Más información en:
www.logitech.com
Para pedidos o más preguntas, póngase en contacto con su distribuidor habitual.

Actualizado septiembre 2017

Logitech Europe S.A., EPFL - Quartier de l'Innovation
CH-1015 Lausanne

[1] Estudio de uso de cámaras Web realizado por Logitech AMR, 2012, n=510.

[2] Frost and Sullivan, Global Desktop Video Conferencing Market, diciembre de 2011.

© 2016 Logitech. Logitech, el logotipo de Logitech y los demás marcas de Logitech pertenecen a Logitech y pueden estar registradas.

Las demás marcas comerciales pertenecen a sus respectivos propietarios. Logitech no asume ninguna responsabilidad por la presencia de posibles errores en esta publicación. La información de producto, precios y características aquí contenida está sujeta a posibles cambios sin previo aviso.

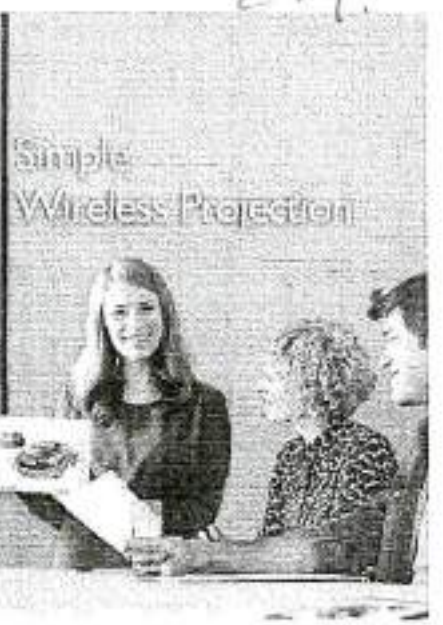
E.9.

BenQ

Proyectores para Corporativos

Increible claridad con finos textos para las Salas de Junta de los Corporativos, gracias a su alto contraste y facilidad de conectar cualquier dispositivo y presentar con facilidad.



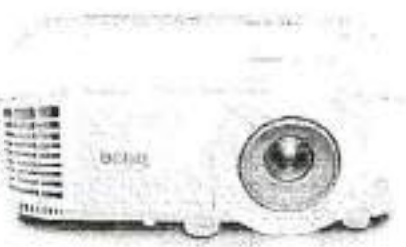


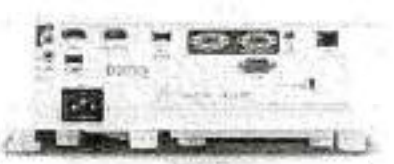
MX731

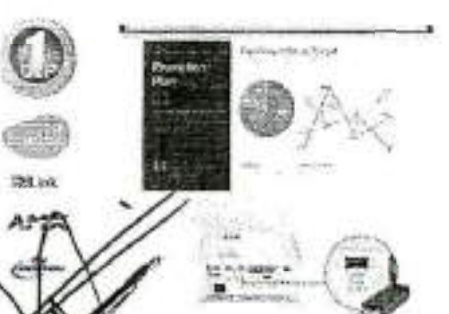
Ideal para Espacios Medianos y Pequeños

Especificaciones

Resolución Nativa	XGA (1024 x 768pix)
Sistema de Proyección	DLP - Tecnología de Texas Instruments
Brillo	4,000 ANSI Lúmenes
Contraste	20,000:1
Lámpara	240W - 4,000 / 3,000 / 15,000 hrs. (Normal/Eco - Smart/Eco+/Modo de Lámpara)
Ruido Audible	33/29 dBA (Normal / Eco)
Resoluciones Soportadas	VGA (640 x 480) hasta WUXGA (1920 x 1200)
Formato de Pantalla	4:3 Nativo (5 Formatos Seleccionables)
Tamaño de Imagen	Óptimo 60"~180" / Máximo 30"~300"
Índice de Proyección	1.51~1.59
Compensación de Proyección	107.3%±2.5%
Desplazamiento de Proyección	100%
Lente	F=2.59~2.87, f=16.28~21.88
Zoom	1.1X
Corrección Trapezoidal	3D (Auto/Vertical ± 30° / Horizontal ± 30°
Cantidad de Colores	30 Bit (1.07 Billones)
Frecuencia Horizontal	15K - 100 KHz
Rango de Escaneo Vertical	23 - 120 Hz
Temperatura de Operación	Máximo 0° ~ 40°
HDTV Compatible	480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p
Compatibilidad de Video	NTSC / PAL / SECAM
Entradas / Salidas	HDMI 1.4 (x2) (x1 compartido con MHL) / Audio Mini Jack In(x1) out(x1) / Computadora In (D-sub 15pin) / Monitor out (D-sub 15pin) / Bocina de 10W (x1) / RJ-45 (x1) / USB Tipo mini B (x1) Tipo A (x3) / LAN(RJ45) (x1) / RS232 (x1) / Audio Variable Out (x1) / IR Receiver (x2)(Frente y Arriba)
Peso / Dimensiones	2.5 Kg / 296 x 228 x 221 mm
Fuente de Poder	AC 100 a 240V, 50/60 Hz
Consumo de Energía	330W / <0.5 standby
Idiomas en Pantalla	30 Idiomas
Características	Memoria de Usuario, VIDI, SmartEco, BrilliantColor, Arranque Instantáneo, Apagado Automático, Enfriamiento Rápido, Modo Altitudes Elevadas, Congelamiento de Imagen, Modo Eco Blank, Encendido Directo, Búsqueda Rápida de Señal, Bloqueo de Panel, 3D Ready, 3D directo, HDMI, Corrección de Color en Pared, Barra de Seguridad, Subtítulos, Audio Variable Out, Compatible con HDTV / AMX / Crestron, PJ-Link, Zoom Digital, Acceso a Lámpara, Seguridad Kensington,
Accesorios Incluidos	Control Remoto con Batería, Cable VGA, Cable de Poder, Manual del Usuario en CD, Guía de Inicio Rápido, Tapa de Lente, Garantía por Región
Accesorios Opcionales	Pedestal, Kit de Lámpara de Repuesto, Lentes 3D Activo DLP Link, Mirror, Soporte de Techo, Wireless USB Dongle.







BenQ.com.mx

BenQ México

©2014 BenQ Corporation. El uso marca registrada, las marcas y los logotipos son propiedad de sus respectivos compañías. BenQ Corporation se reserva el derecho a modificar en cualquier momento y sin previo aviso las características técnicas de los productos.

interVentores

C.P. Rafael Velasco

ASCENSOR PARA PROYECTOR

MARCA: I&S
REFERENCIA: AR10
BAJA 1 METRO
PLATAFORMA ELEVADORA CON 3 TIJERAS
AREA 45 X 45
SOPORTA HASTA 8 KGS
Controlado a través de dos mandos de radiofrecuencia de pared e inalámbrico



AUDIOVISUAL SYSTEMS

FICHA TECNICA TELON ELECTRICO TE-30



ANGULO DE OBSERVACION	100°
FACTOR	GANANCIA 1,2
SUPERFICIE	RECTA Y OPTIMA TELA BLANCO MATE EN NAYLON
TAMAÑO	3 X 2.70 CMS
TIPO	TECHO – PARED
BORDE	EN COLOR NEGRO DE 3 CMS PARA MAYOR CONTRASTE
SISTEMA DE RECOJIDA	ELECTRICA CON MOTOR DE 18 REVOLUCIONES Y ALIMENTACION A 110V. MANDO ALAMBRICO E INALAMBRICO
RECUBRIMIENTO	CARCAZA EN ACERO COLOR BLANCO

AUDIOVISUAL SYSTEMS

2.1

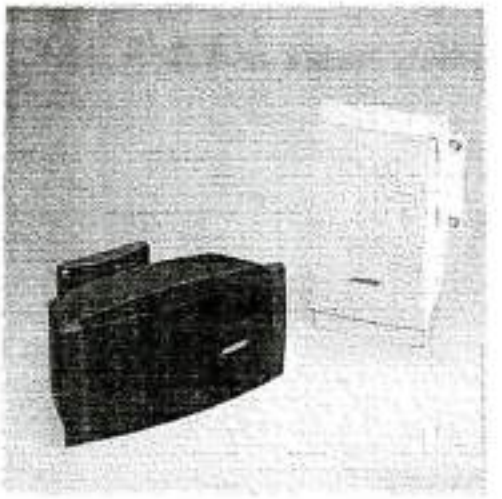
FreeSpace® DS 16S / 16SE loudspeaker

BOSE

TECHNICAL DATA SHEET

Key Features

- **Full-range** loudspeaker with a single 2.25" (57 mm) full-range driver in a ported enclosure designed for surface mounting in background music and paging applications
- **Simple 1->2->3** installation system. Mounting hardware allows for horizontal and vertical orientation with adjustable pitch or yaw
- **Integrated multi-tap transformer** with innovative thumb wheel adjustment for easy-to-change tap settings from under front end cap
- **Shared voicing** across entire FreeSpace DS product family enables DS 16, DS 40 and DS 100 loudspeakers to be integrated on the same system and maintain consistent tonal quality
- **Can be combined** with either surface or flush-mount FreeSpace 3 Acoustimass® module for extended bass response
- **Supported** by a suite of accessories, including wall-mount bracket, ceiling-mount bracket, pole-mount bracket and junction boxes



Product Overview

The Bose® FreeSpace DS 16S and DS 16SE are the entry-level members of the DS loudspeaker family. They are high-performance, full-range, surface-mount loudspeakers designed for background music and speech reproduction in a wide range of installed applications. Both feature a broad 170° x 160° coverage pattern and frequency response down to 80 Hz.

Technical Specifications

System Performance		
Frequency Response (+/-2 dB)[1]	95 Hz - 17 kHz	
Frequency Range (-10 dB)[1]	80 Hz - 19 kHz	
Nominal Dispersion	170° H x 160° V	
Recommended High-Pass Filter	80 Hz high-pass filter	
Loudspeaker EQ	Recommended	
Long-Term Power Handling[2]	16 W (64 W peak)	
Sensitivity (SPL / 1 W @ 1 m)[3]	84 dB SPL	
Maximum SPL @ 1 m[4]	96 dB SPL (102 dB SPL peak)	
Nominal Impedance	8 Ω (transformer bypassed)	
Transformer Taps (70/100 V)	70 V: 1 W, 2 W, 4 W, 8 W, 16 W 100 V: 2 W, 4 W, 8 W, 16 W	
Transducers		
Driver Compliment	2.25" (57 mm) full-range driver	
Physical		
Enclosure	PC/ABS (white), polypropylene (black); textured	
Grille	Powder-coated steel grille	
Environmental	DS 16S: Indoor use only	DS 16SE: Outdoor per IEC 529 IP55
Connectors	Three-terminal barrier strip integrated on included mounting bracket. Optional accessories available for use when ceramic connector and thermal fuse are required. Wire gauge: 18 AWG (0.8 mm) to 14 AWG (2.0 mm)	
Suspension / Mounting	Included bracket allows for horizontal or vertical mounting positions, each with either pitch or yaw adjustment. Hole on rear of enclosure sized for #8 or M4 self-tapping screw for use with safety chain.	
Dimensions	4.9" H x 9.9" W x 4.8" D (124 mm x 250 mm x 117 mm) Depth with wall mount bracket: 6.4" (161 mm)	
Net Weight	4.0 lb (1.8 kg)	
Shipping Weight	5.1 lb (2.3 kg)	
Product Code		
	FreeSpace® DS 16S	FreeSpace® DS 16SE
Black	040783	040785
White	040784	040786

Footnotes:

1. Frequency response and range measured on-axis with recommended active EQ in an anechoic environment.
2. Power handling tested using pink noise filtered to meet IEC 268-5, 6 dB crest factor, 100 hours, with recommended EQ.
3. Sensitivity measured in free field (no boundary loading, gain) with recommended active EQ, referenced to 1W@1m.
4. Maximum SPL calculated from sensitivity and power handling specifications, exclusive of power compression.

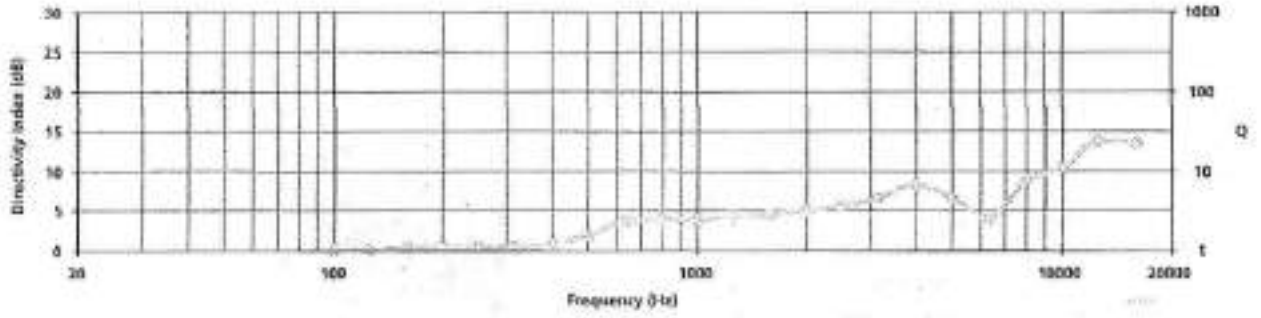
Intervenido

Supervisão.

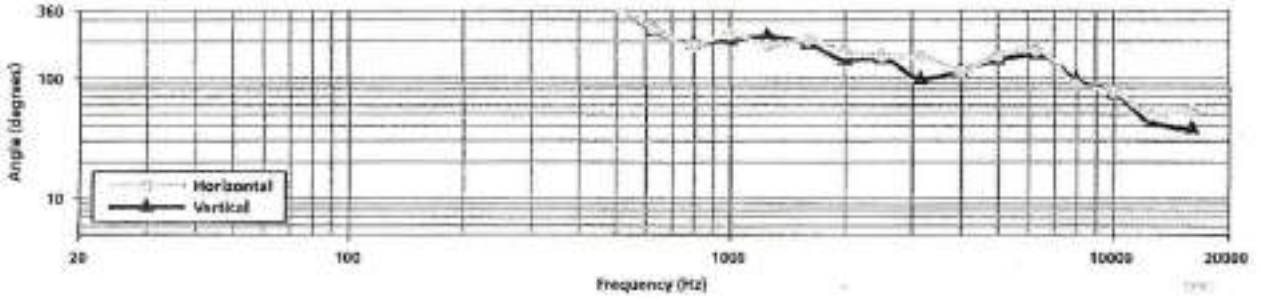
C. Rafael Velasco.

BOSE

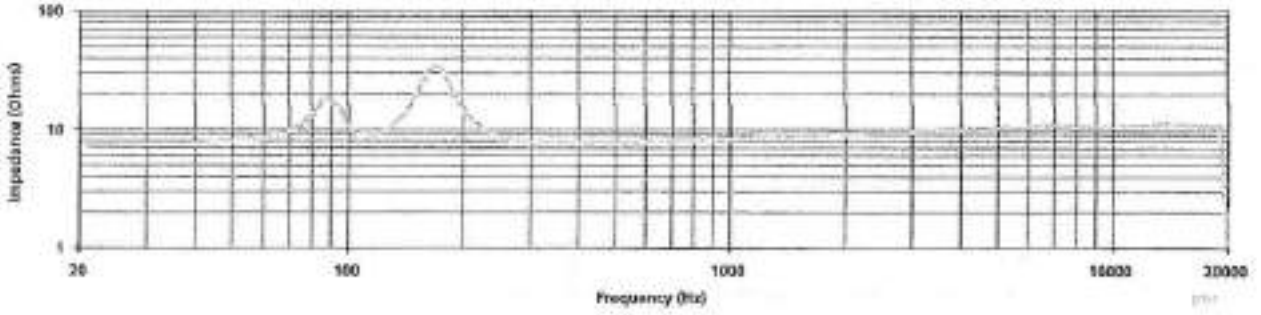
Directivity Index and Q



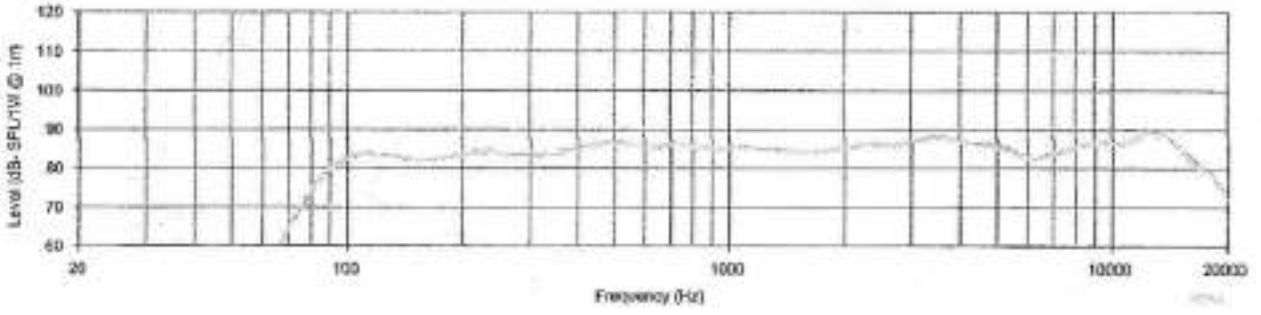
Beamwidth



Impedance



On-Axis Response

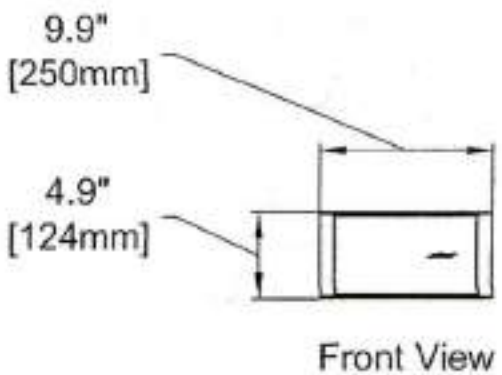


Tap Chart

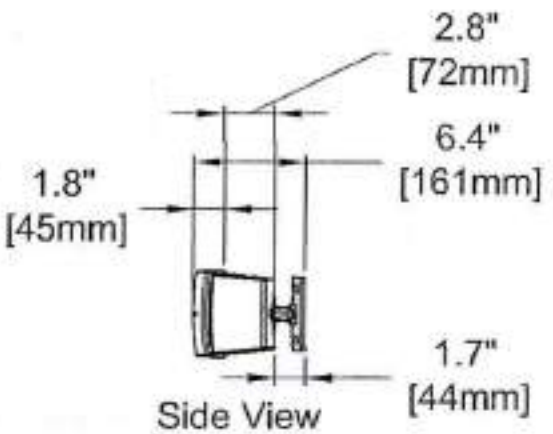
FreeSpace DS 16S and DS 16SE Tap Chart

Mount Height		2.4 m / 8 ft	3.0 m / 10 ft	3.6 m / 12 ft	4.2 m / 14 ft	4.8 m / 16 ft	5.5 m / 18 ft	6.1 m / 20 ft	
TAP	1	78	77	77	76	75	74	73	dB_{SPL}
	2	81	80	80	79	78	77	76	
	4	84	83	83	82	81	80	79	
	8	87	86	86	85	84	83	82	
	16	90	89	89	88	87	86	85	

Mechanical Diagrams



Front View

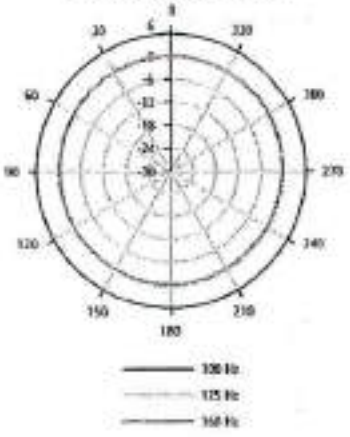


Side View

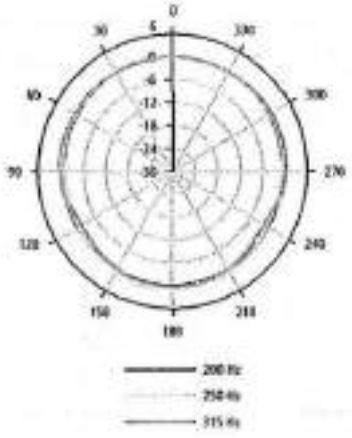
BOSE

Horizontal Plots

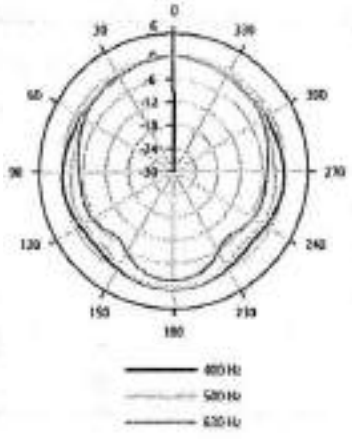
125 Hz Octave Band



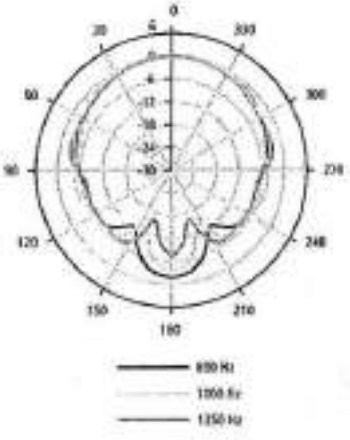
250 Hz Octave Band



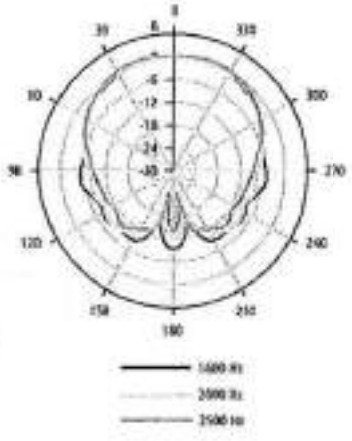
500 Hz Octave Band



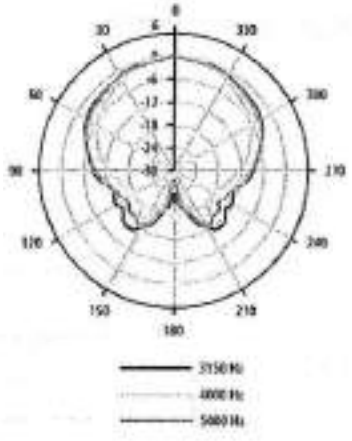
1000 Hz Octave Band



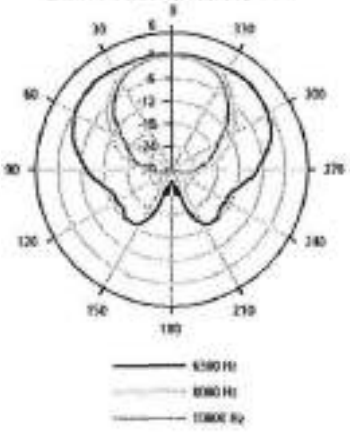
2000 Hz Octave Band



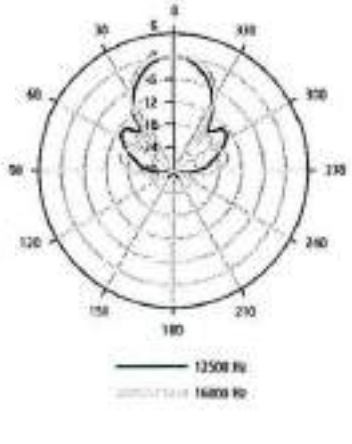
4000 Hz Octave Band



8000 Hz Octave Band



16000 Hz Octave Band



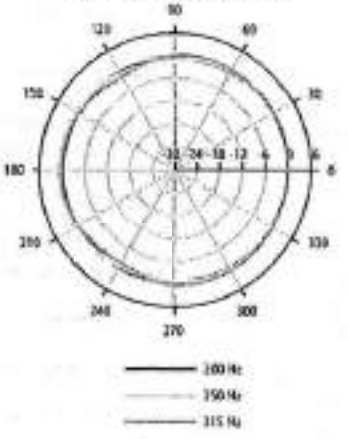
BOSE

Vertical Plots

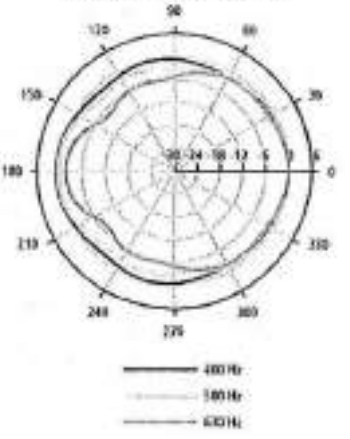
125 Hz Octave Band



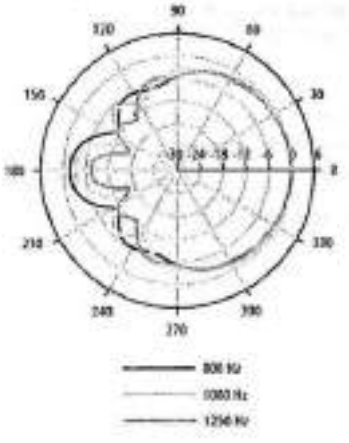
250 Hz Octave Band



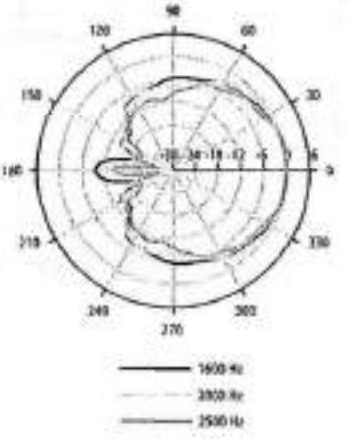
500 Hz Octave Band



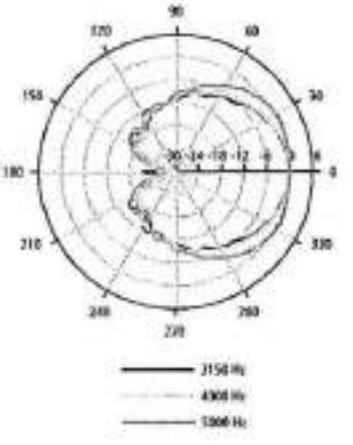
1000 Hz Octave Band



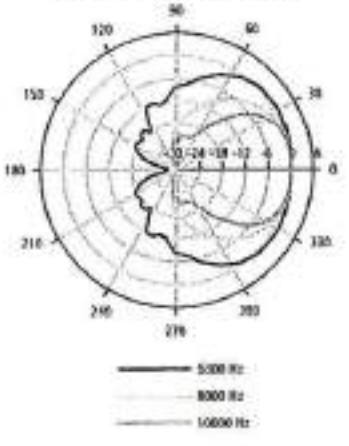
2000 Hz Octave Band



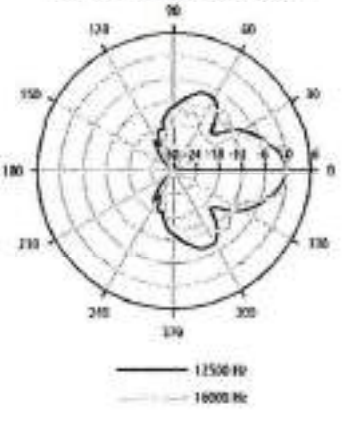
4000 Hz Octave Band



8000 Hz Octave Band



16000 Hz Octave Band



FreeSpace® DS 16S / 16SE loudspeaker

TECHNICAL DATA SHEET

Architects' and Engineers' Specifications

Each loudspeaker shall be a 16 watt, ported loudspeaker utilizing one 2.25" (57mm) full-range driver for installation on walls or other flat, solid surfaces.

The driver shall have a nominal rated impedance of 8 ohms and shall be wired in parallel with a line voltage matching (step-down) transformer with a level selector appropriate for various output taps. The loudspeaker input connections will allow for direct connection to 70 volt, 100 volt or low-impedance amplifiers.

Exposed cosmetic surfaces of the loudspeakers shall be paintable, and the acoustically transparent grille component shall be formed of powder-coated steel.

Each loudspeaker shall have a bandwidth of 95 Hz – 17 kHz and a maximum acoustic output of 96 dB SPL referenced to a full-bandwidth pink noise input at 1 meter at the loudspeaker's rated power. The input connection shall consist of a three-terminal barrier strip on the included mounting bracket. Each loudspeaker shall be wired to the mounting bracket via a four-pin, pre-wired connector.

Power settings available shall be: 1, 2, 4, 8, and 16 watts at 70 volts; 2, 4, 8, and 16 watts at 100 volts; and 16 watts at 8 ohms (when referenced to IEC noise for 100 hours). The nominal dispersion shall be 170° H x 160° V at -6 dB (average 1 – 4 kHz). When used with optional junction boxes, which include a ceramic connector and a thermal fuse, the loudspeakers shall meet numerous standards for combination music and evacuation systems around the world.

The loudspeakers shall be the Bose® FreeSpace® DS 16S and DS 16SE loudspeakers.

Safety and Regulatory Compliance

The FreeSpace® DS 16S and DS 16SE have passed extensive testing and comply with the following specifications and uses:

Listed to ANSI/UL 1480-2005

- Fire Protective Signaling Use – UL Category UUMW, File Number S 3241.Control Number 4259 when installed with a junction box (on-wall or in-wall).Not for use with DC-supervised systems.
- General-Purpose Use – UL Category UEAY, File Number S 5591 Control Number 3N89.
- The DS 16SE is suitable for use outdoors in wet locations.
- The DS 16S is suitable for use indoors in damp locations.
- Suitable for installation using Class 1, Class 2 or Class 3 wiring methods in accordance with NFPA 70, *National Electric Code*, 2002, Article 640.
- Suitable for use with fire alarm circuit wiring methods in accordance with NFPA 70, *National Electric Code*, 2002, Article 760.

The DS 16S and DS 16SE also have been designed to the requirements defined in the following European regulatory specification for combination systems:

- British Standard Code of Practice BS 5839, Part 8.
- Tested to IEC60268-5.

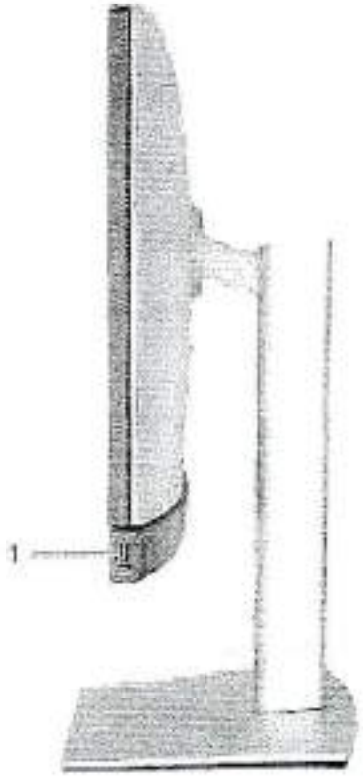
All information subject to change without notice.
© 2012 Bose Corporation
All trademarks are those of their respective owners.

2.5

1

Vistas de OptiPlex Todo en Uno Plus 7410

Derecha



1. **Puerto USB 3.2 de 2.ª generación con PowerShare**

   Conecte dispositivos, como pantallas externas, impresoras y dispositivos de almacenamiento externo.

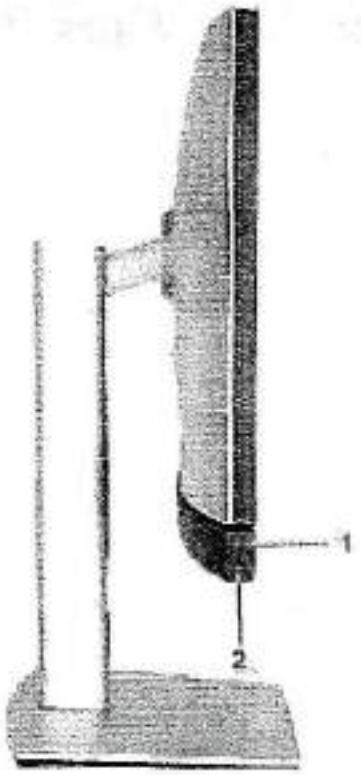
   Permite la transferencia de datos a una velocidad de hasta 10 Gbps. Admite entrega de alimentación que permite un suministro de alimentación bidireccional entre los dispositivos. Proporciona hasta 10 W de salida de alimentación que permite una carga más rápida.

   NOTA: PowerShare le permite cargar los dispositivos USB incluso cuando la computadora está apagada.

   NOTA: Si un dispositivo USB se conecta al puerto PowerShare antes de que la computadora se apague o entre en estado de hibernación, se debe desconectar y conectar de nuevo para que el dispositivo cargue.

Supervisor Interventoría. C.I. Raquel Velasco.

Izquierda



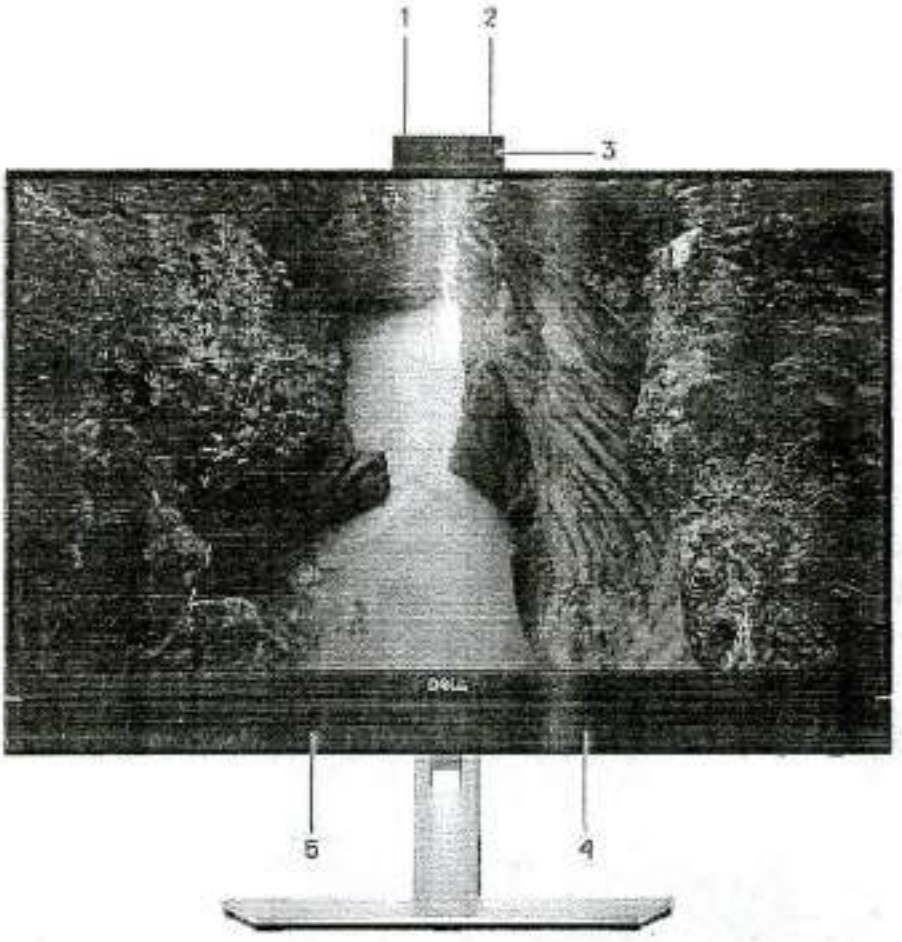
1. **Luz de actividad de la unidad de almacenamiento**

   La luz de actividad se enciende cuando la computadora lee las unidades de almacenamiento o escribe en ellas.

2. **Puerto de audio universal**

   Conecte auriculares o auriculares combinados con micrófono.

Pantalla



1. **Micrófono izquierdo**

   Proporciona entrada de sonido digital para grabaciones de audio y llamadas de voz.

2. **Micrófono derecho**

   Proporciona entrada de sonido digital para grabaciones de audio y llamadas de voz.

3. **Cámara retráctil**

   Permite chatear por video, capturar fotos y grabar videos. Para proteger su privacidad, esta cámara se puede retraer cuando no está en uso.

4. **Parlante derecho**

   Proporciona salida de audio.

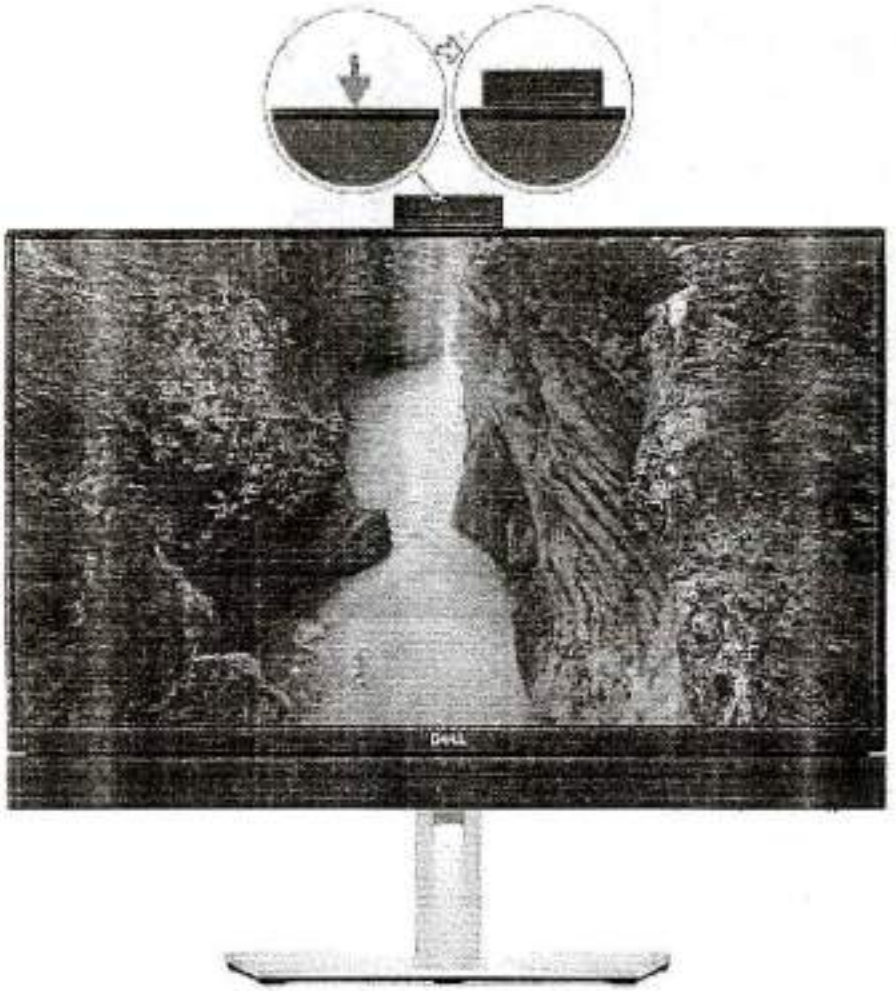
5. **Parlante izquierdo**

   Proporcione salida de audio.

Cámara retráctil

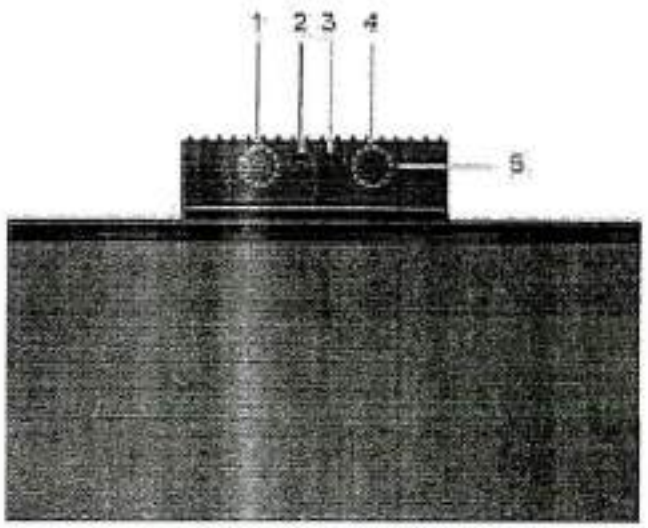
Localización de la cámara retráctil

NOTA: Para acceder a la cámara retráctil, presione la cámara retráctil ubicada en la parte superior de la computadora. Para ocultar la cámara retráctil y protegar su privacidad, presione la cámara retráctil hasta que encaje en su lugar.



NOTA: Según la configuración solicitada, la computadora puede tener una cámara infrarroja 5MP RGB o una cámara RGB FHD.

Cámara retráctil para computadoras enviadas con cámara infrarroja 5MP RGB



1. **Emisor infrarrojo**

   Emite una luz infrarroja que permite que la cámara de infrarrojos detecte y siga el movimiento.

2. **Cámara infrarroja**

   Mejora la seguridad cuando se vincula con la autenticación de rostro de Windows Hello.

3. **Cámara**

   Permite chatear por video, capturar fotos y grabar videos.

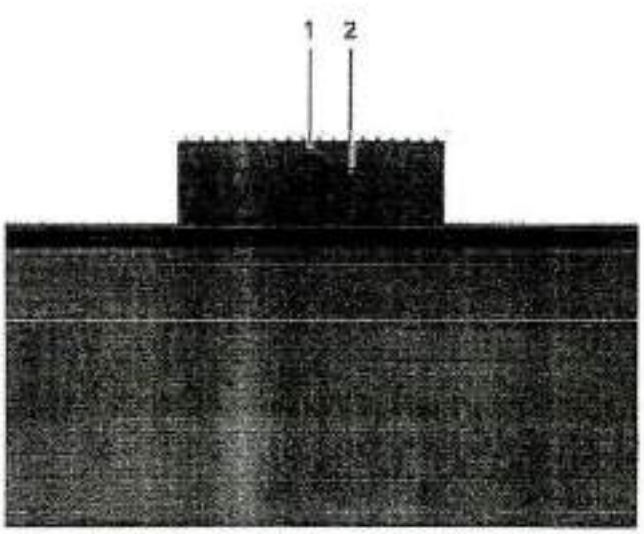
4. **Emisor infrarrojo**

   Emite una luz infrarroja que permite que la cámara de infrarrojos detecte y siga el movimiento.

5. **Indicador luminoso de estado de la cámara**

   Se enciende cuando la cámara está en uso.

Cámara retráctil para computadoras enviadas con cámara FHD RGB



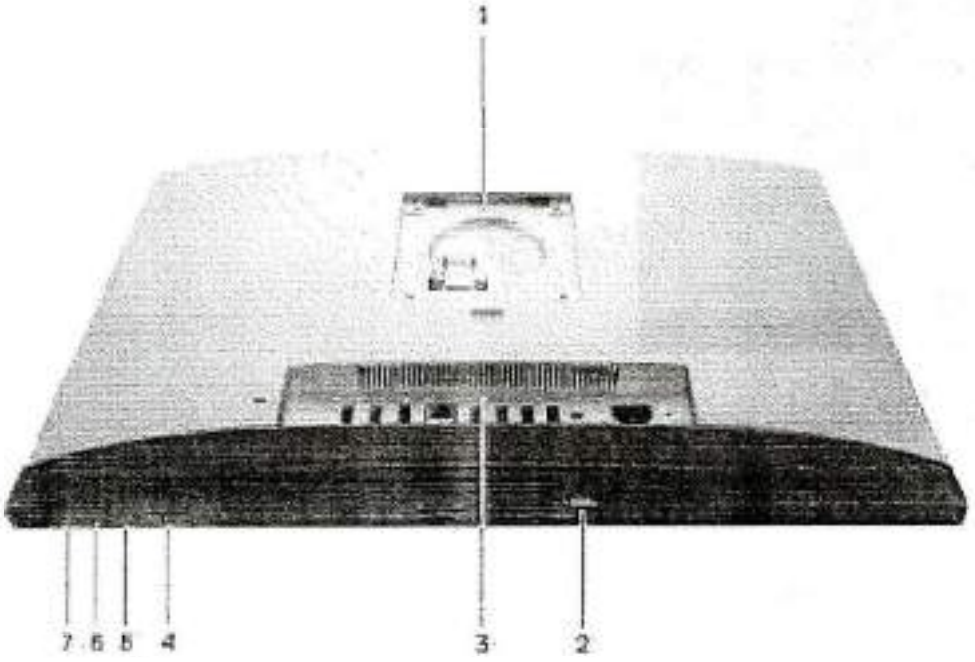
1. **Cámara**

Permite chatear por video, capturar fotos y grabar videos.

2. **Indicador luminoso de estado de la cámara**

   Se enciende cuando la cámara está en uso.

Parte inferior



1. **Ubicación del montaje VESA/base**

   Permite la instalación de una conexión VESA de 100 mm x 100 mm de separación entre tornillos para su uso en condiciones ambientales estándar, o una de las bases que ofrece Dell para su OptiPlex Todo en Uno Plus 7410.

2. **Etiqueta de servicio**

   La etiqueta de servicio es un identificador alfanumérico único que permite a los técnicos de servicio de Dell identificar los componentes de hardware del equipo y acceder a la información de la garantía.

3. **Panel posterior**

   Conecte dispositivos USB, de audio, de video, etc.

4. **Ranura de tarjeta SD**

   Lee de la tarjeta SD y escribe en ella.

5. **Puerto USB 3.2 de 2.ª generación x2 Type-C**

   Conecte dispositivos, como impresoras y dispositivos de almacenamiento externo. Brinda tasa de transferencia de datos de hasta 20 Gbps.

6. **Prueba automática incorporada de la pantalla (BIST)/botón de entrada de la pantalla**

   Mantenga presionado para ingresar a una prueba automática incorporada de la pantalla (BIST)

   Presione para cambiar la entrada de la pantalla hacia y desde el dispositivo conectado al puerto de entrada HDMI en el panel posterior.

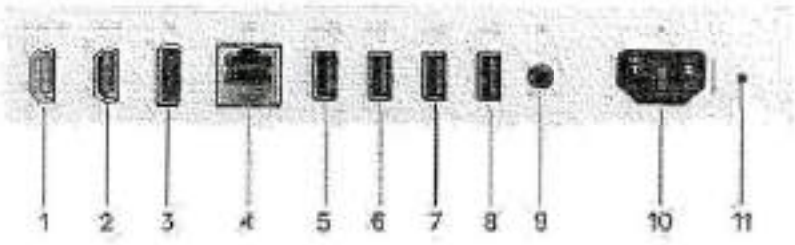
7. **Botón de encendido**

   Presiónelo para encender el equipo si está apagado, en estado de suspensión o en estado de hibernación.

   Cuando la computadora esté encendida, presione el botón de encendido para poner la computadora en estado de reposo. Mantenga presionado el botón de encendido durante 10 segundos para forzar el apagado de la computadora.

NOTA: Puede personalizar el comportamiento del botón de encendido en Windows.

Panel posterior



1. **Puerto HDMI de entrada 1.4b**

   Conecte una consola de juegos, un reproductor de Blu-ray u otros dispositivos habilitados con HDMI de salida.

2. **Puerto HDMI de salida 2.1**

   Conecte a una TV, una pantalla externa u otro dispositivo habilitado para entrada de HDMI. Proporciona salida de video y audio, y admite una salida de video de hasta 4096 x 2160 a 60 Hz.

3. **DisplayPort ++ 1.4a**

   Conecte un monitor externo o un proyector. Puede admitir una salida de video de hasta 5120 x 3200 a 60 Hz.

4. **Puerto de red**

   Conecte un cable Ethernet (RJ45) de un enrutador o un módem de banda ancha para acceso a la red o a Internet.

5. **Puerto USB 3.2 de 1.ª generación con Smart Power On**

   Conecte dispositivos, como impresoras y dispositivos de almacenamiento externo. Permite la transferencia de datos a una velocidad de hasta 5 Gb/s.

   NOTA: Cuando la activación por USB está habilitada en el BIOS, la computadora se encenderá o saldrá del modo de hibernación cuando se utilice un mouse o teclado USB conectados a este puerto.

6. **Puerto USB 3.2 de 1.ª generación con Smart Power On**

   Conecte dispositivos, como impresoras y dispositivos de almacenamiento externo. Permite la transferencia de datos a una velocidad de hasta 5 Gb/s.

   NOTA: Cuando la activación por USB está habilitada en el BIOS, la computadora se encenderá o saldrá del modo de hibernación cuando se utilice un mouse o teclado USB conectados a este puerto.

7. **Puerto USB 3.2 de 2.ª generación**

   Conecte dispositivos, como impresoras y dispositivos de almacenamiento externo. Permite la transferencia de datos a una velocidad de hasta 10 Gbps.

8. **Puerto USB 3.2 de 2.ª generación**

   Conecte dispositivos, como impresoras y dispositivos de almacenamiento externo. Permite la transferencia de datos a una velocidad de hasta 10 Gbps.

9. **Puerto de salida de audio, reasignable**

   Conecte un dispositivo de audio.

10. **Conector del cable de alimentación**

    Conecte un cable de alimentación para suministrar energía al equipo

11. **Indicador luminoso de diagnóstico de la fuente de alimentación**

    Indica el estado de la fuente de alimentación.

VAG

DISEÑO E INTERVENTORIA

BITACORA DE OBRA

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672.621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	BITÁCORA DE OBRA Del 17 de Noviembre al 17 de Diciembre	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "General Rafael Reyes Prieto" Colombia

FECHA DE APERTURA:	07 DE NOVIEMBRE DE 2023	**FOLIO NO.**	

DATOS DE OBRA

NOMBRE DEL PROYECTO:	Control de obra No 179-MDN-COGFM-ESDEG-2023	**No. CONTRATO**	**179-MDN-COGFM-ESDEG-2023**
OBJETO:	LA ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"		
LOCALIZACIÓN:	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "RAFAEL REYES PRIETO" Carrera 11 No 102-50, Bogotá		

FECHA DE INICIO:	**FECHA DE TERMINACIÓN:**
7/11/2023	22/12/2023

DATOS CONTRATISTA

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL:	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	**NIT:**	900185357-2
DIRECCIÓN:	CR 14 95 47 OF 406	**TELÉFONO:**	(601) 7 0 2 7 7 5 9
REPRESENTANTE LEGAL:	CARMEN ELISA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ		

DATOS INTERVENTORÍA / SUPERVISOR

RAZÓN SOCIAL/NOMBRE:	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO S.A.S	**NIT/C.C:**	900.672.621-1
DIRECCIÓN:	CRA 98C # 53-112	**TELÉFONO:**	3214901492
CARGO:	INTERVENTOR		
	VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA		

FIRMAS RESPONSABLES

VoBo. CONTRATISTA	VoBo. INTERVENTORÍA	VoBo. SUPERVISOR
FIRMA:	**FIRMA:**	**FIRMA:**
		ESDEG
CARGO: Representante Legal	**CARGO: Residente de Interventoria**	CARGO: SUPERVISOR OBRA
NOMBRE: CARMEN ELISA RODRIGUEZ	**NOMBRE: VIVIANA ANDREA GIL LOAIZA**	NOMBRE: MY RAMON GUILLERMO LOAIZA
No. IDENTIFICACIÓN: 39,620,686	**No. IDENTIFICACIÓN:** 39,879,309	No. IDENTIFICACIÓN:

Todo el personal sabe y cada en aplicar medidas de salud.
El día de hoy la Ing. Ana Maria Rodriguez nos informa que el día de mañana, se realizara el cambio de [illegible]

Viernes 21/11/25 Horas de cabecera: 07:00 a.m. Horas de labores: [illegible]
Personal de obra: 7 Personal 1 Electricista 2
Ayudante 2 Inspector SST 1

-Herramientas: Herramientas de mano (cinta metrica, nivel, escalera) [illegible]

Actividades SST: La inspectora SST Johana visita hace el ingreso a la obra a 10:30 a.m. y retoma las actividades de la inspectora Janeth Confirmado cuando hace recorrido por la obra y se compromete en ingresar más personal para trabajar, el viernes, ingresa 1 ayudante. se realiza el desmonte del cielo raso de los salones 5-10/5-11, incluyendo los regist. Los electricos colocan la tubería de la registro para el recorrido de la red regulada y corriente. El teniente Coronel Suarez llama la atencion por el rendimiento en el desmonte pide incrementar el personal. Se realiza el cerramiento de los salones 5-10/5-11 y se inicia el durante de la carpintería en aluminio para despues demoler la impermeabilizacion. Se verifican los puntos electricos y sanitarios para las pintas del salon 5-10/5-11 se colocan tuberia PVC SAP. Se debe revisar la ubicacion de los pulsantes toda vez que en el plano se ubican en el ventanal. El dia de ayer nos reunimos con la arquitecta Natalia de la interventoria, y nos alejando para revisar la ubicacion del entregado en los salones, ella nos indica que se maneja a 60 cm de distanciamiento en ambos sentidos, si se plantea una modificacion debido estar ubicado por calculistas, a lo mismo nos indica que los tableros se deben ubicar en el centro del salon y que las medidas son de referencia es por ello que se pasa planos recordando [illegible]

Powered by CamScanner

Todo el personal ingresa y sale en optimas condiciones de trabajo.

El día jueves 6 concluyeron las actividades a pesar para el [illegible] pero el día de ayer se completo de [illegible] con el porcentaje esperado del 20%, pero se [illegible] para el cumplimiento debido a que el ordenamiento [illegible] y que Diagnos presento ayer la factura [illegible] de Mex.

Se cree estudiar el permiso de ingreso para laborar el fin de semana tercer nivel donde opera el ingreso [illegible] Se cuenta el corte No 1 Con toda la documentación

12/11/23
Sabado Horario entrada: 7:00 am Horario salida: 04:45 pm
Residente de obra: 1 Oficial: 2 Electricos: 4
Ayudante: 3 INSP SST: 1

Actividades - Andamio / Soldadora, tablero / Andamios certificados
Se baja la mitad del escombro en el elevador dispuesto para la tarea Procedente del Salón 3-01/5-05, electricos en terminado los registros del salón 410-411. El arquitecto Victor Gomez realiza recorrido para el modelado bim por las salas y tenia material [illegible] y distribución, Inspectora esta revisando la documentación requerida para el corte, Se procede a demoler parcialmente el muro divisorio de los aulas 509/511 y se realiza resane de piso y muro de la [illegible] llega material para drywall. La de electricidad salen a las 23:00 hrs y dejan escombro en el pasillo al lado el elevador occidental del 5to piso, hay polvo a lo largo de la circulación y el contenedor en mal estado, se le avisa a contratista y este dice ya el domingo en la mañana lo arreglara, a electricos solo solicita la salida por que los oficiales necesita cerrar el salón. El personal se ingresa solo en buenas condiciones de salud.

19/11/23 Horario de entrada: 08:00 am Horario de salida: 04:00 pm
Domingo Residente obra: 1 Oficial: 2 Electricos: 3
Ayudante: 4

el día de hoy contratista de obra civil hace presencia y ayuda abajar escombro al patio de acopio en el [illegible]

Powered by CamScanner

el área del [illegible] se queda atendido el cubículo para que los drywall puedan ingresar a pasar medidas no hay nadie dentro del salón estamos. Electricos quedan con el compromiso de entregar los salones 11 y 4 mañana el día de hoy. El Mayor Sanchez pasa revisa y indica el atraso y la falta del compromiso de ingresar mas gente a desarrollar durante ese fin de semana y el día de mañana y que el compromiso de ellos. Se realiza Comunicado del Inicio Socialización con ingreso de Todo el personal ingresa y cada en optimas condiciones de Salud.

22-11-2023 Horario de entrada: 07:00am Horario de salida: 5:00pm

Residente de obra: 1 Oficial: 2 Ayudantes: 3

Inspector SST: 1 Ayudante: 3 Oficial: 2

Se inicia el desmonte de la mampostería en el salón 4-11/4-12 así mismo se inicia el cerramiento del salón, para esto se solicita mover un mueble de lockers junto al salón, el mayor Galindo nos pide el favor de moverlo junto a los lockers del Costado Sur en el pasillo. La arquitecta María alejandra de la ESPEG no solicita cortar ninguna pared la carpintería de concreto del sexto piso que sean retirados al septimo, el señor luis chaparro ingresa a cortar el mobiliario a almacenar en los salones, se toma como referencia los ejes adjuntos y medidas del adm. Se inicia el drywall delos muros del salón 4-11 se envia solicitud a contratista la falta tapar la mampostería existente, la interventoría aprueba la disposición del muro y queda hacer recorrido para ensayar las partes a entregar. El mayor Loaiza Bloque Interno: para realizar el corte No1. La escuela Ingeniería de Detalle y Diseño SST solicita que se coloque señalización de seguridad para evitar accidentes del personal externo a la obra. La escuela solicita el cumplimiento del desmonte de cielo raso pendiente anclajes se sigue esperando que la cantidad no incluida es el item 4.5.1 Suministro e instalación de cielo raso, ya que en la memoria del cubículo ya se contabilizo un solo. Todo el personal ingresa y sale en optimas condiciones de Salud. y se realizan pausas activas.

Powered by CamScanner

Se realiza el recorrido del piso [illegible] de los talleres en compañía del encargado de los talleres [illegible] y se realiza el descarte de las canaletas existentes en algunas de los aulas 4-11/4-12. El recorrido incluyó los ingresos de canaletas [illegible] por los registros de los muros en donde van a ir las interconexiones [illegible] en los muros del salón 4-13/4-14. El ingeniero [illegible] dejó listo los datos para realizar el diseño estructural de la estructura metálica que se va a colocar en el sobrepiso de los aulas, se le envían planos arquitectónicos con dimensiones, especificaciones de la pendiente y tablero ya levantado según la descripción del contrato para el diseño. El día de hoy el área de IT hace el cambio de up existente en el cuarto de almacenamiento 306. Se envía documentación adjunta para el corte N°1, concerniente SST y técnico. Interventoría solicita adjuntar las planillas pendientes del personal contractual. Se procede a dividir mitad de los locales 471-472. El mayor locativo reprograma reunión para realizar el corte N°1 para el día de mañana. El técnico Angel Montero en compañía del encargado eléctrico del edificio Nicolás, para verificar los tableros eléctricos normales y regulados, en donde se alimentan los circuitos de las aulas, así mismo se revisa el recorrido de los canaletas o bandejas en donde se pasan los cables de energía y comunicaciones en el cielo raso del pasillo en este nivel, de esta verificación se encuentra que la canaleta de llegada a los tableros en la energía normal no tiene espacios para meter más cables, así mismo solo cuentan con un espacio libre. En el recorrido del 16 de noviembre el capitán velasco informa en el caso de los aulas del costado oriental conectarse al rack almacen del up existente ubicado al salón replicándolo dentro del salón, Teniendo conocimiento especial el salón 471/472 que no tiene rack en el nivel 4, es por eso que se debe conectar al centro de cableado

en el Rack del quinto nivel. Para la energía regulada los tableros de carrera se ubican en el costado occidental teniendo en el sexto piso 10 espacios para los dos circuitos regenerados, en el quinto piso el tablero regulado cuenta con 1 espacio libre y el cuarto piso con 8 espacios por ello que se debe conectar un circuito del piso quinto al cuarto piso. El contratista eléctrico desmonta el ducto para regletas y organizadores viejos electrocar del salón 601/602 El contratista comité encuentra montaje del ducto este con las mismas dimensiones y espesor pero con un cambio de color. Se solicita apertura de cuarto eléctrico en el sexto nivel para verificar espacios disponibles.
Todo el personal ingresa y sale en optimas condiciones de salud.

22/11/23 Horario de entrada: 07:00 am Horario de salida: 07:?:?m
miércoles Residente de obra: 1 Oficial: Inspect SST: 1
Oficial: Ayudante: electricos:

Se finaliza la demolición de los muros en el salón 4-11/4-12, en este se encontraron dos vigas de confinamiento y 6 columnetas de confinamiento. Se inicia el desmonte de carpintería aluminio en 6-04/6-05 y de Block out. Se hace gestión de ingreso del personal de RCI para la ejecución de los acabados cercanos a los muros nuevos. Se realiza reunión con el mayor Leonel para verificar el corte N°1 en su oficina junto a interventoría en esta reunión el mayor indica que él no se le había socializado el corte N°1 y mismo indica que el no quiere pagar actividades no ejecutadas. Se inicia desmonte de cielo raso en la aula 6-05 interventoría volvió a preguntar por las planillas de personal contractual y nos dijeron socializar la socialización de los cerramientos en los salones a intervenir. El día de ayer 21 de Noviembre ingresa el personal y colgante para la disposición del escombro. A las 04:00 pm se tuvo la visita del Brigadier General Salamanca y el teniente coronel Suarez, nos recomendó el registro fotográfico del proceso constructivo de la intervención en las aulas, así mismo solicito que pusiéramos, estuviera la portada de acuerdo

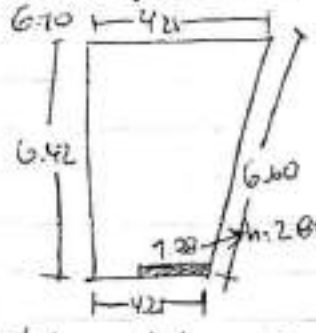
Powered by CamScanner

en el fondo de los salones. Todo el personal ingresa y sale en optimas condiciones de salud.

CR2

25/11/23 Horario de entrada: 07.00 am — Horario de salida: 01:30 pm
Jueves Residente de obra: 1 Oficial: — Inspectores: 1 SST: 1
N. cabo de obra: 1 Ayudante. — Electricos: 4
Rev: 2

Con interferencia se realizo el recorrido de las aulas para el mantenimiento de los subes 6-04/6-10 para evaluar el estado de los inmuebles a intervenir. El subén 6-04 fachada exterior en buen estado con residuos de pintura y la puerta de acceso tiene un golpe en el marco.



1 Puerta deteriorada con golpe en marco
4 lumpparas 60x60 (rotundas) 2 Blackout
3 Subes redondos 1 Int doble
2 Rociadores 2 Tomacorrientes
1 detector de humo 3 Basaderos
1 Pulsante Rose 1 Ventanal en la ventana
1 rejilla de ventilación

El dia de hoy se realizo la suspensión de los rociadores en las 10 aulas frente a los muros de drywall se verifico la valvula de cierre en los 3 pisos (4,5,6) toda la red esta desprezurizada y no tenia agua en el interior. No se presenta El ingeniero Luis Felipe moreno recomienda desplazar estos puntos 40 cm hacia el sur para dejar zonas protegidas asi mismo proteger los detectores de humo para evitar que se llenen de polvo y se dañen, en el momento de la entrega se debe retirar la proteccion de los rociadores. Electricos continuan con los registros del subes 5-04/5-10 y se realiza el tendido electrico para la energia regulada se inicia la demolicion de subes 6-04/6-05, y queda estructurado los muros de los subes 5-04/5-05 y 5-10/5-11, se realizo el resane de registros y se continua bajando escombro. La escuela prepara para la culminacion de la base de la cafeteria del 2do piso. El contratista Camilo se compromete a terminar la demolicion de 6to piso y los resanes de piso en los ductos 4to, 5to piso, la demolicion

Powered by CamScanner

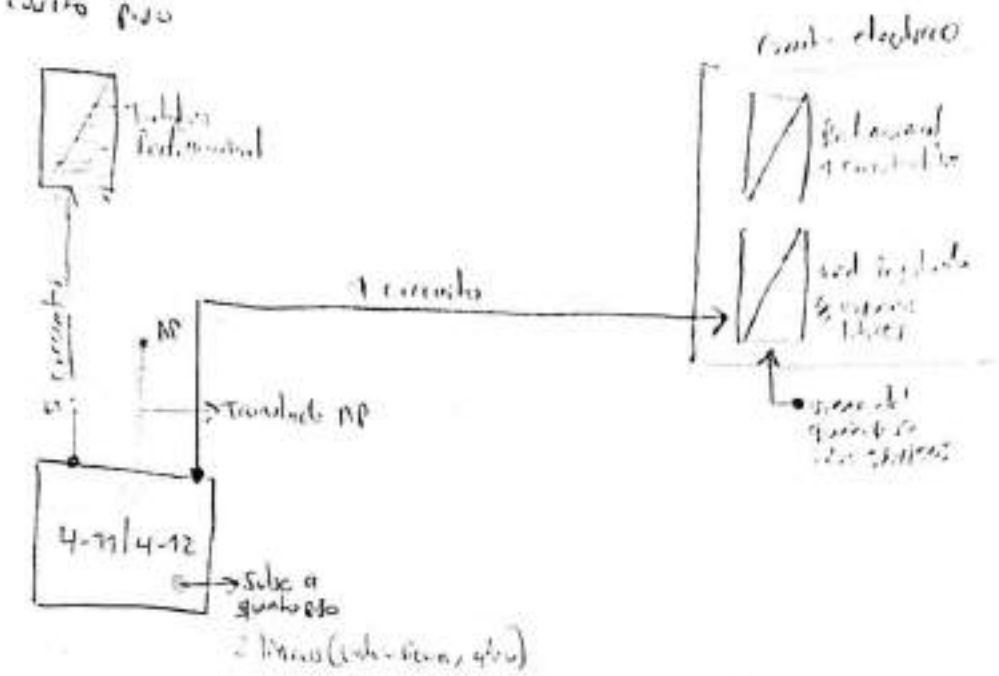
de piso engrosado, la compra de cielo raso y la nombrada y el retiro de escombro el cual de semana sabado y domingo. como plan de contingencia suspendemos el retiro de escombro y se dedicara a hacer las actividades que negaron avance el escombro la Ayuda el fin de semana suspendido mas personal para esta tarea. se emite el acta N°1 concluida para intervencion por un valor de $ 132.100.191,01 equivalente al 13,47% con las modificaciones negadas por la CMAG (costos por actividades proyectadas), tambien se emite fecha tentativa de la mantenida auditiva para la aprobacion de la interventoria.
Todo el personal ingresa y sale en optimas condiciones de salud.

24/11/23 Horario de entrada: 07:00 am Horario de salida: 07:00 pm
Viernes Residente de obra: 1 Oficial: 3 Inspectora SST: 1
Directa de obra: 1 Ayudante: 3 Electricos: 5

llega la nombrada auditiva aprobada por la interventoria de muros Abergles, se realiza desmonte de piso vinilico y cielo raso del eje 6-10, se terminan de demoler muros en mampostería del eje 4to/4-11. se realiza el desmonte del piso engrosado y la nivelacion de las vigas I-04/sos. En reunion con interventoria del muro en drywall en la prueba para darle mas resistencia, en vista de que la ventaneria se reinstalara y la del muro drywall es más larga que el muro en drywall, interventoria pide que sea mas corta aprovechando los otros ventaneria quedando ventanas de 4.36 de largo continua el paso de regatas y tendido electrico. se realiza el desmonte de la ventaneria en aluminio de los balcones G-07/G-10 de los blackout y regillas de ventilacion.
Todo el personal ingresa y sale en optimas condiciones de salud. El capitan velaya informa sobre carga de la red regulada, se informa que no estamos dotando la red regulada.

25/11/23 Horario de entrada: 07:00 am Horario de salida: 03:00 pm
Sabado Residente de obra 1 Oficial Inspectora SST: 1
Ayudante Electricos: 4

Powered by CamScanner


Cuarto piso
Cuarto
Tablero
Tablero
Tablero

[illegible] del personal y la reunión al terminar el día [illegible] Durante la tarde se realiza [illegible] con el fin de [illegible] por el calor [illegible] se realizan [illegible] al personal [illegible] y el descanso. La reunión en el panel principal. Se [illegible] las dos partes. Todo el personal [illegible] con ropa [illegible] de [illegible], agotados [illegible] del [illegible] por la [illegible]

[illegible] Horas de retardo: otros Horas de lluvia: [illegible]
[illegible] Retardo de obra: 1 Oficial: 3 Ayudantes: 3 Operarios: 3
[illegible] 1 Ayudantes = 3 Drywall 1

Se iniciaron trabajos de demolición de piso, recoger escombros, corte de regatas con normalidad pero el técnico Juan Carlos solicita que se suspendieran labores desde las 10:00 hasta el medio día por encuentro de la oficina en el edificio. También solicita de manera urgente el Balance de mayores y menores cantidades. Se inicia la colocación de la membrana acústica y del refuerzo metálico del muro en drywall, anclándose a la placa [illegible] e inferior. con la aprobación de la interventoría. Teniente Coronel de la reserva del ejército y apoya el color. El técnico Giovanny Velez de 7 a 3 de la mañana (mantenimiento del ascensor) inspeccionó el equipo y encontró que el piso al costado de piso se debe por la sobrecarga de peso, cambio de componente y pide en funcionamiento el ascensor, para hacer observaciones sobre el estado de los pozos y piso del ascensor, dejo ya por el encontro observaciones mediante las superficies, que polvorientas pero el área no nos podemos responder de la misma. El mayor Laura y el teniente coronel Juarez van a solicitar autorización del ascensor como disponible del material durante un día y con medidas especiales. Se coloca la membrana acústica en el [illegible] y los refuerzos en drywall para la ventanería y el [illegible] inferiores a la altura de los demás [illegible]. Se mostró a interventoría

Powered by CamScanner

y adorno laguar y la estructura del 4.75/6.11 del muro con drywall el personal se encuentra agotado por el trabajo en alturas todo el personal ingresa y sale en optimas condiciones de salud.

26/11/21 Horario de entrada: 07:00am Horario de salida: 04:30pm
Martes Residente de obra: 1 Oficial: 3 Electrico: 3
Inspectora SST: 1 Ayudante: 3 Drywall: 1

Se lava el muro y se despica nuevamente el mortero entre 4-11 y 11, la soldeta se lava con agua de arranque y realiza retiro de el inhibidor de la carpintería en aluminio para rectificación de las vanos, se hizo remates generales de pisos y muros del 4to y 5to piso en el 6-04/6-10 se continua recolectando el escombro y bajando por escalera, se coloca refuerzo en tubular metalico en el muro en drywall, se rectifican cantidades del balance de mayores y menores cantidades y se actualiza morfología de la estructura metalica de acuerdo a los indicadores del ing estructural, electricos continuan acondicionando las iluminarias debo salones 6-04/6-07. Se le solicita a contratista mayor refuerzo en el personal de drywall.
se lleno documentacion diaria SST (ATS permiso, procedimiento, inspecciones, asistencia y novedades) y se continua con el informe mensual interventoria envio el listado de las recomendaciones tecnicas hechas por TICS para el capitulo tecnologico para los equipos de computo y portatil. El personal esta agotado por la tarea de bajar escombro por escalera y solicita cambios de cargo para realizar actividades.

29/11/21 Horario de entrada: 07:00am Horario de salida: 04:30 pm
Miercoles Residente de obra: 1 Oficial: 3 electricos: 3
Inspectora SST: 1 Ayudante: 3 Drywall: 1

Se realiza el resane y nivelación del piso en el aseo 4-11 y 4-12 y se baja escombro del sexto piso y primero en el punto de acopio en el parqueadero, se coloca refuerzo metalico y en madera del cielo 5-04/5-07 con la instalación de la membrana

Powered by CamScanner

durantes en obras varias, se confirma con el cableado de los sistemas (wifi y tv) y se realiza el reparo de rejillas y de piso del mismo salón. Se llevo a cabo una reunión con el Cliente (Ing Jaime, Ing Laura, Ing Sara y Ing Maria Alejandra) Proyecto (Ing Hernan Lagos y Ing Carmen, Arq. Jessica, Arq. Vanessa R.) Interventoria (Arq. Natalia G y el Ing Daniel R) se realizo el recorrido de todas las obras y nos reunimos en el salón del 4to piso, en esta reunión se aprobo los muebles y suministros y se acordó hacer una muestra el lunes del mobiliario, en el cual si aprobo ya todo crean en medera con todos los componentes de los gabinetes existentes de los demas salones sin cambiar, se revisan los PP y se queda de enviar un oficio con las observaciones de interventoria, la fecha del primer corte se debe cargar antes del 01/12/23 y los documentos deben quedar radicados antes de que se haga el pago y para el segundo corte debe quedar antes del 10 de diciembre cuando se realizara una reunión dentro de 15 días para revisar compromisos. El suministro de equipos y tecnologia se hace primero con el ingreso de almacen con la aprobación de la interventoria para concluir la reunión entre SST de todas las entidades involucradas en el contrato, se llevo a cabo el 30/11/23 en la oficina 3-06 y revisar uno a uno los requerimientos de cada una concluyo el balance de riesgos y nuevos controles se debe analizar el tema de estructura metalica del piso y asi formalizar los cambios para hacer la adicion al contrato si es que lo requieren. El tecnico Giovanny velez envio fichas con el visaje del ascensor,
Todo el personal ingresa y sale en optimas condiciones de salud

30/11/23 Horario de entrada: 07:00 am Horario de salida: 04:30 PM
Jueves Residente de obra: 1 Oficial: 2 Electrico: 3
Inspectora SST: 1 Ayudante: 3 Bryudi: 1

En las horas de la mañana se llevo a cabo la reunion entre los ingenieros Carolina de Burgos, Cristhy Giraldo de Tridex Interventoria Arq Natalia Bravo y Daniel Calumoya) se revisa este

Powered by CamScanner

Por parte del oficial encargado por parte de interventoría se
solicita que algunas fallas deberán ser subsanadas en
cabanas: la parte de se retira a colocar la fachaleta
completa por encima de intercalarse, todo lo derecho
respecto al perfil del eje de viga al fin de viga. Hay
puede se nivelar el resto de colocación hasta las
partes de intersección de esquinas. Se continúa reforzar
de regatas y retiro del polvo completo y se continua
el muro del salón 6-04/6-05 y colocación el cielo raso
hasta dicho y colocación membrana cortina. Se coloca la
primera de refuerzo adicional en el nivel de drywall
6-04/6-05, con la recepción en los demás salones que se
deja esperando del borde del muro para la fijación del muro
en el segundo nivel no deja pegar el refuerzo adicional en
mismo, se coloca refuerzo membrana como soplamento y apoyo.
Al medio día, el TC Saiez autoriza que hagamos uso del
ascensor con la condición que debe ser supervisado bajo
el tiempo por la risa. Todo el personal ingresa y
sale en optimas condiciones de salud.

01/12/23 Horario de entrada: 07:00am Horario de salida: 04:30pm
Viernes Residente de obra: 1 Oficial: 3 Electrico: 2
Inspectora SST: 1 Ayudante: 2 Drywall: 1

Se inicia el enmasillado del muro en drywall del salón 4-11/4-12
se estructura el muro del drywall del salón 6-09/6-10 y se
luego con membrana el del salón 6-04/6-05, se hace aplicación
del estuco en las regatas del salón 4 y 5to piso, electrico
finaliza cableado del piso 6. Con interventoría se ejecuta los
puertas que se reinstalaran en los salones, aprobados las
puertas (54-11 Der), (54-12) izq, (55-8 izq), (56-04 Der), (56-10 Izq)
todas las puertas tiene deterioro de uso y la cerradura no
es compatible con el perfil de la puerta, por eso se encuentran
descolgadas. Se termina de dejar el encabezado del techo para
al medio día se suspende la tarea por una ceremonia de la
escuela. Se realiza por cada vez el corte N-1 por un

Powered by CamScanner

Visita de [illegible] con la fiscalía obstáculos y se procede a montar en el sistema alumno, se solicita credito del contacto para hacer la ejecución El capitán asume solicita seguir el trazo de la estructura metálica de pisos.
La inspección llena el cuadro respectivo sobre el trabajo seguro en el espacio todos ingresan y salen en optimas condiciones de salud

02/12/23 Hora de entrada: 08:00 am Horario de salida: 17:00
Sábado Residente obra 1 Operario 2 Drywall: 2
Inspector SST: 1 Ayudante 2 Cuadrilla aluminio 2

Se hizo el subir 6-09/6-10 con la instalación de montantes verticales y lamina drywall, el recorrido nocturno de la jornada se ejecuta sin ningun novedad, se continua en la tarea de optimizar de estuco en regleta de 5to y 6to nivel Ingresan dos cuadrillas de aluminio para realizar la instalación de la ventanería y fachadas en 4to nivel. todos los operarios ingresan y salen en optimas condiciones de salud.

07/12/23 Horario de entrada: 08:00 am Horario de salida: 17:00
Domingo Inspector SST: 1 Carpintería aluminio 2

Se continua con la instalación de la carpintería en aluminio en los pisos 5to y sexto, el personal ingresa y sale en optimas condiciones de salud.

04/12/23 Horario de entrada: 07:00 am Horario de salida: 17:00
Lunes Residente de obra 1 Obrero: 2 Drywall: 1 Carpintería aluminio 2
Inspector SST: 1 Ayudante: 1 Electricos 3
Se continua con la instalación de la ventanería de aluminio del piso sexto, asi mismo con los retoques de estuco en los registros electricos terminan con el cableado de los pisos 6-04/6-05. Se enmasilla los muros en drywall en el subir 6-10. 6-11. El contratista lleva todo el material para la instalación del mobiliario a luminarias, mesa y sillas.

Powered by CamScanner

VAG
DISEÑO E INTERVENTORIA

ACTA DE CORTE CONTRATISTA

Carrera 98 C # 53-112 Apto 103-D Portal de la Alameda 2
Tel: 321 4901492, vag.sas@gmail.com, Nit. 900.672621-1
Cali, Valle del Cauca - Colombia

DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	OBJETO DE PROYECTO "ADECUACION, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"				ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "General Rafael Reyes Prieto" Bogotá - Colombia
ITEM	ACTIVIDAD	UNI	CANT. CORTE 2	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL CORTE 2
1	OBRA CIVIL				
1.1	PRELIMINARES				
1.1.1	DEMOLICION DE MUROS E 15 M (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS)	M3	23,01	$ 35.471,00	$ 816.040,71
1.1.2	DESMONTE DE CIELO RASO (INCLUYE ESTRUCTURA, CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	M2	49,84	$ 26.971,00	$ 1.344.234,64
1.1.3	DESMONTE DE PUERTAS METALICAS EN ALUMINIO Y VIDRIO (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	M2	0,00	$ 32.982,00	$ -
1.1.4	DESMONTE DE VENTANAS METALICAS EN ALUMINIO Y VIDRIO (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS)	M2	7,47	$ 27.391,00	$ 204.591,95
1.1.5	DEMOLICION DE PISO EN BALDOSA DE GRANITO Y ALISTADO DE PISO E = 0,05 a 0,6 CM (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICION DE ESCOMBROS)	M2	5,49	$ 36.987,00	$ 346.803,79
1.1.6	DESMONTE DE PISO LAMINADO (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS)	M2	0,00	$ 21.734,00	$ -
1.1.7	DESMONTE DE LUMINARIAS LED DE EMPOTRAR EXISTENTES DE 60X60 Y REDONDAS 15W incluye recuperacion y entrega a la entidad	UND	25,00	$ 37.168,00	$ 879.995,00
1.1.8	DESMONTE DE GUARDAESCOBAS EN VINILO Y/O GRANITO PULIDO (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	M	11,06	$ 26.253,00	$ 342.673,17
1.1.9	DESMONTE DE BLACK OUT EXISTENTE incluye recuperacion y entrega a la entidad	UND	0,00	$ 235.999,00	$ -
1.1.10	DESMONTE DE REJILLAS RECTANGULARES DE TECHO incluye recuperacion y reinstalacion	UND	0,00	$ 37.036,00	$ -
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 3.438.977,21
1.2	MUROS				
1.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO DIVISORIO EN DRYWALL DOBLE CARA ANCHO 0.12 m, lamina 1.22 m X 2.44 m y espesor 12.7 mm (1/2") incluye estructura canales, parales/perfiles, angulos galvanizados, elementos para la fijacion, anclaje, sellador y/o tratamiento de juntas, cinta papel y terminado previo al acabado final	M2	13,16	$ 109.197,00	$ 1.451.632,52
1.2.2	RESANTA PARA TUBERIA DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN PLACAS Y MURO DE CONCRETO ANCHO HASTA 0.15m, PROFUNDIDAD HASTA 0.10m, INCLUYE CORTE DE CONCRETO CON PULIDORA O TRONZADORA, DEMOLICION, CAMA EN RESINA, PUENTE DE ADHERENCIA, RELLENO EN CONCRETO Y RETIRO DE SOBRANTES	M	9,60	$ 32.000,00	$ 333.950,30
1.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEMBRANA ACUSTICA e= 3mm unida a cada una de las caras en el sistema	M2	25,82	$ 85.298,00	$ 3.460.520,19
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 4.625.444,79
1.3	ESTUCO Y PINTURA				
1.3.1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN ESTUCO PLASTICO INTERIOR hasta 3 manos incluye filos, dilataciones	M2	66,75	$ 15.103,00	$ 1.064.992,25
1.3.2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA EN VINILO TIPO 1 hasta 3 manos incluye filos, dilataciones	M2	370,22	$ 14.752,00	$ 5.336.839,39
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 6.399.831,63
1.4	CARPINTERIA EN ALUMINIO				
1.4.1	REINSTALACION DE PUERTA METALICA EXISTENTE EN ALUMINIO Y VIDRIO	UND	5,00	$ 139.179,00	$ 695.895,00
1.4.2	REINSTALACION VENTANAS METALICAS EXISTENTES EN ALUMINIO Y VIDRIO	M2	19,74	$ 79.791,00	$ 1.574.943,38
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 2.270.838,38
1.5	CIELO RASO				
1.5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO PVC incluye estructura, perfileria, angulos perimetrales, uniones y todo lo necesario para su correcta instalación. (incluye desmonte y entrega de los elementos instalados a techo)	M2	51,10	$ 115.906,00	$ 5.917.546,34
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 5.917.546,34
1.6	PISOS				
1.6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA METALICA EN PERFIL RECTANGULAR 4X2 CAL 18 PARA PISO LAMINADO (incluye pintura anticorrosiva, soldadura, anclajes y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento)	KG	2200,91	$ 26.322,00	$ 57.908.663,22
1.6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO LAMINADO incluye elementos de remate para orillas de paredes, instalacion base/zoclo delgado y/o acrilchado para la instalacion	M2	355,49	$ 212.615,00	$ 44.496.818,35
1.6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO FALSO MODULADO EN AGLOMERADO DE MADERA DE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA DE TRAFICO PESADO incluye elementos de fijacion, remates y todo lo necesario para su correcta instalación	M2	201,95	$ 626.665,00	$ 96.120.567,75
1.6.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDA ESCOBAS EN VINILO/MADERA incluye elementos de fijacion e todo lo necesario para su correcta instalacion	M	88,88	$ 15.468,00	$ 1.044.511,25
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 199.172.660,37
1.7	ADECUACION RCI (POR AMPLIACION Y CAMBIO DE CIELO RASO)				
1.7.1	SUSPENSION Y INSTALACION DE PUNTO ROCIADOR DE RCI CONTRA INCENDIOS, incluye desmonte de rociador y colocacion de tapon de suspension	UND	0,00	$ 170.438,00	$ -
1.7.2	DESPRESURIZACION DE RCI (por suspension y anulacion de rociadores)	GL	0,00	$ 727.866,00	$ -
1.7.3	PRESURIZACION DE RCI (por suspension y anulacion de rociadores)	GL	0,00	$ 1.634.303,00	$ -
				SUBTOTAL CAPITULO	$ -
1.8	INSTALACIONES ELECTRICAS + DATOS+ AUDIO				
1.8.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE REGULADO CON CABLEADO LIBRE DE HALOGENOS 3X12, TUBERIA 3/4 PVC SCH 40/80 hasta 3 metros incluye conectores, aparato, cajas, terminales, uniones, y demas accesorios para su correcta instalacion y funcionamiento	UND	12,00	$ 155.341,00	$ 1.864.092,00
1.8.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA 3/4 PVC SCH 40/80 PARA INSTALACIONES ELECTRICAS, incluye terminales, uniones, y demas accesorios para su correcta instalacion.	M	100,40	$ 18.585,00	$ 1.865.934,00
1.8.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60X60 U.DZ CALIDA INCLUYE PERFORACION, MARCO, DRIVER, CLAVIJA, CABLE ENCAUCHETADO hasta 3m, Y DEMAS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UND	60,00	$ 127.610,00	$ 7.657.140,00
1.8.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED 1200X300mm U.DZ CALIDA INCLUYE PERFORACION, MARCO, DRIVER, CLAVIJA, CABLE ENCAUCHETADO, Y DEMAS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN	UND	10,00	$ 279.536,00	$ 2.795.360,00
1.8.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE NORMAL CON CABLEADO LIBRE DE HALOGENOS 3X12 TUBERIA 3/4 PVC SCH 40/80 hasta 3m incluye conectores, aparato con tapa metalica, cajas, terminales, uniones, y demas accesorios para su correcta instalacion y funcionamiento	UND	42,00	$ 148.543,00	$ 6.238.806,00
1.8.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERIA 3/4 PVC hasta 3m incluye aparato, cajas, terminales, uniones, y demas accesorios para su correcta instalacion y funcionamiento	UND	3,00	$ 130.661,30	$ 410.982,00
1.8.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE EN TUBERIA 3/4 PVC hasta 3m incluye conectores, aparato, cajas, terminales, uniones, y demas accesorios para su correcta instalacion y funcionamiento	UND	3,00	$ 162.745,00	$ 488.235,00

DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S	OBJETO DE PROYECTO: "ADECUACION, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"				ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "General Rafael Reyes Prieto" Colombia

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT. CORTE 2	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL CORTE 2
1.8.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE LIBRE DE HALOGENOS AWG 10 PARA CIRCUITOS ALIMENTADORES.	M	800,00	$ 8.427,00	$ 6.708.944,00
1.8.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA ILUMINACIÓN CON CABLEADO LIBRE DE HALOGENOS 2X12 TUBERIA 3/4 PVC EDH 4000 hasta 3m incluye ,conectores, aparato con tapa metálica, caja, terminales, unions, y demas accesorios para su correcta instalacion y funcionamiento	UND	50,00	$ 181.902,00	$ 9.801.100,00
1.8.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DOBLE DE DATOS CATEGORIA 6A U-UTP , (1) FACEPLATE RJ45, (2) JACK RJ45(2) Banda Ventajosa) RJ45 1Gb, Accesorios de amarre y demarcación INCLUYE CERTIFICACIÓN, ACCESORIOS DE FIJACIÓN CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	15,00	$ 220.306,00	$ 3.305.925,00
1.8.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO Diseño inalámbrico Interiores para techo, transferencia de datos 1.733 Gbps, Formato código de tres OOA, 64 QAM, 256 QAM, BPSK, QPSK, 16 QAM Protocolo de interconexión de datos IEEE 802.11b, IEEE 802.11a, IEEE 802.11g, IEEE 802.11n, IEEE 802.11ac Método de espectro expandido OFDM, DSSS, Banda de frecuencia 2.4 GHz, 5 GHz, Rendimiento Velocidad de datos simultáneos (5 GHz): 1733 Mbps Velocidad de datos simultáneos (2.4 GHz): 400 Mbps Velocidad de datos máximo: 2.1 Gbps, Auto-sensor por dispositivo, señal accesorizada automática (MUMIMO2 automática), soporte DFS, Quality of Service (QoS), Trusted Platform Module (TPM), botón de reinicio, tecnología 3DSR MIMO, Adaptive Radio Management (ARM), Maximum Ratio Combining (MRC), Low Density Parity Check (LDPC), preparado para transmisión de formación de haz (TxBF), Energy Efficient Ethernet, Cyclic Delay Diversity (CDD), Space Time Blocking Code (STBC), TECNOLOGÍA 4TxR MIMO, Advanced Cellular Coexistence (ACC), diversidad de desplazamiento cíclico (CSD), tecnología AppRF, tecnología MU-MIMO, advanced ClientSelect, Avaya Beacons Bluetooth Low-Energy (BLE) technology, protección contra intrusiones inalámbrica, Air Monitor (AM), Direccionalidad Omnidireccional Expansión / Conectividad, Interfaces 1 x 1000Base-T - RJ-45, 1 x 1268 2.0 Type A	UND	8,00	$ 508.410,00	$ -
1.8.12	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CABLE HDMI CON CONECTORIZACIÓN A FACEPLATE, INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, FACEPLATE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	M	72,00	$ 24.997,00	$ 1.799.784,00
1.8.13	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CABLE DESGASIFICADO ESTEREO DE AUDIO RCA PLUG 3.5 mm. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M	20,00	$ 27.013,00	$ 540.260,00
1.8.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALETA METALICA CON DIVISION 10XI con LAMINA COLD ROLLED CAL 22 INCLUYE MINIMO DOS TROQUELES XM	M	0,00	$ 63.480,00	$ -
1.8.15	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED 20 LED 5V DE SOBRE PONER AUTONOMIA de 90h, incluye, clavija cableada encauchetada hasta 1.50 m y anclaje para acondicionamiento a muro.	UND	5,00	$ 1.793.340,00	$ 8.966.700,00
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 52.540.421,00
				SUBTOTAL COSTO DIRECTO ITEM 1 CORRESPONDIENTE A OBRAS CIVILES	$ 252.155.800,32
				ADMINISTRACION 23%	$ 58.204.378,12
				IMPREVISTOS 5%	$ 2.021.558,01
				UTILIDAD 4%	$ 10.806.232,62
				IVA SOBRE UTILIDAD 19%	$ 2.013.194,04
				TOTAL ACTA DE Corte 2 CORRESPONDIENTE AL ITEM No. 01 DE OBRAS CIVILES	$ 336.763.050,76

2	TECNOLOGIA	UNIDAD DE MEDIDA	Cant Corte 2	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA (Según Aplique)	VR. TOTAL INCLUIDO IVA (Según Aplique)
2.1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE PARLANTE TIPO SATELITE FREE SPACE DE ALTA FIDELIDAD INCLUYE: *- Rejilla de acero - Terminales de conexión de bronce chapado - Parlante Woofer de 13.3cm - Dos (2) cornos ambientales de 4.3cm - Cobertura compuesta de polipropileno - Dimensiones: 34.29cm x 14.60cm x 20.32cm - Manejo continuo de potencia de 100 Watts - Peso 3.63Kg, ACCESORIO DE CONEXIÓN Y FIJACIÓN, SOPORTE DE FIJACIÓN, CAPACITACIÓN DE USO DEL EQUIPO, MANUALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	5	$ 2.749.981,00	$ 13.732.860,00
2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA CONCENTRICA DE 10" PARA PARLANTES DE SONIDO DE ALTA FIDELIDAD MULTIFRECUENCIA incluye,cinta aislga, tapa, caja 5X5 y accesorios de fijacion	UND	10	$ 219.377,00	$ 2.193.770,00
2.3	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAMARA IMSE FULL HD 30 FPS COLOR NEGRO, ESTRUCTURA RETRACTIL, Incluye base, soporte sobrecar de cámara, control remoto, adaptador de alimentación ca y manual de usuario. (según imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones técnicas del proceso)	UND	5	$ 1.894.705,00	$ 9.473.525,00
2.4	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SPLITTER DE VIDEO HDMI de 2x4, Salida de Audio de 2.0ch, 1 cable de 2.0cm a RCA Stereo, Dos (2) cables HDMI 4K ULTRA HD Activo de 25 mts mínimo, Conectores de amplificación al sistema de audio. INCLUYE ACCESORIO DE CONEXIÓN, FIJACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	5	$ 327.352,00	$ 1.636.260,00
2.5	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE COMPUTADOR ALL IN ONE DE 23.8" Sistema operativo de 64 bits, procesador x64 - RAM 16GB - Disco SSD 512GB, incluye teclado alfanumérico y mouse de conexión usb (NO INCLUYE LICENCIA DE SOFTWARE)	UND	5	$ 7.530.706,00	$ 38.153.530,00
2.6	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CABLE DESGASIFICADO ESTEREO DE AUDIO CALIBRE AWG 14 . INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M	100	$ 31.325,00	$ 3.758.700,00
2.7	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TELON ELÉCTRICO DE PROYECCIÓN DE 3.00x3.00 INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONTROL REMOTO, CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	4	$ 5.960.687,00	$ 29.803.435,00
2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA ELECTRICO DE ASCENSOR EN TUBERIA PARA VIDEOBEAM DE ALCANCE HASTA 1 METRO DE LARGO VERTICALMENTE, INCLUYE PROCEDIMIENTOS DE INSTRUMENTACIÓN DE SEÑALES ELECTRONICAS. Soporte para video beam con sistema electrico, control remoto, estructura metálica, motor tubular, soporte para video beam	UND	5	$ 3.145.039,00	$ 15.750.195,00
2.9	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE VIDEOBEAM CON ENTRADAS Y SALIDAS DE AUDIO, HDMI Y PUERTO ETHERNET, 3800 Lumenes o superior, Relación de aspecto 4:3 o superior, Potencia 291 W Aprox, Monitor, control remoto, Garantía de equipo 2 años o superior. INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	5	$ 7.488.071,00	$ 37.440.355,00
2.10	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE HUB 4 SALIDAS USB 3.0 incluye conexiones necesarias para su correcto funcionamiento	UND	5	$ 166.090,00	$ 830.450,00

DIARQCO	OBJETO DE PROYECTO "ADECUACION, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "General Rafael Reyes Prieto" Bogotá - D.C.

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT. CORTE 3	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL CORTE 2
2.11	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAJA DE MESA CON PUERTOS DE RED, VIDEO, AUDIO, ENERGIA, HDMI, CARGA USB, POWER, 8 PUERTOS, PUNTO DE ENERGÍA, MODULO CORD DUAL USB, UC M GLAVE PWR2, MÓDULO ETHERNET BLINDADO DOBLE, HDMI AMB, MÓDULO CON RETRACTABLE En Cantari AMX (Hydra Five) similar o de características técnicas superiores. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	5	$ 310.377,00	$ 1.551.885,00
2.12	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AMPLIFICADOR DE POTENCIA MULTICANAL DE AUDIO. AMPLIFICADOR DE CLASE D, RESPUESTA EN FRECUENCIA: 40 HZ A 20KHZ (-0/-3 dB, 1W A 1KHZ); POTENCIA: 2 x 50Watts a 4 Ohms; 2 x 25Watts a 8 Ohms; THD+N: 0,3%; RANGO DINÁMICO: 85dB. SIMILAR O EQUIVALENTE. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	0	$ 391.535,00	$ -
			TOTAL ITEM No. 02		$ 1.551.885,00

3	MOBILIARIO	UNIDAD DE MEDIDA	Cant Corte 2	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA (Según Aplique)	VR. TOTAL INCLUIDO IVA (Según Aplique)
3.1	SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO DE MESAS DOBLES estructura metálica negra con pintura al horno con tratamiento anti-corrosivo y superficie en tablero aglomerado crudo 15mm enchapado en formica color bellota. Patas con niveladores plásticos. Dimensiones aprox: 1.400(L)60 m H=0.75 (según imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones técnicas del proceso)	UND	60	$ 1.033.264,00	$ 61.995.840,00
3.2	SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO DE SILLAS INTERLOCUTORAS Espaldar en polipropileno. Asiento tapizado en paño color azul, estructura Tubería en acero ovalado con acabado pintura electrostática con apoyo frontal en polipropileno. Dimensiones aprox: Ancho 58 cms,Altura 86 cms, Altura asiento: 46 cms, Profundidad asiento: 42 cms (según imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones técnicas del proceso)	UND	120	$ 432.442,00	$ 51.892.840,00
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PODIUM O ATRIL con 4 ruedas (2 con bloqueo), un entrepaño con aberturas para pasacables, dos puertas batientes con manijas (2) en acero inoxidable y cerradura Chapa Cajón Niquelado 19x30mm y sus llaves. Superficie y estructura en aglomerado melaminico de 18 mm color wengué similar o equivalente a acabado con aberturas para computador, rubro2 de puertas cab. y caja de mecanismo de puertas. Dimensiones aprox: altura gral. 1.10 m, altura base 0.88 m, superficie: 0.80x 1.10 m, base 0.60x 1.20m, laterales ancho0.40cargo1.10m y 0,90 m (el contratista debera verificar medidas durante el contrato) (segun imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones tecnicas del proceso)	UND	5	$ 6.661.944,00	$ 33.309.720,00
3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ACRILICO BORRABLE BLANCO dimensiones aproximadas 3.00 x 1.20 incluye marco en aluminio, porta borrador, accesorios de fijación y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	UND	5	$ 1.730.142,00	$ 8.765.710,00
3.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA ENROLLABLE BLACK OUT EN LINO VINILICO COLOR BLANCO, dimensiones aprox: L=1,90 x h= 2,30 m, incluye tela por capas de visión y filtro de visión similar o equivalente a las existentes, elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento (el contratista debera verificar medidas durante el contrato)	UND	5	$ 724.622,00	$ 3.623.100,00
3.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO 5/4 ACRILICO TRANSPARENTE DE IDENTIFICACIÓN PARA AULAS SIMILAR O EQUIVALENTE A LAS EXISTENTES SEGÚN DISEÑO entrem (con bastidor que contenga) retirado de la entrada, fijados horizo cuatro institucion, mediante tuerca de asas, con accesorios y elementos de fijación. Dimensiones aproximadas: 1.20x70cm +las medidas deben ser verificadas durante la ejecución del contrato+). (segun imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones tecnicas del proceso)	UND	1	$ 556.391,94	$ 2.021.000,00
				TOTAL ITEM No. 03	$ 200.000.000,00

SUBATORIA TOTAL ITEM No. 01 - 02 Y 03 PARA CORTE 3	$ 765.480.885,75	$ 871.300.833,74

TOTAL A COBRAR PARA ACTA DE CORTE 3 DE EL 17 DE DICIEMBRE DE 2023	$ 765.480.885,75	M.S.P.S.

ARQ. HORMAN LEONIDAS
RESIDENTE DE OBRA

ING. DIRECTOR DE OBRA
CARLOS U BARCO LOPEZ PEÑALOSA

Vo.Bo. INTERVENTORIA
ING. VIVIANA GIL RESIDENTE DE INTERVENTORIA

	OBJETO DE PROYECTO				
	"ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LAS AULAS DEL CUARTO, QUINTO Y SEXTO PISO DEL EDIFICIO AULAS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"				
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT CORTE 2	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL CORTE 2
1	OBRA CIVIL				
1.1	PRELIMINARES				
1.1.1	DEMOLICION DE MUROS 0.15 M (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	M2	23.97	$ 25.477,00	$ 610.663,69
1.1.2	DESMONTE DE CIELO RASO (INCLUYE ESTRUCTURA, CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	M2	49.84	$ 26.971,00	$ 1.344.234,64
1.1.3	DESMONTE DE PUERTAS METALICAS EN ALUMINIO Y VIDRIO (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	M2	0.00	$ 33.982,00	$ -
1.1.4	DESMONTE DE VENTANAS METALICAS EN ALUMINIO Y VIDRIO (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS)	M2	7.47	$ 27.391,00	$ 204.331,55
1.1.5	DEMOLICION DE PISO EN BALDOSA DE GRANITO Y ALISTADO DE PISO E = 0.05 a 0.6 CM (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS)	M2	9.48	$ 38.067,00	$ 348.833,76
1.1.6	DESMONTE DE PISO LAMINADO (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	M2	0.00	$ 21.234,00	$ -
1.1.7	DESMONTE DE LUMINARIAS LED DE EMPOTRAR EXISTENTES DE 60X60 Y REDONDAS 60W incluye recuperacion y entrega a la entidad	UND	25.00	$ 27.196,00	$ 679.900,00
1.1.8	DESMONTE DE CUADROS ACRILICOS EN VINILO Y/O GRANITO PULIDO (INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS)	M	10.89	$ 30.253,00	$ 342.073,17
1.1.9	DESMONTE DE BLACK OUT EXISTENTE incluye recuperacion y entrega a la entidad	UND	0.00	$ 235.000,00	$ -
1.1.10	DESMONTE DE REJILLAS RECTANGULARES DE TECHO incluye recuperacion y reinstalacion	UND	0.00	$ 27.036,00	$ -
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 3.636.077,21
1.2	MUROS				
1.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO DIVISORIO EN DRYWALL DOBLE CARA ANCHO 0.12 m, lamina 1.22 m X 2.44 m y espesor12.7 mm (1/2") incluye soluciones canales, parales(postillos, angulos guiaviscaleta, elementos para la fijación, anclaje, sellador y/o tratamiento de juntas, cinta papel y terminado previo al acabado final	M2	13.16	$ 158.197,00	$ 1.831.832,52
1.2.2	REGATA PARA TUBERIA DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN PLACAS Y MURO DE CONCRETO ANCHO HASTA 0,10m, PROFUNDIDAD HASTA 0,10m, INCLUYE CORTE DE CONCRETO CON PULIDORA O TRONZADORA, DEMOLICION, CAMA EN ARENA, PUENTE DE ADHERENCIA, RELLENO EN CONCRETO Y RESTIRO DE SOBRANTES	M	6.40	$ 52.030,00	$ 332.992,00
1.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEMBRANA ACUSTICA e= 5mm unida a cada una de las caras en su lado interno	M2	25.82	$ 95.290,00	$ 2.460.620,18
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 4.625.444,70
1.3	ENSUCO Y PINTURA				
1.3.1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN ESTUCO PLASTICO INTERIOR hasta 3 manos incluye filos, dilataciones	M2	55.75	$ 18.103,00	$ 1.004.982,25
1.3.2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA EN VINILO TIPO 1 hasta 3 manos incluye filos, dilataciones	M2	279.22	$ 18.750,00	$ 5.235.656,68
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 6.380.631,93
1.4	CARPINTERIA EN ALUMINIO				
1.4.1	REINSTALACION DE PUERTA METALICA EXISTENTE EN ALUMINIO Y VIDRIO	UND	5.00	$ 109.175,00	$ 545.880,00
1.4.2	REINSTALACION VENTANAS METALICAS EXISTENTES EN ALUMINIO Y VIDRIO	M2	19.74	$ 70.297,00	$ 1.364.968,38
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 2.110.848,38
1.5	CIELO RASO				
1.5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO PVC incluye soluciones, perfileria, angulos pastrulados, uniones y todo lo necesario para su correcta instalación. (incluye desmonte y entrega de los elementos instalados a techo)	M2	51.13	$ 110.808,00	$ 5.877.508,04
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 5.877.508,04
1.6	PISOS				
1.6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTRUCTURA METALICA EN PERFIL RECTANGULAR 1 4X2 CAL 18 PARA PISO LAMINADO (incluye pintura anticorrosiva, soldaduras, anclajes y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento)	KG	2200.01	$ 26.322,00	$ 57.908.893,22
1.6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO LAMINADO incluye elementos de remate para unión de pisos/otros, material base/capa de igualación y/o nivelación para la instalación.	M2	209.49	$ 212.415,00	$ 44.498.918,35
1.6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO FALSO MODULADO EN AGLOMERADO DE MADERA DE ALTA DURABILIDAD Y RESISTENCIA DE TRAFICO PESADO incluye elementos de fijación, remates y todo lo necesario para su correcta instalación	M2	231.35	$ 426.449,00	$ 98.120.587,75
1.6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDA ESCOBAS EN VINILO NEGRO incluye elementos de fijación y todo lo necesario para su correcta instalación	M	99.88	$ 10.498,00	$ 1.044.511,05
				SUBTOTAL CAPITULO	$ 199.172.661,22
1.7	ADECUACION RCI (POR AMPLIACION Y CAMBIO DE CIELO RASO)				
1.7.1	SUSPENSION Y ANULACION DE PUNTO ROCIADOR DE RED CONTRA INCENDIOS, incluye desmonte de rociador y colocacion de tapon de suspension	UND	0.00	$ 113.439,00	$ -
1.7.2	DESPRESURIZACION DE RCI (por suspension y anulacion de rociadores)	GL	0.00	$ 727.808,00	$ -
1.7.3	PRESURIZACION DE RCI (por suspension y anulacion de rociadores)	GL	0.00	$ 1.834.303,00	$ -
				SUBTOTAL CAPITULO	$ -
1.8	INSTALACIONES ELECTRICAS + DATOS+ AUDIO				
1.8.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE REGULADO CON CABLEADO LIBRE DE HALOGENOS 3X12, TUBERIA 3/4 PVC SCH 40/80 hasta 3 metros incluye, conectores, aparato, cajas, luminarias, uniones, y demas accesorios para su correcta instalacion y funcionamiento	UND	12.00	$ 155.341,00	$ 1.864.092,00
1.8.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA 3/4 PVC SCH 40/80 PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS, incluye luminarias, uniones, y demas accesorios para su correcta instalacion	M	100.43	$ 18.585,00	$ 1.865.934,00

1.8.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 60X60 LUZ CALIDA INCLUYE: PERFORACIÓN, MARCO, DRIVER, CLAVIJA, CABLE ENCAUCHETADO hasta 3m, Y DEMAS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA SU CORRECTA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO	UND	60.00	$ 121,619.00	$	7,857,140.00
1.8.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED 1200X300mm LUZ CALIDA INCLUYE: PERFORACIÓN, MARCO, DRIVER, CLAVIJA, CABLE ENCAUCHETADO, Y DEMAS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN	UND	10.00	$ 279,538.00	$	2,795,380.00
1.8.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA TOMACORRIENTE NORMAL DOBLE CON CABLEADO LIBRE DE HALOGENOS 3X12 TUBERIA 3/4" PVC SCH 40/80 hasta 3m incluye conectores, aparato con tapa metalica, cajas, terminales, uniones, y demas accesorios para su correcta instalacion y funcionamiento	UND	42.00	$ 148,543.00	$	6,238,806.00
1.8.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO EN TUBERIA 3/4" PVC hasta 3m incluye aparato, cajas, terminales, uniones, y demas accesorios para su correcta instalacion y funcionamiento	UND	3.00	$ 139,691.00	$	419,073.00
1.8.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE EN TUBERIA 3/4" PVC hasta 3m incluye conectores, aparato, cajas, terminales, uniones, y demas accesorios para su correcta instalacion y funcionamiento	UND	3.00	$ 162,749.00	$	488,235.00
1.8.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE LIBRE DE HALOGENOS AWG 12 PARA CIRCUITOS ALIMENTADORES	M	800.00	$ 8,477.00	$	6,798,554.00
1.8.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA PARA ILUMINACIÓN CON CABLEADO LIBRE DE HALOGENOS 3X12 TUBERIA 3/4" PVC SCH 40/80 hasta 3m incluye conectores, aparato con tapa metalica, cajas, terminales, uniones, y demas accesorios para su correcta instalacion y funcionamiento	UND	54.00	$ 181,502.00	$	9,801,108.00
1.8.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DOBLE DE DATOS CATEGORIA 6A U-UTP, (1) FACEPLATE RJ45, (2) JACK INSERT (Metal Moldeado) RJ45 10Gb, Accesorios de amarre y demarcación. INCLUYE CERTIFICACION, ACCESORIOS DE FIJACIÓN CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UND	15.00	$ 220,265.00	$	3,304,025.00
1.8.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE ACCESO INALAMBRICO Diseño resistente Interiores para techo, transferencia de datos 1.733 Gbps, Formato código de línea CCK, 64 QAM, 256 QAM, BPSK, QPSK, 16 QAM, Protocolo de interconexión de datos IEEE 802.11b, IEEE 802.11a, IEEE 802.11g, IEEE 802.11n, IEEE 802.11ac, Método de espectro expandido OFDM, DSSS, Banda de frecuencia 2.4 GHz, 5 GHz, Rendimiento Velocidad de datos simultáneos (5 GHz): 1733 Mbps, Velocidad de datos simultáneos (2.4 GHz): 400 Mbps Velocidad de datos máximo: 2.1 Gbps, Auto-sensor por dispositivo, señal secundaria automática (MDI/MDI-X automático), soporte DFS, Quality of Service (QoS), Trusted Platform Module (TPM), botón de reinicio, tecnología 2T-2R MIMO, Adaptive Radio Management (ARM), Maximum Ratio Combining (MRC), Low Density Parity Check (LDPC), preparado para transmisión de formación del haz (TxBF), Energy Efficient Ethernet, Cyclic Delay Diversity (CDD), Space Time Blocking Code (STBC), TECNOLOGIA 4T4R MIMO, Advanced Cellular Coexistence (ACC), diversidad de desplazamiento cíclico (CSD), tecnología AppRF, tecnología MU-MIMO, enhanced Clientblock, Anzho, Beacons Bluetooth: Low-Energy (BLE) technology; protección contra intrusiones inalámbricas, Air Monitor (AM), Directividad Omnidireccional Expansión (Conectividad), Interfaces 1 x 1000Base-T - RJ-45, 1 x USB 2.0 - Type-A	UND	8.00	$ 958,415.00	$	-
1.8.12	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CABLE HDMI CON CONECTORIZACIÓN A FACEPLATE. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, FACEPLATE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M	72.00	$ 24,697.00	$	1,780,784.00
1.8.13	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CABLE DESCOSIGNADO ESTEREO DE AUDIO RCA PLUG 3.5 mm. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M	20.00	$ 27,013.00	$	540,260.00
1.8.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALETA METALICA CON DIMSION 10X4 cm LAMINA COLD ROLLED CAL 22 INCLUYE MINIMO DOS TROQUELES XM	M	0.00	$ 83,483.00	$	-
1.8.15	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LUMINARIA DE EMERGENCIA LED 2X1.6 W DE SOBRE PONER AUTONOMIA 90 MIN, incluye, clavijo cableado encauchetado hasta 1,50 m y anclaje para acondicionamiento o muro.	UND	5.00	$ 1,793,249.00	$	8,966,230.00
				SUBTOTAL CAPITULO	$	52,340,431.00
				SUBTOTAL COSTO DIRECTO ITEM 1 CORRESPONDIENTE A OBRAS CIVILES	$	369,159,696.92
				ADMINISTRACION	22%	$ 58,334,276.12
				IMPREVISTOS	1%	$ 3,691,596.91
				UTILIDAD	4%	$ 10,636,232.02
				IVA SOBRE UTILIDAD	19%	$ 2,015,184.06
				TOTAL ACTA DE Corte 2 CORRESPONDIENTE AL ÍTEM No. 01 DE OBRAS CIVILES	$	338,763,656.75

2	TECNOLOGIA	UNIDAD DE MEDIDA	PROYECCION Corte 2 NOV'20	VR UNITARIO INCLUIDO IVA (Según Aplique)	VR TOTAL INCLUIDO IVA (Según Aplique)
2.1	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACION DE PARLANTE TIPO SAT ELITE FREE SPACE DE ALTA FIDELIDAD . INCLUYE: *- Rejilla de acero - Terminales de conexión de bronce niquelado - Parlante Woofer de 13,3cm - Dos (2) conos antiverticales de 8,3cm - Cubierta compuesta de polipropileno - Dimensiones: 34,29cm x 14,60cm x 20,32cm - Manejo continuo de potencia de 100 Watts - Peso 3,0Kg ACCESORIO DE CONEXIÓN Y FIJACION, SOPORTE DE FIJACION, CAPACITACION DE USO DEL EQUIPO, MANUALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	10	$ 2,746,591.00	$ 27,465,910.00
2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA CONCENTRICA DE 5/5" PARA PARLANTES DE SONIDO DE ALTA FIDELIDAD MULTIFRECUENCIA incluye pernos estilpos, tapa, caja 5800 y accesorios de fijacion	UND	10	$ 210,377.00	$ 2,103,770.00
2.3	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAMARA WEB FULL HD 30 FPS COLOR NEGRO, ESTRUCTURA RETRACTIL, incluye base, soporte-extensor de cámara, control remoto, adaptador de alimentación c/a y manual de usuario. (segun imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones tecnicas del proceso)	UND	5	$ 1,694,705.00	$ 8,473,525.00

2.4	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SPLITTER DE VIDEO HDMI de 2x4, Salida de Audio de 3.0mm., 1 cable de 3.0mm a RCA Stereo, Dos (2) cables HDMI 4K ULTRA HD Activo de 25 mts mínimo, Conectores de amplificación al sistema de audio. INCLUYE ACCESORIO DE CONEXIÓN, FIJACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	16	$ 327,250.00	$ 3,272,500.00
2.5	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE COMPUTADOR ALL IN ONE DE 23,8" Sistema operativo de 64 bits, procesador x64 - RAM 16GB - Disco SSD 512GB, incluye teclado alfanumérico y mouse de conexión usb (NO INCLUYE LICENCIAS DE SOFTWARE)	UND	5	$ 7,830,706.00	$ 39,153,530.00
2.6	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CABLE DESCOGENADO ESTEREO DE AUDIO CALIBRE AWG 14 . INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	M	120	$ 31,333.00	$ 3,758,760.00
2.7	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TELON ELÉCTRICO DE PROYECCIÓN DE 3.00x3.00 INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONTROL REMOTO, CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	5	$ 5,960,687.00	$ 29,803,435.00
2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SISTEMA ELECTRICO DE ASCENSOR DE TUERA PARA VIDEOBEAM DE ALCANCE HASTA 1 METRO DE UNIDO VERTICALMENTE, INCLUYE PROCEDIMIENTOS DE INSTRUMENTACIÓN DE SEÑALES ELECTRONICAS, Soporte para video beam con sistema eléctrico, control remoto, estructura metálica, motor tubular, soporte para video beam.	UND	5	$ 3,740,039.00	$ 18,700,195.00
2.9	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE VIDEOBEAM CON ENTRADAS Y SALIDAS DE AUDIO, HDMI Y PUERTO ETHERNET, 3600 Lumenes o superior, Relación de aspecto 4:3 o superior, Potencia 25W Mi Aprox, Maletin, control remoto, Garantia de equipo 2 años o superior. INCLUYE ACCESORIOS DE CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	5	$ 7,480,077.00	$ 37,400,385.00
2.10	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE HUB 4 SALIDAS USB 3.0 incluye conexiones necesarias para su correcto funcionamiento	UND	5	$ 186,890.00	$ 953,450.00
2.11	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAJA DE MESA CON PUERTOS DE RED, VIDEO, AUDIO, ENERGÍA, HDMI, CARGA USB, POWER, 6 PUERTOS, PUNTO DE ENERGÍA, MÓDULO CORD DUAL USB, 1/2 M BLANK PANEL, MODULO ETHERNET BLINDADO DOBLE, HDMI 4K60, MODULO CON RETRACTABLE. En Calidad AMX (Hydra-Port) similar o de caracteristicas tecnicas superiores. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	5	$ 370,377.00	$ 1,851,885.00
2.12	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AMPLIFICADOR DE POTENCIA MULTICANAL DE AUDIO. AMPLIFICADOR DE CLASE D, RESPUESTA EN FRECUENCIA 40 HZ A 20KHZ (-0/-3 dB, 1W A 1KHZ); POTENCIA: 2 x 50Watts a 4 Ohms; 2 x 25Watts a 8 Ohms; THD+N: 0.3%; RANGO DINÁMICO: 85dB. SIMILAR O EQUIVALENTE. INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONEXIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	UND	0	$ 361,535.00	$ -
			TOTAL ITEM No. 02		$ 172,177,375.00

3	MOBILIARIO	UNIDAD DE MEDIDA	PROYECCION Corte 2 NOV'26	VR. UNITARIO INCLUIDO IVA (Según Aplique)	VR. TOTAL INCLUIDO IVA (Según Aplique)
3.1	SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO DE MESAS DOBLES estructura metalica negra con pintura al horno con tratamiento anti-corrosivo y superficie en tablero aglomerado crudo 12mm enchapada en formica color bellota. Patas con niveladores plásticos. Dimensiones aprox: 1.40(L)60 m (+/-0.05) (según imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones tecnicas del proceso)	UND	80	$ 1,833,268.00	$ 106,295,144.00
3.2	SUMINISTRO Y PUESTA EN SITIO DE SILLAS INTERLOCUTORAS Espaldar en polipropileno. Asiento tapizado en paño color azul, estructura: Tubería en acero cromado,con acabado pintura electrostática con apoya brazos en polipropileno. Dimensiones aprox: Ancho 58 cms,Alto 86 cms, Alura asiento: 45 cms, Profundidad asiento: 40 cms (según imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones tecnicas del proceso)	UND	120	$ 432,442.00	$ 51,893,040.00
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PODIUM O ATRIL con 4 ruedas (2 con bloqueo), un entrepaño con aberturas para pensarrollos, dos puertas batientes con manijas (2) en acero inoxidable y cerradura Chapa Cajón Niquelada 19x22mm ydos llaves. Superficie yestructura en aglomerado melamínico de 15 mm color wengué similar o equivalente a existente con aberturas para cableados, bisagra2 de puertas cab, y caja de recaudaje de puertas. Dimensiones aprox: altura gral. 1.10 m, altura baja 0.90 m, superficie: 0.50x 1.10 m, base: 0.60x 1.20m, laterales: ancho0.40xlargo1.10m y 0.90 m (el contratista debera verificar medidas durante el contrato) (según imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones tecnicas del proceso)	UND	5	$ 6,661,544.00	$ 33,309,720.00
3.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO BORDEO BORRABLE BLANCO dimensiones aproximadas 3,00 x 1,20, incluye marco en aluminio, porta borrador, accesorios de fijacion y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	UND	5	$ 1,753,143.00	$ 8,765,715.00
3.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINA ENROLLABLE BLACK OUT EN LINO VINILICO COLOR BLANCO, dimensiones aprox L=1,90 x H= 2,30 m, incluye tela por capuas de vinilo y fibra de vidrio similar o equivalente a las existentes, elementos de fijación y todo lo necesario para su correcto instalación y funcionamiento. (el contratista deberá verificar medidas durante el contrato)	UND	5	$ 724,632.00	$ 3,623,160.00
3.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO EN ACRILICO TRANSPARENTE DE IDENTIFICACIÓN PARA AULAS SIMILAR O EQUIVALENTE A LAS EXISTENTES SEGÚN DISEÑO e=5mm (con bolsillos que contengan escudo de la escuela, listado horario curso instructor, material turno de aseo, con accesorios y elementos de fijación. Dimensiones aproximadas 1.00x70cm. <las medidas deben ser verificadas durante la ejecucion del contrato>). (según imagen de referencia la cual se encuentra en las especificaciones tecnicas del proceso)	UND	5	$ 584,381.00	$ 2,921,905.00
				TOTAL ITEM No. 03	$ 209,009,684.00
			SUMATORIA TOTAL ITEM No. 01 - 02 Y 03 PARA CORTE 2	$ 720,856,185.75	$ 871,982,933.74
				COSTO DIRECTO	$ 785,891,317.48
TOTAL A COBRAR PARA ACTA DE Corte 2 PARA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2022			$ 720,856,185.75		82.78%

COMANDO GENERAL

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SER IOS

Doc. Material
5003294054-2023
MOVIMIENTO: ML81N

...DAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Escuela Superior de Guerra	830002634-1	ESSG		28.12.2023	Bogota

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
VAG INTERVENTORIA Y DISEÑOS S	0900672621		4500469526	

TRAZABILIDAD: FACTU NO VAG 11 / CUENTA COBRO DICIEMB 2023 / MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				INTERVENTORIA INTEGRAL		1,00	UN	43.900.000,00	43.900.000,00

TOTALES 43.900.000,00

MONTO: CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

AIMACENISTA
POST-FIRMA

5103745843

SIIF Nación

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante	MHtmora	TOBIAS ALBERTO MORA CASTANEDA
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema	2024-01-15-4:54 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR								
Número:	4524	Fecha Registro:	2024-01-15	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA			
Estado:	Radicado	Tipo de Cuenta x Pagar:	Adquisicion de Servicios a Personas		Nro. Compromiso:	39223	Nro. Cdp:	21923
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Antes del Iva:	36.890.756.30	Valor Iva:		7.009.243.70	Valor Total:	43.900.000.00	Valor Total Moneda Original:	0.00
TERCERO								
Identificación:	900672021	Razón Social:	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS					

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	VAG 11	Tipo	FACTURA	Fecha:	2024-01-11

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA No 184-MDN-COGFM-ESDEG-2023- CUYO OBJETO ES LA ADECUACION, EQUIPAMENTO Y ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIO PA

LUIS HERNANDO CORTES LEON
CC 3.159.633 SAN FCO CUND.

SIIF Nación

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante	MHmora	TOBIAS ALBERTO MORA CASTANEDA
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema	2024-01-19-1:51 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR

Numero:	5024	Fecha Registro:	2024-01-19	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta a Pagar:	Adquisicion de Servicios a Personas Juridicas	Nro. Compromiso:	35023	Nro. Cdp:	21923
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Antes del Iva:	28.537.546.00	Valor Iva:	5.422.134.00	Valor Total:	33.959.680.00	Valor Total Moneda Original:	0.00

TERCERO

Identificación:	900673621	Razón Social:	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Numero:	VAG11	Tipo	FACTURA	Fecha:	2024-01-19

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto.:	CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURIDICA AL CONTRATO DE OBRA No 164-MDN-CGFM-ESDEG-2023. CUYO OBJETO ES LA ADECUACION, EQUIPAMIENTO Y ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y MOBILIARIO PA

LUIS HERNANDO CORTES LEON
CC 3.159.633 SAN FCO CUND.

5024

SIIF Nación

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmora	TOBIAS ALBERTO MORA CASTANEDA
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema:	2024-01-19-1:51 p. m.	

CUENTAS POR PAGAR

Número:	5924	**Fecha Registro:**	2024-01-19	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Estado:	Radicada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	**Nro. Compromiso:**	39223	**Nro. Cdp:**	21923
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0.00
Valor Antes del Iva:	8.353.210,00	**Valor Iva:**	1.587.110,00	**Valor Total:**	9.940.320,00	**Valor Total Moneda Original:**	0.00

TERCERO

Identificación:	900872621	**Razón Social:**	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS

Número:	VAG 11	**Tipo**	FACTURA	**Fecha:**	2024-01-19

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS

CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto.:	CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIETAL Y JURIDICA AL CONTRTO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA 168

LUIS HERNANDO CORTES LEON
CC 3.159.633 SAN FCO CUND.

2 1/2

5924

SIIF Nación

Obligación presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHinora — TOBIAS ALBERTO MORA
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-001 — ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema: 2024-01-19 2:51 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION

Numero:	5224	Fecha Registro:	2024-01-19	Unidad / Subunidad ejecutora:			15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA				
Vigencia Presupuestal	Reservas	Estado:	Generada	Requier		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	39223	
Valor Inicial:	33.959.680,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	33.959.680,00	Saldo x Ordenar:	33.959.680,00	
Valor Inicial Moneda	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:				0,00	Valor Actual	0,00	Saldo x Ordenar	0,00	
Valor Deducciones:	4.342.273,00	Valor Neto:				28.617.407,00	Valor IVA:	5.422.134,00	Nro. Cdp:	21923	
Valor Deducciones	0,00	Valor Neto Moneda:				0,00	Atributo	40-BIENES	Comprobante		
TERCERO											
Identificacion:	900672621	Razon Social:	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS						Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA											
Numero:	19119277560	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.					Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**							
Numero:	6024	Tipo:	Adquisicion de Servicios	Identificacion:					Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	VAG 11	Tipo:	FACTURA					Fecha:	2024-01-19		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	CSF	40-BIENES. SERVICIOS. IMPUESTOS					
						Total:	33.959.680,00	0,00	33.959.680,00	33.959.680,00

Objeto:

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-18	Generada	33.959.680,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR	SALDO
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197268	U A E DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	5.422.134,00	15,000 %	813.320,00	813.320,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	28.537.546,00	0,866 %	247.135,00	247.135,00
2-01-04-01-03-01 RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U A E DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	28.537.546,00	11,000 %	3.139.130,00	3.139.130,00
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	28.537.546,00	0,500 %	142.688,00	142.688,00

TC SUAREZ SANCHEZ ELIECER
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y ORDENADOR DEL GASTO ESDEG

SIIF Nación

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante	MHIdmora	TOBIAS ALBERTO MORA
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora	2024-01-19-3:56 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	5324	Fecha Registro:	2024-01-19	Unidad / Subunidad ejecutora:			15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requier		No	Tipo de DIP:			Nro. Compromiso:	39223
Valor Inicial:	9.940.320,00	Valor Total Operaciones:			0,00		Valor Actual:	9.940.320,00		Saldo x Ordenar:	9.940.320,00
Valor Inicial Moneda	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00		Valor Actual	0,00		Saldo x Ordenar	0,00
Valor Deducciones:	1.271.025,00	Valor Neto:			8.669.295,00		Valor IVA:	1.587.115,00		Nro. Cdp:	21923
Valor Deducciones	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00		Atributo	40-BIENES.		Comprobante	

TERCERO

Identificacion:	900572621	Razon Social:	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	19119277560	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	5924	Tipo:	Adquisicion de Servicios	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	VAG 11	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-01-19

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	16	SSF	40-BIENES. SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS					
						Total:	9.940.320,00	0,00	9.940.320,00	9.940.320,00

Objeto:	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-01-19	Generada	9.940.320,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR	SALDO
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.587.115,00	15,000 %	238.067,00	238.067,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	8.353.210,00	0,866 %	72.339,00	72.339,00
2-01-04-01-03-01 RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	8.353.210,00	11,000 %	918.853,00	918.853,00
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	8.353.210,00	0,500 %	41.766,00	41.766,00

TC SUAREZ SANCHEZ ELIECER
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y ORDENADOR DEL GASTO

SIIF Nación

Anexo Obligación

Usuario Solicitante: MHtmora TOBIAS ALBERTO MORA
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema: 2024-01-19-3:59 p. m.

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION

Numero:	5324	Fecha Registro:	2024-01-19	Unidad /		15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA			
Vigencia	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requier	No	Nro.	39223	Nro. Cdp:	21923
Valor Inicial:	9.940.320,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	9.940.320,00	Atributo Contable:	40-BIENES
Valor	1.271.025,00	Valor Neto:	8.669.295,00			Saldo x Ordenar:	9.940.320,00	Comprobante	
TERCERO									
Identificacion:	900672621	Razon Social:	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS					Medio de Pago:	Abono en cuenta
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	VAG 11	Tipo:	FACTURA			Fecha:	2024-01-19		

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables

Código	Descripción	Debe	Haber

USOS PRESUPUESTALES

ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	VALOR	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nacion	16	SSF	9.940.320,00	A-02-02-02-005-004-01-2	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES	9.940.320,00

Objeto:	

PD5. ALBERTO MORA CASTAÑEDA

CONTADOR ESDEG

SIIF Nación

Anexo Obligación

Usuario Solicitante: MHumora TOBIAS ALBERTO MORA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema: 2024-01-19-2:57 p. m.

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION									
Numero:	5224	Fecha Registro:	2024-01-19	Unidad /		15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA			
Vigencia	Reservas	Estado:	Generada	Requier	No	Nro.	39223	Nro. Cdp:	21923
Valor Inicial:	33.959.680,00	Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual:	33.959.680,00	Atributo Contable:	40-BIENES.
Valor	4.342.273,00	Valor Neto:		29.617.407,00		Saldo x Ordenar:	33.959.680,00	Comprobante	
TERCERO									
Identificacion:	900672621	Razon Social:	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS					Medio de Pago:	Abono en cuenta
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	VAG 11	Tipo:	FACTURA			Fecha:	2024-01-19		

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables

Código	Descripción	Debe	Haber

USOS PRESUPUESTALES

ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	VALOR	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	CSF	33.959.680,00	A-02-02-02-005-004-01-2	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES NO RESIDENCIALES	33.959.680,00

Objeto:	

PD5. ALBERTO MORA CASTAÑEDA
CONTADOR ESDEG

Consulta Comprobante Contable

Usuario Solicitante: Ministerio: TOBIAS ALBERTO MORA CASTANEDA

Unidad Ejecutora o Subunidad: 15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Fecha y Hora Consulta: 2024-01-03 8:15:12 AM

Reporte Comprobante Contable

Entidad Contable Pública	11100000 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		
PCI	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Fecha Registro del Comprobante	2023-12-29		
ID Comprobante Contable	142892230		
Consecutivo Documento	88844		
Consecutivo Libro Diario	893507		
Tipo Asiento	Ajustes de Otras cuentas por pagar		
Tipo de Comprobante	Ajustes de Otras cuentas por pagar		
Transacción	NCT240		
Registro Doc. Fuente	COMPROBANTE CONTABLE		
No. Documento Fuente	32 CXP DIC 2023		
Estado	Aprobado		
Usuario Elaboró	JAIRO ALEJANDRO LOPEZ LARA	**Fecha Elaboración:**	2023-12-30 5:37:43 PM
Usuario Aprobó/Rechazo	TOBIAS ALBERTO MORA CASTANEDA	**Fecha Aprob/Rech:**	2023-12-30
uste Retroactivo	No		
Documento Contable			
Descripcion	VALOR CORRESPONDIENTE AL RECONOCIMIENTO DE LA CUENTA POR PAGAR POR LA NO DISPONIBILIDAD DE CUPO PAC CORRESPONDIENTE AL TERCERO NIT 900672621 VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO MEDIANTE FACTURA N° VAG 11 , SEGUN DIRECTIVA EMITIDA POR EL MINISTERIO DE DEFENSA CIRCULAR 2018-243		

Códigos Contables

Código	Descripción	Valor Debe	Valor Haber
249055001	Servicios	0.00	43.900.000.00
511115001	Mantenimiento	43.900.000.00	0.00
	Sumatoria	43.900.000.00	43.900.000.00

Auxiliares Contables					Valor
249055001	Servicios				
		FIJO	PCI	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	43.900.000.00
		Total Auxiliar FIJO PCI			43.900.000.00
		FIJO	TER	900672621 VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS	43.900.000.00
		Total Auxiliar FIJO TER			43.900.000.00
511115001	Mantenimiento				
		FIJO	PCI	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	43.900.000.00
		Total Auxiliar FIJO PCI			43.900.000.00
		FIJO	TER	900672621 VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS	43.900.000.00
		Total Auxiliar FIJO TER			43.900.000.00
		VARIABLE	CAT GAS	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	43.900.000.00
		Total Auxiliar VARIABLE CAT GAS			43.900.000.00

CXP #32.

RC 101 RC 16.

9940320 16

33 919080

VAG- INTERVENTORIA CONSORCIO INFORME FINAL

VAG11

SUBTOTAL	36.890.756,30
INC	-
ADMINISTRACION	-
IMPREVISTOS	-
UTILIDAD	-
IVA SOBRE UTILIDAD	7.009.243,70
AJUSTE	-
PAGO TERCEROS	-
TOTAL PAGO	**43.900.000,00**

SUBTOTAL	$ 36.890.756,30
IVA	$ 7.009.243,70
TERCEROS	-
AJUSTE	0
TOTAL	**$ 43.900.000,00**

	BASE	TARIFA	VALOR RETENIDO	
RETEFUENTE	$ 36.890.756	11,0%	$ 4.057.983,19	4.057.983
RETEIVA	$ 7.009.244	15%	$ 1.051.386,59	1.051.387
RETEICA	$ 36.890.756	8,66	$ 319.473,95	319.474
CONTRIBUCION DE OBRA	$ -	5%	$ -	
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	$ 36.890.756	0,5%	$ 184.453,78	184.454
			$ 5.613.297,48	5.613.297
				11.226.595
TOTAL A PAGAR		VALOR A PAGAR		~~43.673.405~~ 39286702

A-02-02-02-005-004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	249055	511115

Rc 10

Fuente 3.139.130
ICA 247.135
IVA 813.320
Estamp 142.688

4.342.293

Base
28.557.346
28.557.346
28.557.346

Rc 16 1.217.029

Fte 918.853
IVA 238.067
Ica 72.339
Estam. 91.766

T 88828

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjruizh	JANETH AYDA RUIZ HERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema:	2024-02-26-3:19 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	10018224	**Fecha Registro:**	2024-01-24	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA		
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	5324	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2024-01-26	**Código de Referencia:**	0450007970001018224	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	9.940.320,00	**Valor Deducciones:**	1.271.025,00	**Valor Neto:**	8.669.295,00	**Saldo x Pagar:**	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**9.943.320,00**	Valor Deducciones	1.271.025,00	Valor Neto	**8.669.295,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Reasudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900672621	**Razón Social:**	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	19118277560	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
15-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	RDC	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2024-01-24

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA / A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCION												
	Nacion	16	SSF	9.940.320,00	0,00	9.940.320,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	238.067,00	238.067,00	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,666 %	72.339,00	72.339,00	
2-01-04-01-03-01	RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	11,000 %	918.853,00	918.853,00	
2-03-80-01	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,500 %	41.766,00	41.766,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
001 - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-01-19	9.940.320,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante	MHjruizh	JANETH AYDA RUIZ HERNANDEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-02-001	ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
Fecha y Hora Sistema	2024-02-26-3:19 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Numero:	33669924	**Fecha Registro:**	2024-02-15	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-02-001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	5224	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2024-02-19	**Código de Referencia:**		045500797000333669924	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**		0.00
Valor Bruto:	33.999.680,00	**Valor Deducciones:**		4.342.273,00	**Valor Neto:**	29.617.407,00	**Saldo x Pagar:**		0.00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	33.999.680,00	Valor Deducciones	4.342.273,00	Valor Neto	29.617.407,00	Moneda Base Compra		**Valor MSC**	

REINTEGROS

Numeros				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0.00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0.00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0.00
Bruto Reintegrado Moneda:	0.00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0.00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0.00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900672521	**Razón Social:**	VAG INTERVENTORIA Y DISEÑO SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	191192779 60	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA		**DOCUMENTO SOPORTE**				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Numero:**	[illegible]	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2024-02-15

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
001 ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA / A-02-02-02-003-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCION												
	Nación	10	CSF	33.959.680,00	0,00	33.959.680,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR RENTEGRADO
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMUN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	813.326,00	813.326,00	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS OEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	247.135,00	247.135,00	
2-01-04-01-03-01	RETEFUENTE - HONORARIOS - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	11,000 %	3.139.130,00	3.139.130,00	
2-03-80-01	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,500 %	142.688,00	142.688,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
001 - ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACIONES	2024-02-27	33.959.680,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)